

# EL SANTUARIANO

DECANO DE LAS PUBLICACIONES DE PROVINCIA

AÑO LXXV N° 418 - SEPTIEMBRE DE 1995 - RESOLUCION N° 54 DE 1954 MINGOBIERNO

*Gracias*

*santuariano*

*1920-1995*

VALOR \$ 1.500

## AGENCIA DE GRANOS

EL  
7

COMERCIANTES ITAGUI

COMPRA Y VENTA DE GRANOS EN GENERAL

Central Mayorista Galpón 7 - Locales 3 y 4

Teléfonos: 285 10 86 - 285 10 07 - 285 11 86

*El Tolerante  
tiene el dominio  
de sí mismo*

## FARMACIA PRINCIPAL

Propietario: JAIRO SALAZAR SERNA

DIRECCION: PLAZA PRINCIPAL DE EL SANTUARIO  
CORRECTO DESPACHO DE SUS FORMULAS CON SERIEDAD  
EXPERIENCIA Y DESCUENTO

### Variedades Gómez Botero

Propietario: L. FERNANDO GÓMEZ B.

Completo Surtido en Mercancías Nacionales y Extranjeras -  
Además todo lo relacionado en Fotografía

PASAJE MATURIN Y PICHINCHA

CALLE 46 N° 53-46 LOCAL 104 - TEL. 241 98 18  
Medellín - Colombia

## ACUARIO DISCOTEC

*El sitio más distinguido y tranquilo  
para sus fiestas*

PARQUE LA JUDEA

Teléfono: 25 55 37  
El Santuario - Antioquia

### JESUS ANTONIO DUQUE CASTAÑO

COMERCIANTE MEDELLIN

COMPRA VENTA DE GRANOS EN GENERAL

Centro Mayorista - Galpón 7 Locales 1 y 2  
ITAGUI - ANTIOQUIA  
TELS: 285 10 66 - 285 11 46 - 285 41 15

## ALMACENES AUGUSTO BOTERO

SIENTASE A GUSTO COMPRANDO DONDE AUGUSTO  
MUEBLES - ELECTRODOMESTICOS-

ANSERMA (Caldas)  
Teléfono: 32 228

ARMENIA  
Teléfono 46 591

CARTAGO  
Teléfono: 21 116

IBAGUE  
Teléfonos 30 696 - 35 509

MANIZALES  
Teléfonos 32 783 - 36 433

PEREIRA (Risaralda)  
Teléfono: 36 100

OFICINA PRINCIPAL  
Carrera 12 No. 40-36 - Teléfono: 62 122 Pereira

## Almacén Mil Novedades

Somos exclusivos en ropa para dama,  
caballeros y niños de la más alta calidad.

**SOMOS FABRICANTES**

*Visítenos para tener el gusto de atenderlo*

El Santuario - Antioquia  
Teléfono: 546 20 04

## CENTRO COMERCIAL "EL SANTUARIO"

Hotel Plaza - Habitaciones con baño privado  
20 Locales comerciales a su servicio  
Restaurante "ZORATAMA" Supermercado "MERCAVIL"

*Todo lo que usted quiera aquí lo encontrará*

CONTRIBUIMOS AL PROGRESO Y AL FOMENTO DEL TURISMO  
Tel: 546 09 79

## CAFETERIA RESTAURANTE

**"RUGOLI"**

Cra. 12 N° 11-15 (2do. piso) Tel. 284 32 51  
Centro Comercial la Catedral de  
San Victorino

Santa Fe de Bogotá

# EL SANTUARIANO

DECANO DE LAS PUBLICACIONES DE PROVINCIA

FUNDADO EL 7 DE JULIO  
DE 1920

Organo de la  
Sociedad de Mejoras Públicas  
y de la  
Biblioteca "Filemón de J. Gómez"

Año LXXV - No 418  
Septiembre de 1995

**FUNDADORES:**

Eusebio María Gómez  
Filemón de J. Gómez

**DIRECTOR:**

Victor León Zuluaga S.

**GERENTE:**

Dr. Alejandro Salazar G.

**SUBGERENTES:**

Antonio Giraldo Z.  
Horacio Duque G.

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Jesús Antonio Villegas G.  
Alejandro Salazar G.  
Edgar Torres Flórez

**FOTOGRAFÍAS:**

Antonio Giraldo Z.

**TEXTOS Y DIAGRAMACIÓN:**

Editorial Litoimpresos Ltda.

**CANJE Y CORRESPONDENCIA:**

Sociedad de Mejoras Públicas  
Biblioteca "Filemón de J. Gómez"

**EDICION GENERAL:**

Litoimpresos Ltda.  
Carrera 50D No. 61- 63  
Tels. 254 40 98 - 284 82 56  
Medellín - Colombia

## Editorial

### ¿Para qué un canal de televisión?

No es mera coincidencia celebrar 75 años de EL SANTUARIANO con el nacimiento de un canal comunitario de televisión. No lo es porque el canal es la extensión, la prolongación de la revista que fundaron don Filemón de J. Gómez y don Eusebio María Gómez, a comienzos del siglo que agoniza.

El canal de televisión que se llama EL SANTUARIANO TELEVISION, -ESTV- tiene entre sus nobles ideales los mismos de la revista. Es decir es el órgano de expresión audiovisual de la Sociedad de Mejoras Públicas. De esta sinigual institución es el canal, que por fortuna cuenta con el apoyo y colaboración de otras entidades como la parroquia de San Judas Tadeo.

En su filosofía el canal será un medio de comunicación entre los santuarianos, presentes y ausentes. Será un motor de desarrollo comunitario, vehículo de información, educación y proyección social, igual que lo ha sido durante 75 años la Revista EL SANTUARIANO.

El canal nace en un momento especial. La Constitución de 1991 creó espacios de participación que la ley y nosotros como ciudadanos acogemos y estrenamos. En los párrafos siguientes se podrá apreciar el ámbito jurídico del canal, que es bueno tenerlo presente:

**Artículo 20 de la Constitución Política de Colombia:**

"Se garantiza a toda persona de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial y la de fundar medios masivos de comunicación".

**Ley 182 del 20 de enero de 1995.**

**Artículo 37, numeral 4:**

"Nivel local: El servicio de televisión será prestado por las comunidades organizadas, las instituciones educativas como colegios y universidades, fundaciones, corporaciones, asociaciones sin ánimo de lucro en municipios hasta de trescientos mil habitantes, con énfasis en programación de contenido social y comunitario, y podrá ser comercializado gradualmente, de acuerdo a la reglamentación que al efecto expida la Comisión Nacional de Televisión.

Para efectos de esta ley, se entiende por comunidad organizada la asociación de derecho integrada por personas naturales residentes en un municipio o distrito o parte de ellos, en la que sus miembros estén unidos por lazos de vecindad o colaboración mutuos para operar el servicio de televisión comunitaria, con el propósito de alcanzar fines cívicos, cooperativos, solidarios, académicos ecológicos, educativos, recreativos, culturales o institucionales. El servicio de televisión comunitario será prestado, autofinanciado o comercializado por las comunidades organizadas de acuerdo al reglamento que expida la Comisión Nacional de Televisión.

**Parágrafo 1:** En la ciudad de Santafé de Bogotá, los operadores de televisión local con comercialización, no podrán exceder los límites de una localidad según reglamentación que expida la Comisión Nacional de Televisión.

**Parágrafo 2:** Ningún concesionario de Inravisión, ni operador de televisión zonal, podrá ser operador de televisión local.

**Parágrafo 3:** Las entidades competentes celebrarán contratos de concesión de canales y espacios de televisión o de programación regional con asociaciones o fundaciones privadas sin ánimo de lucro, para la explotación de la televisión cultural tal como ésta se entiende en la presente ley; el cultivo de los valores ético-religiosos también estará comprendido en dicha televisión. Estos espacios podrán tener tarifas diferenciales a juicio de la Comisión Nacional de Televisión".

**Comité de Programación**

El Comité de Programación estará constituido de la siguiente manera:

El Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.

El Director de EL SANTUARIANO.

El Párroco de San Judas Tadeo.

Un representante del equipo de trabajo del Canal.

Un representante de la liga de televidentes santuarianos.

El Comité de Programación es el responsable de la administración y funcionamiento del Canal. Nombrará los funcionarios que necesite para su operación.

Se reunirá por lo menos una vez al mes.

**Comités Técnicos**

Dos comités técnicos cooperarán en su desarrollo. Estará conformado por comunicadores e ingenieros electrónicos y de sistemas. Al frente de cada uno de estos grupos profesionales habrá un coordinador que nombrará el comité de programación.

El canal comunitario de televisión inicia con tres horas de programación semanal que tendrá varias emisiones. Un informativo, un programa educativo de preguntas y respuestas, una entrevista semanal, la santa misa y una película, componen el menú semanal que realizará un grupo de veinte personas, jóvenes bachilleres y comunicadores sociales santuarianos que vienen preparándose desde hace cuatro semanas para ponerle el pecho a un sueño que se volvió realidad desde hace un mes. Igualmente se presentarán en vivo los principales actos y eventos de interés público o comunitario.

EL SANTUARIANO, quien creyera, se lee y ahora se ve y se oye. Sintámonos orgullosos de esta gesta que iniciaron hace 75 años dos hijos sobresalientes de El Santuario.

# COMENTARIOS

## LAS FESTIVIDADES PATRIAS

No podemos dejar de encomiar el gran esfuerzo que realizaron los Establecimientos de Educación y la Secretaria Municipal de Educación en las celebraciones patrias que se efectuaron en los meses de julio y agosto.

El 20 de Julio, cuando se conmemora el Grito de Independencia, se efectuó una vistosa concentración de los establecimientos educativos para agradecer a Dios el regalo de la Independencia y honrar a la Patria con un multitudinario acto cívico que se distinguió por el orden guardado y por la multitud de banderas tricolores que engalanaron las fachadas de la mayoría de las residencias.

El Once de Agosto, día de la Independencia de Antioquia se efectuó el imponente y tradicional desfile de la ANTIOQUEÑIDAD con carrozas, comparsas, danzas, bandas marciales y conjuntos musicales que festejaron el 182 aniversario de la Declaración de la Independencia de Antioquia por el Dictador Juan del Corral.

Felicitaciones a los promotores de estas celebraciones y que ellas sirvan para enfervorizarnos más en el culto a la Patria.

## UNAMONOS A LA CAMPAÑA POR LA PAZ.

EL SANTUARIANO se une al clamor nacional y mundial por la paz que, como nos lo enseña el Papa, nace de la justicia.

Retomemos la Oración por la Paz compuesta por San Francisco de Asís y digamos con él:

"Señor: Hazme un instrumento de tu paz.

Que donde haya odio, siembre yo amor;

Donde haya injuria, perdón;

Donde haya duda, Fe;

Donde haya desesperación, esperanza;

Donde haya sombras, Luz;

Donde haya tristeza, Alegría.

Oh Divino Maestro!

Concédeme que no busque ser consolado sino consolar;

Que no busque ser comprendido sino comprender.

Que no busque ser amado sino amar.

Porque dando es como recibo;

Perdonando es como Tú me perdonas;

Y muriendo en Ti, nazco para la vida eterna. Amén.

San Francisco de Asís.

## MUCHAS GRACIAS

La celebración de las Bodas de Diamante de nuestra hermosa Revista EL SANTUARIANO, sobrepasó los límites de lo normal para convertirse en un acontecimiento de extraordinaria trascendencia. Los hijos de El Santuario, tanto los residentes como los ausentes, demostraron su cariño a este medio de comunicación que se ha constituido en un "Patrimonio" de la ciudad y en un "parlante" cuyo eco llega a todos los rincones de la Patria, llevando el saludo cariñoso de esta bella parcela de la Patria.

Eso quiere siguiéndolo EL SANTUARIANO, un Parlante que le cuente a todos los hijos de este pueblo sus proyectos, sus realizaciones, sus triunfos, sus fracasos, sus penas y sus alegrías.

Muchas gracias a todos los que nos visitaron en las Bodas de Diamante; a los que nos enviaron sus mensajes, a los que leyeron la edición extraordinaria de esa fecha; y gracias, muchas gracias a todos los que en ese día pensaron en su Revista EL SANTUARIANO.

## HAY QUE QUERER A EL SANTUARIO

Estamos de acuerdo que El Santuario tiene carencias y necesidades que no han podido ser resueltas; que hay que mejorar muchas cosas. Pero tengamos en cuenta que "La ropa sucia se lava en casa". Podemos ver muchas cosas que hacen falta, como la vigilancia, el aseo de las calles, el respeto por la propiedad ajena. Pero eso no nos autoriza para pregonar ante propios y extraños que El Santuario es un nido de ratas o de atracadores.

Al contrario; hay que hablar bien de nuestro pueblo; tenemos que acreditarlo y defenderlo de aquellos que denigran del suelo en que nacieron.

¿Aceptaría usted que alguien hablara mal de su mamá? Nuestro pueblo es como nuestra mamá y no debemos hablar mal de él ni permitir que otros lo hagan.

Cuando se viaja por las ciudades de Colombia se acercan los paisanos a preguntar: ¿Es verdad que en El Santuario no se puede salir a la calle después de las seis de la tarde porque lo atracan o lo secuestran? Y ¿quiénes son los que llevan esos chismes? Son los malos hijos de El Santuario.

En vez de hablar mal y de propagar chismes, deberían acercarse ante las autoridades y denunciar lo que les consta.

Amigos: Queramos a nuestro pueblo; no hablemos mal de él; mejoremos su presentación; no arrojemos basuras a la calle ni a las quebradas; sembremos árboles y seamos amables con las personas con quienes nos encontramos. Procediendo así, cambiaremos entre todos la mala imagen de este querido pueblo nuestro.

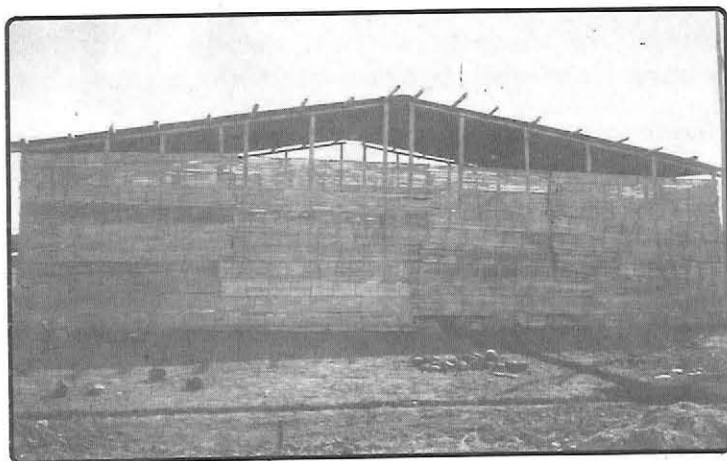
# VALORES SANTUARIANOS

## Presbítero José Orlando Salazar Duque

El Padre Orlando Salazar es un joven Sacerdote santuariano nacido en la vereda del Valle de María hace 35 años; cursó la primaria en la Escuela de su vereda; la secundaria en el Seminario de Cristo Sacerdote de Yarumal, y los estudios eclesiásticos en el Seminario de Santa Rosa de Osos y en la Universidad Javeriana de Bogotá.

Fue ordenado Sacerdote en la Catedral del Espinal -Tolima- por el señor Obispo Abraham Escudero -antioqueño- el 16 de septiembre de 1992 y fue asignado como Vicario Parroquial de la Catedral del Espinal; estuvo encargado de la Infancia Misionera y logró reunir 1.200 niños de toda la Diócesis en un Congreso Diocesano de la Infancia Misionera.

En agosto de 1994 el Padre Orlando fue nombrado Párroco de la nascente Parroquia del "Divino Niño" en la población de Flandes -Tolima-; su Obispo le dio el encargo de edificar un templo que el pueblo no tenía y le daba un plazo de 3 años para hacerlo.



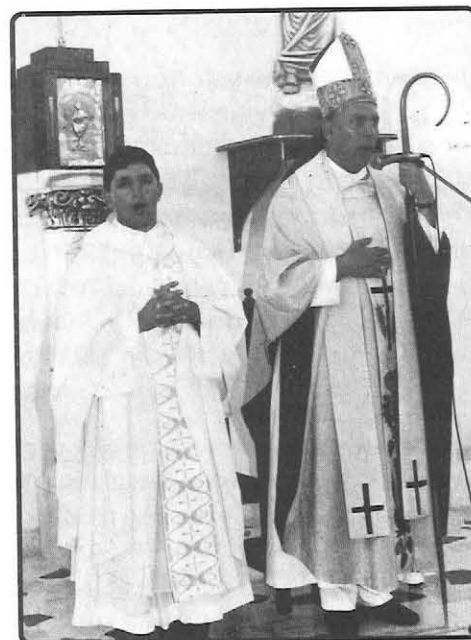
*Estado en que recibió el Templo el Padre Orlando Salazar Duque*

El Padre Orlando tomó posesión de su parroquia; el templo era una choza de madera y latas a donde acudían unos pocos feligreses; esto no lo desanimó; al contrario, acudió a sus numerosos paisanos de Bogotá, Ibagué y Girardot y los invitó a conocer la situación del templo que tenía en Flandes; los santuarianos, como siempre, respondieron al llamado del sacerdote y pronto se inició la construcción del nuevo templo; la generosidad de sus paisanos le dio la oportunidad de poder levantar el nuevo templo y terminarlo completamente en poco más de seis meses, lo que ha sido reconocido en la Diócesis como "La obra de Dios".



*Panorámica del Nuevo Templo*

Allí en Flandes, en la Parroquia del Divino Niño, se dan cita los últimos domingos de cada mes un considerable número de santuarianos residentes en Bogotá, Girardot, Ibagué, El Espinal y pueblos vecinos, para asistir a una Misa de Sanación que celebra otro santuariano, el Padre Gabriel Ramírez quien se desplaza desde Bogotá y preside una Eucaristía a la que asisten entre 800 y 1.000 personas cada mes.



*El Padre Orlando en compañía de su obispo el antioqueño Monseñor Abraham Escudero.*

La Colonia Santuariana residente en Ibagué que preside nuestro paisano y amigo don Jorge A. Aristizábal Z., invita a los santuarianos a conocer esta gran obra en Flandes - Tolima.

# Homenaje a don Leonardo Pineda Salazar

En la pasada edición de EL SANTUARIANO dimos cuenta de un significativo homenaje que con toda justicia le fue tributado al patricio don Leonardo Pineda Salazar por parte del Concejo Municipal, de la Administración y de la Fundación "Manuel Tiberio Salazar" al cumplirse cinco años de su muerte. El homenaje consistió en la colocación de su retrato en el salón de sesiones del Concejo Municipal.

Como para esa ocasión no pudimos obtener la foto del óleo que se descubrió, hoy lo hacemos con mucho gusto y transcribimos a continuación el hermoso discurso del doctor Nicolás Pineda:

"Tagore escribió como un legado para el hombre:

Yo dormí y soñaba que la vida era alegría.

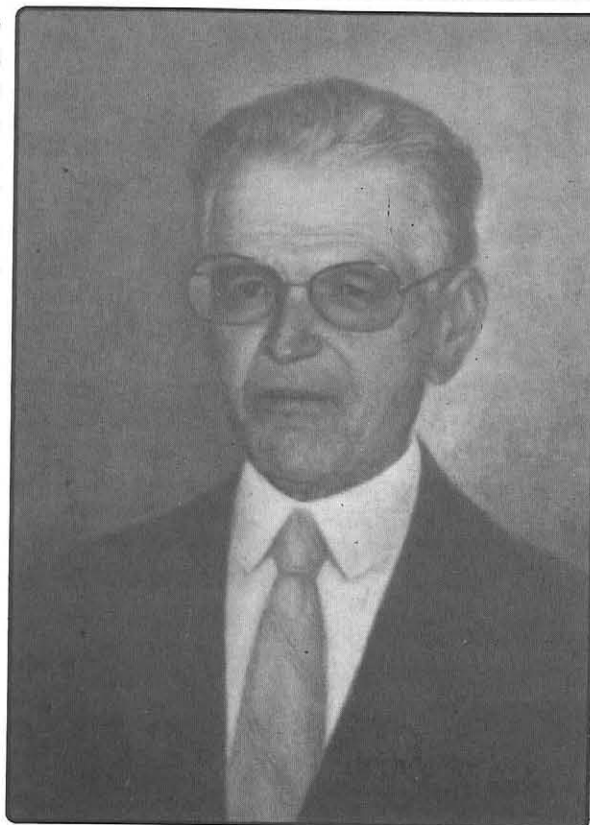
Desperté y vi que la vida era servicio.

Serví y vi que el servicio era alegría".

Este axioma parece que reflejara de cuerpo entero la realidad espiritual que nos ha llevado a rendir el más merecido de los homenajes a la más sencilla y elemental de las personas: a Leonardito Pineda Salazar.

Dicen que los sentimientos deben expresarse "en vida hermano, en vida"; y a ellos les asiste toda la razón; pero es cierto también que en ocasiones no alcanza la vida misma para tributar esos reconocimientos; máxime cuando la existencia de aquellos seres de **bonohmia** perfecta se extiende en la parábola física de su estación terrenal casi que imperceptible y escondida a los halagos, complacida sólo en el triunfo de saberse útil, servidor, benefactor y necesario para los demás.

Qué mejores características para definir la vida ejemplarizante de Leonardito, una vida sencilla en la materia y llena de riquezas en la espiritualidad. Por eso de él se diría que la inmensidad de su obra vital sólo podría alcanzarse con el paso de los años para que la dimensión de ella sea vivida en su crecimiento contra el tiempo; así como vemos crecer la sombra de los árboles con el crepúsculo que los arroja en el sol de los venados, multiplicando su estatura contra la prolongación de la tierra. En él se adivinó además la riqueza de la humildad; del bien patrimonial intangible; de aquel que es imposible aprehender



con las manos porque sólo es observable con la mirada que trasmite los destellos puros del alma noble.

Esa riqueza que no se demerita ni se degrada, que no está sujeta a la oferta y la demanda ni al interés comercial, ni a las fluctuaciones monetarias porque no está para la venta ni se compra en los almacenes. Esa riqueza de la materia. Aquella que permitió decir sin equivocación alguna que Francisco de Asís fue el hombre más rico que pobló la tierra, porque reiteradamente solía decir a sus congéneres: "Yo para vivir necesito muy poco. Y lo poco que necesito, lo necesito muy poco".

Tenía sí, Leonardito, un filón dorado en el fondo de su alma.

Y lo acrecentaba todos los días de su existencia, pues él se multiplicaba a cada día, cada instante, con la realización de una nueva obra, de su buena acción diaria. Y a esa acción diaria le seguía otra y otra y otras más, que para servirle a sus semejantes no supo de agotamientos. Sí que sería bueno que su semilla germinara en la tierra estéril del mundo actual, donde el interés económico se convierte en norte de la vida humana.

Sí que sería bueno que su ejemplo se multiplicara para que la riqueza del alma supere por fin a las vanalidades materiales que llenan las alforjas dinerarias pero deja desguarnecidas las del espíritu.

Que su presencia, que su memoria, que sus enseñanzas se perpetúen, para que esos hombres de alma inconmesurable, de tal dimensión que no les cabe en su cuerpo, formen aquí en la tierra y también desde la eternidad una escalera infinita para subir al cielo, y en sus escalones se contemple como un triunfo el crecimiento espiritual fundado e impulsado en las enseñanzas de los seres que dejan la huella imborrable de su paso por la tierra. Desde hoy su figura iluminará este recinto; no hablará, pero se escuchará su voz pausada y serena; no ocupará el espacio material pero ahí estará vibrando su espíritu en permanente comunicación; y su mirada vigilará el discurrir con la persistencia de aquellos que como decía el pensador, "no se han ido de nuestro lado, por cuanto aún viven en la memoria de quienes le amaron y él amó".

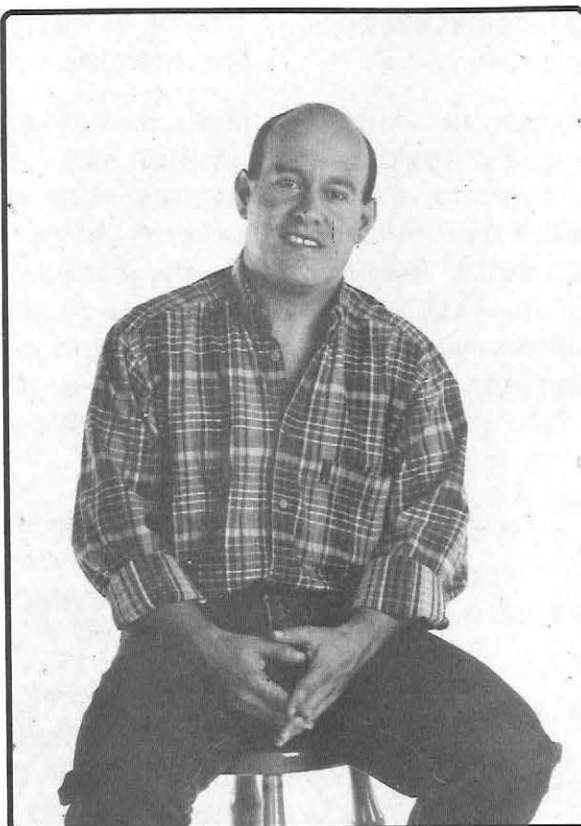
Nicolás Pineda Gómez.

# VARGASVIL

## México, el sueño de los quince

Igual que una quinceañera Crisanto Alonso Vargas, Vargasvil, quiere ir a México, no propiamente a las paradisíacas playas de Acapulco, sino al mundo del espectáculo, el teatro y la televisión, para celebrar los próximos cumpleaños.

Vargasvil recuerda con alegría y sorpresa que hace quince años era un adolescente tímido y temeroso hasta el día que aceptó competir en un duelo de trovadores santuarianos y de otras partes en el festival que organizaban desde entonces los estudiantes de la Industrial. "No estuve mal del todo... quedé de sexto entre los siete participantes", confiesa hoy sin ruborizarse.



*Vargasvil sueña y piensa en México*

La timidez y el temor quedaron atrás. Vino luego el concurso nacional de trovas que organizó Astrocol, el gremio que los unió al comienzo. Participó con éxito en 1979 y siguientes. En 1981 se coronó, de verdad, como Rey Nacional de Mentirosos, mérito que conservó, también de verdad, en el segundo concurso dos años más tarde.

Vino la radio y con ella la timidez y el temor. Lo llamaron de Caracol a contar chistes en Pase la Tarde con Baltazar. "Inicialmente rehusé atender la invitación porque yo no sé contar chistes, a mí me gusta es crear cuentos e historias pero no sé contar chistes", dice.

Pudieron más la insistencia de Baltazar Botero y la curiosidad del artista y una tarde se presentó a la cabina de Caracol para hacer reír a los oyentes con sus chistes, abriéndose así una segunda escala en la vida artística de Vargasvil.

Durante unos diez años, con algunos intermedios, ocupó un espacio radial los sábados primero, luego todos los días por la mañana y luego conquistó un sueño: el horario del humor, es decir la una y media de la tarde en cadena nacional. "Ahí han estado los Tolimenses, Hebert Castro y Montecristo durante muchas décadas.

Vargasvil y todo su elenco artístico se consagró. Vinieron giras, presentaciones dentro y fuera

del país, discos y otras formas de comunicación, hasta hace dos años cuando la televisión lo sedujo por completo.

La timidez, asegura él no lo desampara. "La televisión es un reto permanente porque uno puede triunfar o fracasar por un gesto acertado o desacertado. Uno puede alcanzar altos niveles de audiencia o pasar un buen tiempo sin pena ni gloria". Pero Vargasvil conquistó en otra grada de su recorrido ascendente el primer lugar de la televisión regional con Recórcholis, un Programa de humor de Teleantioquia que no deja la cima de raiting de sintonía.

Por ahora se siente muy bien por haber respondido a un reto

hecho más a pulso que con recursos porque "a uno siempre le dicen que plata no hay, que es necesario trabajar con creatividad y sin recursos".

Vargasvil como todo artista sueña y ahora en sus quince primaveras quiere cambiar de estación. Desde niño ha pensado que México es un paraíso para el artista porque siempre admiró a Cantinflas. Ahora, de artista consagrado entre sus paisanos, piensa que México es la mejor alternativa para realizar sus ideales. "En México el artista es reconocido, valorado y estimulado y además allá hay más posibilidades para llevar el humor a los teatros y la televisión", afirma.

Además porque en México es posible que toque el sueño mayor: hacer cine. "Yo siempre pienso que algún día lleve el humor al cine. Cantinflas lo hizo de una manera noble, sencilla y universal. El fue el humorista del pueblo que por medio de su creatividad hizo reír a todo el mundo llevando un mensaje de amor, solidaridad, trabajo conjuntamente con sus picardías".

Mientras tanto, la música, el teatro y la televisión nacional ocuparán su creatividad y originalidad sumadas en estos años.

---

# MARAVILLOSO ENCUENTRO DE COLONIAS EN CALI

---

El domingo 20 de agosto se efectuó un multitudinario encuentro de santuarianos en el Club Campestre "Los Quicharos" localizado en jurisdicción de Jamundí, cerca de Cali.

Este encuentro fue promovido por la Junta Directiva de la Colonia de Cali que preside el señor Eusebio Gómez Giraldo e integrada, entre otros, por doña Margarita Aristizábal de Pineda, don Antonio Gómez Giraldo, don Javier Serna Quintero, don Aníbal Alzate, don Javier Duque; en el encuentro se hicieron presentes desde las primeras horas de la mañana familias enteras de santuarianos residentes en Cali y nutridas delegaciones de El Santuario, de Ibagué, de Girardot y de localidades vecinas a Cali. De El Santuario viajó una delegación de la Sociedad de Mejoras Públicas y el equipo "Once Copas" de fútbol y también otras personas que quisieron pasar el puente festivo en Cali.

El motivo de este encuentro era la celebración del "Día de la Santuarianidad" que organizó la colonia de Cali y que aspira a estatuirlo como fiesta oficial de los santuarianos residentes en Cali y sus vecindades.

El programa desarrollado fue muy variado y alegre. En la mañana se efectuó una importante reunión de la Junta Directiva de la Colonia de Cali con los delegados de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario para intercambiar ideas tendientes a mejorar la imagen de El Santuario ante los paisanos ausentes, pues las habladurías y los comentarios desfavorables sobre la inseguridad que dizque hay en El Santuario, hace que muchos paisanos se abstengan de ir a su tierra.

Luego de una prolongada conversación sobre estos temas, se llegó a la conclusión de que a través de EL SANTUARIANO que es "El Parlante" de la ciudad y que llega a la gran mayoría de santuarianos, se publiquen campañas que lleven a sus lectores la verdad de la situación de seguridad o de inseguridad que se vive en El Santuario.

Otros de los temas tratados en la reunión fue el referente a la distribución de la Revista EL SANTUARIANO para que este "Parlante" de El Santuario pueda llegar al mayor número posible de paisanos a través de suscripciones que cubran, tanto el valor de la Revista como los portes de correo.

Los que en la reunión representábamos a EL SANTUARIANO agradecemos el interés de

nuestros interlocutores por la revista, y nos comprometimos a hacer un estudio serio y técnico sobre la factibilidad de las sugerencias presentadas.

Mientras se efectuaba esta reunión, un grupo de jóvenes recreacionistas reunían a niños y jóvenes para organizar con ellos recreación dirigida; otros prefirieron refrescarse en la piscina y otros más trataban de alcanzar la vara de premio de no menos de veinte metros de alta y que ofrecía a quien lograra alcanzarla, nada menos que un premio de cincuenta mil (\$50.000.00) pesos.

Entre tanto, seguían llegando paisanos de Ibagué, de Girardot, de Cali, de El Santuario y la temperatura iba subiendo a cada momento; las amplias instalaciones del Club se iban colmando más y más.

Como la Sociedad de Mejoras Públicas le había otorgado la Medalla del Civismo del año pasado a la Colonia de Cali, y por circunstancias especiales no se pudo llevar a cabo esa ceremonia, convinimos aprovechar esta ocasión y a las doce y media del día nos reunimos en el aula máxima del Club y en presencia de todos los asistentes, el Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, Jesús Antonio Villegas, impuso solemnemente la "Medalla del Civismo" correspondiente a 1994, a la Colonia Santuariana residente en Cali. Inmediatamente entonamos el Himno de El Santuario, dirigidos por el músico y cantante don Javier Serna Quintero.

El doctor Alejandro Salazar dio lectura al texto de la Resolución de la Sociedad de Mejoras Públicas por medio de la cual se otorga la Medalla Cívica a la Colonia de Cali, texto que fue presentado en un artístico pergamino confeccionado con derroche de elegancia por las Monjitas Concepcionistas de El Santuario. Luego el doctor Alejandro hizo una sentida evocación de don Ramón I. Pineda, uno de los fundadores de las Colonias Santuarianas de Buenaventura y de Cali, quien falleció recientemente; en su recuerdo se guardó un minuto de silencio y se elevó al Altísimo una plegaria por su alma.

Terminado el acto de imposición de la Medalla Cívica, la Colonia de Cali obsequió a los visitantes un espléndido almuerzo campestre.

En la tarde se efectuó un cuadrangular de fútbol entre los equipos de las Colonias de Cali, de



Ibagué, de Girardot y el Once Copas de El Santuario; este torneo se jugó en una magnífica cancha que hace parte de las instalaciones del Club Campestre "Los Quícharos".

El Equipo Campeón fue Girardot.

Casi al anochecer del domingo dejamos las instalaciones del Club y regresamos a la ciudad de Cali para asistir a una recepción ofrecida por la Colonia a sus visitantes y que sirvió de clausura a este encuentro de la "Santuarianidad" que estrecha los lazos de amistad y paisanaje entre todas las Colonias y su terruño.

La Sociedad de Mejoras Públicas y EL SANTUARIANO aplauden la realización de estos encuentros que tienen como finalidad estrechar los lazos de amistad entre los santuarianos que residen en las diferentes ciudades; así mismo se aprovecha la ocasión para conversar sobre las más apremiantes necesidades de nuestro pueblo e idear la mejor manera de colaborar en su solución. De estos encuentros han salido movimientos tan buenos como "El Club de los Padrinos" mediante el cual una persona aporta cada año una cuota para apadrinar a un niño o a una niña de escasos recursos y pagarle su

matrícula, sus cuadernos, sus libros y su uniforme en un establecimiento de educación hasta que termine su Bachillerato y, si es posible, continuar costeándolo en la Universidad; esta iniciativa fue estudiada y aprobada en un encuentro de Colonias en Cali que se efectuó el 3 de mayo de 1989 en la casa campestre de don Antonio Gómez Giraldo; ya son muchos los niños y niñas de El Santuario que han sido beneficiados por esta organización. Qué bueno que muchos otros santuarianos se incorporen a este movimiento de los Padrinos; para ello pueden entenderse en Cali con don Antonio o don Eusebio Gómez; en Bogotá con don Luis Carlos Salazar; en Ibagué con don Jorge Aristizábal; en Medellín con el doctor Alejandro Salazar; y en El Santuario con don Angel Vargas, Director de la Escuela Urbana de Varones; o con la señora Cecilia Giraldo que es la Tesorera.

Damos los más sinceros agradecimientos a los paisanos de Cali por sus espléndidas atenciones; a los que concurren de ciudades como El Santuario, Medellín, Ibagué y Girardot, y esperamos volvernos a encontrar, Dios mediante, en una próxima oportunidad.

Escribió Jesús Antonio Villegas G.



**INDUSTRIA  
DE ALUMINIO  
"INDIA" LTDA.**

Calle 53 No. 3-30 TELS.: 472985 — 472986  
472992 FAX: 474562  
Apartado Aéreo: 7424 Cables "INDIA"  
Cali — Colombia

# TRIGESIMO NOVENO CONGRESO DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES DE MEJORAS PUBLICAS DEL PAIS

Bajo la presidencia de nuestro compañero Licenciado Francisco Vásquez Duque quien completó cuatro años -dos períodos consecutivos- como Presidente de la Federación de Sociedades de Mejoras Públicas; se reunieron en la ciudad de Armenia -Quindío- representantes de las Sociedades de Mejoras Públicas que funcionan en los Departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Nariño, Bolívar, Cundinamarca y Valle en el Congreso Nacional número 39.

El tema central del Congreso fue: "El crecimiento horizontal de las ciudades" que resultó interesante y de actualidad, dadas las condiciones en que se movilizan nuestros municipios; por eso las Ponencias y las conferencias estuvieron enfocadas a la necesidad de defender los espacios públicos, la organización de parques ornamentales que sean sitios de recreación y lúdica y que a la vez sean lugares de encuentro de sus gentes sin que corran peligro sus vidas.

*Integrantes de la Mesa de Honor en la Instalación del 39° Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas en Armenia -Quindío-.*

*Aparecen de izquierda a derecha, el Maestro de Ceremonias; el señor Comandante del Distrito de Policía de Armenia; el señor Comandante de la 8a. Brigada del Ejército; el doctor Otto Morales Benítez, condecorado con la Medalla Cívica; el doctor Efraín Vallejo, nuevo Presidente de la Federación de Sociedades; Licenciado Francisco Vásquez Duque, Presidente saliente de la Federación.*



Quienes llevaron la palabra citaron la parte legal que defiende el espacio público, que se encuentra en la Constitución Nacional y las leyes referentes a la Planeación Nacional, Departamental y Local.

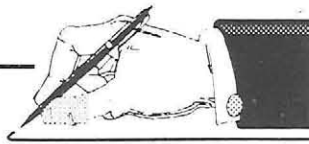
El Congreso sesionó los días 18 - 19 - 20 y 21 de agosto. La instalación se efectuó el viernes 18 y durante el acto fue condecorado con la Medalla Cívica Nacional el doctor Oto Morales Benítez por su brillante trayectoria civilista y de servicio a la Patria.

Para reemplazar al Licenciado Vásquez en la Presidencia de la Federación fue elegido el doctor Efraín Vallejo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Armenia, quien dirigirá por dos años los destinos cívicos de la Federación. El compañero Francisco Vásquez fue aclamado como Vicepresidente y representante de las Sociedades de Antioquia en compañía del doctor Guillermo Valencia de La Ceja y el doctor Ernesto Uribe de Medellín.

Nos complace mucho que Francisco haya sido aclamado por el Congreso en pleno como Vicepresidente, pues con eso se le está dando el reconocimiento a sus méritos de hombre cívico que dirigió la Federación de Sociedades por cuatro años consecutivos.

El Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas se reúne cada año en una ciudad distinta; en 1996 la sede será Chinchiná en Caldas; y en 1997 se reunirá en Pereira, capital de Risaralda.

En la sesión de clausura del Congreso de Armenia se agradeció públicamente a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario y se le felicitó por su organización que es modelo para todas las sociedades.



## DÍA DE LA ANTIOQUEÑIDAD

*Envía Ofelia Gómez Jiménez  
Secretaria Municipal de Educación*



**Observamos en la gráfica una de la carrozas más aplaudidas en el Desfile de la Antioqueñidad.**

Una vez más el pueblo santuariano se ha volcado a sus calles para presenciar uno de los desfiles más populares de nuestro Municipio; se trata del 11 de agosto "DIA DE LA ANTIOQUEÑIDAD", espectáculo que llama la atención por la forma tan creativa en que cada una de las instituciones muestran los aspectos de nuestra idiosincrasia.

Este año el desfile contó con la participación de todos los establecimientos educativos de la zona urbana, también algunas escuelas rurales como Morritos - El Carmelo y Potrerito. Las entidades bancarias: Cootrabaco, Conavi, Coopeden, Ecoelsa, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, la Umata, el ICBF, las Bandas Marciales de San Judas Tadeo y la de los Auxiliares Bachilleres del Oriente y muchas otras que sin duda alguna hicieron latir el corazón de esta raza antioqueña.

La Secretaria de Educación Municipal felicita a todas las entidades que se hicieron presentes e invita a todas aquellas que no lo hicieron para que en próximas oportunidades se vinculen a las diferentes actividades que se programen en beneficio de la Cultura.

^ ^ ^

## EL PROGRAMA DE BACHILLERATO RURAL S.A.T. EN EL SANTUARIO

*Colaboración especial para la Revista  
"EL SANTUARIANO"*

*Por: Gilberto de J. Zuluaga  
Director Núcleo Educativo*

Actualmente están siendo atendidos 423 alumnos campesinos en la Educación Básica

Ciclo de Secundaria, Nivel Impulsor, en diez centros en los cuales prestan servicios cinco tutores.

Este programa ha tenido una excelente acogida en la población campesina y es hasta el momento la única alternativa de Educación Secundaria que se está ofreciendo directamente en el campo, y a la vez la más adecuada, ya que no requiere que los estudiantes abandonen sus labores agropecuarias.

Los Centros son los siguientes:

- Pantanillo: 50 alumnos (dos grupos).
- Valle de María: 80 alumnos (dos grupos).
- Portachuelo: 19 alumnos.
- El Morro: 28 alumnos.
- Aldana: 57 alumnos.
- Bodegas: 32 alumnos.
- Palmarcito: 25 alumnos.
- La Paz: 36 alumnos.
- Guadualito: 48 alumnos.
- Potrerito: 48 alumnos.

Existe gran motivación en la Administración Municipal y las Directivas de la Educación locales para abrir más centros en un futuro no muy lejano.

^ ^ ^

## REINADO ECOLÓGICO EN EL IDEM

El día 1º de septiembre en el aula máxima del IDEM Pbro. Luis Rodolfo Gómez, se llevó a cabo el II Reinado Ecológico de la modalidad de Ciencias Naturales.

Participaron ocho candidatas representando a sus grupos. El Jurado compuesto por el doctor Héctor Manuel Pineda, Alcalde popular, el señor Iván Darío Zapata de la oficina del Medio Ambiente, el arquitecto Mario Rojo Secretario de Planeación Municipal y la profesora de Ciencias Morelia Gil, escogieron las ganadoras; luego de una difícil decisión, convinieron como:

La Reina ecológica 1995-96: Xiomara del Pilar Gómez Uribe de 11B.

La Virreina ecológica 1995-96: María Eulindary Ramírez de 10A.

Primera Princesa: Alba Marcela Cardona de 10B.

Segunda Princesa: Cristina Gallego López de 10B.

La entrega de la corona fue hecha por la reina 94-95: Sonia Liliana Ocampo V. en esta misma ceremonia.

Las candidatas realizaron en el primer semestre del año diferentes campañas ecológicas como:

- La cara limpia del Idem.
- Concurso del afiche ecológico.
- Campaña del reciclaje.
- Mensajes y avisos en las zonas verdes del Idem.
- El grafiti ecológico.
- Mimos, con tarjetas verdes y rojas.

La gran comunidad liceísta respondió con mucho entusiasmo a las diversas campañas realizadas por las candidatas.

Queremos dar un sincero agradecimiento a todas y cada una de las candidatas y a sus equipos de trabajo por la gran respuesta que dieron con los hermosos trajes de materiales de deshecho que confeccionaron. Vaya para todos un "qué bien". A Francisco Vásquez por su colaboración en la animación.

En este segundo semestre del año y primero del entrante las campañas se trasladarán a toda la comunidad santuariana con el fin de mejorar en varios aspectos de tipo ambiental. Se iniciará con la campaña "EL ASEO DE MI PUEBLO". Buscamos que la comunidad tome conciencia en el manejo de las basuras en el hogar y en la calle.

Es el momento de parar, de pensar y tomar correctivos. Todos, desde el hogar podemos inculcar a nuestros hijos, hermanos, padres y familiares el amor por la naturaleza.

La educación ambiental tiene una función social y está amparada por la Constitución del 91, la ley 99 y la ley 115 ley general de la educación.

Nos hemos comprometido en la tarea práctica de llevar una voz medio ambientalista, mediante el quehacer, enseñando a las gentes sobre nuestra relación con la naturaleza.

Los objetivos de la gran campaña de educación se pueden resumir así:

- Construir una conciencia crítica y analítica sobre los problemas ambientales.
- Formar un ciudadano consciente de su papel en la defensa del medio ambiente.
- Formar un ciudadano que conozca la ley y la utilice para defender su entorno ambiental.
- Formar un ciudadano educado que respete, proteja y use los recursos naturales con un criterio de sostenibilidad.
- Formar un ciudadano que convoque a su vecindario, su barrio, en la protección y el manejo adecuado de los recursos naturales,

de los desperdicios mediante acciones comunitarias de saneamiento ambiental.

Formar un ciudadano que convoque a la conformación de grupos de trabajo, grupos ecológicos que busquen el mejoramiento del medio ambiente de su vecindario.

El evento fue organizado por la modalidad de Ciencias Naturales. Llamamos a las otras instituciones para que imiten estas campañas al interior de sus establecimientos con el fin de concientizar sobre nuestra responsabilidad con la naturaleza y el medio ambiente.

Lic. Jairo Giraldo M.

./ ./ ./

## SUEÑOS QUE SE HACEN REALIDAD

En El Santuario ya contamos con el Instituto de Bellas Artes que lleva el nombre del Artista Santuariano "Francisco Claver Ramírez", adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.

Este Instituto funciona en el edificio donde funcionaba la planta telefónica de EDA y que hoy es propiedad del Municipio. En la actualidad se dictan clases de pintura, dibujo, música, danzas y teatro para niños y adultos tanto de la zona urbana como de la rural.

Este ha sido un logro de la actual administración municipal que dirige el señor Alcalde doctor Héctor Manuel Pineda para impulsar el arte y la cultura en nuestro Municipio.

EL SANTUARIANO felicita tanto al señor Alcalde como a la señora Ofelia Gómez Jiménez, actual Secretaria de Educación y Cultura del Municipio, por este logro magnífico del Instituto de Bellas Artes, con el cual El Santuario se iguala con los Distritos que impulsan el arte y la cultura.

./ ./ ./

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

La Secretaría de Educación Municipal informa:

Que los estudiantes de escasos recursos económicos en todos los niveles de Educación Formal de los Establecimientos Educativos del Municipio de El Santuario están protegidos por un SEGURO COLECTIVO que ampara su estado físico en caso de accidente o enfermedad grave que requiera tratamiento de urgencia.

Mayores informes en la Oficina de la Secretaría de Educación del Municipio, situada en el segundo piso del Teatro Gómez Duque, al lado de la Biblioteca Municipal.

Este seguro fue creado mediante el Acuerdo Municipal Nro. 29 de junio 4 de 1995.

**CELEBRADA SOLEMNEMENTE LA FESTIVIDAD  
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**



*Festividad de la Virgen del Carmen*

Con gran fervor fue celebrada la festividad de la Virgen del Carmen en la Parroquia de San Judas Tadeo. Encabezaron la celebración los señores conductores de El Santuario con el acompañamiento de toda la comunidad, pues se trata de una de las advocaciones más populares de la Santísima Virgen.

Como preparación a la fiesta se efectuó el Novenario acostumbrado, durante el cual se llevaron a cabo diferentes actos religiosos a los que asistieron muchos feligreses. La víspera se adornó espléndidamente el Altar de la Santísima Virgen con una bella imagen de la Virgen del Carmen que fue fabricada en Quito -Ecuador- con un costo un poco superior al millón de pesos; en la tarde fue celebrada la Eucaristía con predicación a cargo del destacado Orador Sagrado Padre Juan Carlos Jaramillo; ya en las horas de la noche se quemaron los tradicionales fuegos de pólvora.

A la mañana siguiente, la Alborada con recorrido de la Banda de Música por las principales calles de la ciudad. Al medio día la Misa Solemne con sermón del mismo predicador de la noche anterior; en la tarde la Procesión con la imagen de la Virgen acompañada de las Juntas de Acción Comunal con sus respectivas banderas y rodeada por cerca de

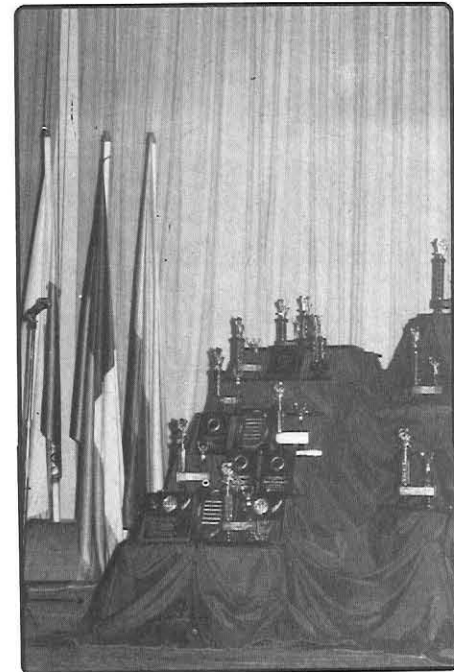
doscientos conductores que demostraron una vez más su gran devoción a la Santísima Virgen.

Queremos felicitar a los señores conductores y a los feligreses de las dos parroquias por el fervor demostrado en este hermoso homenaje a la Virgen del Carmen.



**TEMPORADA DE TEATRO**

**GRAN ÉXITO DE LA QUINTA MUESTRA  
REGIONAL DE TEATRO VERSIÓN  
"EL SANTUARIANO 75 AÑOS"**



*Aspecto de la muestra de los  
trofeos de la Temporada de Teatro*

En el pasado mes de agosto se realizó en nuestro Municipio la quinta muestra regional de teatro, que este año, gracias a la gentileza de los organizadores, llevó el nombre de "EL SANTUARIANO 75 AÑOS", como un homenaje a nuestra Revista.

La Muestra fue de gran éxito en todos los aspectos. Lo mejor del evento se puede sintetizar en: la cantidad y calidad de público, la organización del certamen, la gran calidad artística y buen mensaje de la mayoría de las obras y la diversidad de estilos de montajes. Lo malo, desafortunadamente se hizo presente en la noche de clausura con la asistencia de muy poco público para disfrutar el majestuoso

**BAR-RESTAURANTE**  
*Los Antioqueños*  
**LO MEJOR EN COMIDA TÍPICA**  
Frísoles - Mazamorra - Chorizos - Chuzos - Carne a la Brasa - Mondongo - Chicharrones - Arepas  
Música de Carrilera y para todos los gustos  
Visítanos y convéncete vos mismo  
Av. 4a. Calle 6a. Esquina - Tel. 712067  
CUCUTA

**VARIEDADES JUCALUZ**  
ELVIA GOMEZ DE GOMEZ  
Ropa y calzado de las mejores marcas, para damas y niños  
El Santuario - Antioquia

espectáculo musical que se había programado, con la famosa agrupación “Los Médicos”, por el miedo de la comunidad a la ocurrencia de otro temblor de tierra, como réplica al acaecido horas antes al espectáculo y a los frecuentes apagones de luz ocurridos esa noche.

El informe económico, es el siguiente:

Ingresos	2.661.000.00
Administración Municipal	1.181.000.00
Revista “El Santuariano”	50.000.00
El Comercio	110.000.00
Por taquilla	1.320.000.00
Egresos	2.661.000.00
Premiación (Para dos mejores montajes)	150.000.00
Bonificación Grupos de El Santuario	150.000.00
Transporte Miembros Jurado	90.000.00
Transporte y gastos varios Grupos Teatro	52.000.00
Ceremonia de clausura	400.000.00
Alimentación y Alojamiento Grupos Teatro	625.000.00
Alojamiento Miembros Jurado	45.000.00
Publicidad	1.338.000.00
Por préstamo, aseo, administración teatro	305.000.00
Aporte a la Semana de la Juventud	50.000.00
Premiación (trofeos)	456.000.00

Los grupos participantes fueron: Grupo Juventud Teatral de Antioquia, Municipio de Bello, con la obra “Damián El Leproso” de un Padre Eudista y con la dirección de Gonzalo Pérez.

Grupo Extensión Cultural del Municipio de Concordia, con la obra “Ñaque de Piojos y de Actores” del autor José Sanchiz Sinisterra y con la dirección de Humberto Zapata.

Grupo Horas, Municipio de Caldas, con la obra “Los Rechazados” del autor Luis Fernando Obando y con la Dirección de Raquel Adriana Hoyos.

Grupo Sexto Sentido, Municipio El Santuario, con la obra “Romeo y Julieta” de William Shakespeare y con la dirección de Wiltman Zuluaga.

Grupo Candilejas, Municipio Don Matías, con la obra “Préstame tu marido” del autor Luis Enrique Osorio y con la dirección de José Leonardo Builes D.

Grupo Marini, Municipio Marinilla, con la obra “Visiones” del autor Hernando León Jaramillo y con la dirección de Jorge Iván Castaño.

Grupo Los Pilares, El Santuario, con la obra “La moneda del centavo y medio” de Juan Guillermo Rúa y la dirección de Gabriel Palacio Díaz.

Grupo Amerindia, Dabeiba, con la obra “Historias para ser contadas” de Oswaldo Dragun y la dirección de Ricardo Padierna Rodríguez.

Grupo Tespys, Municipio El Carmen de Viboral, con la obra “Lecciones de Prehistoria”, con la autoría y dirección de Carlos Mario Betancur.

Como mejores obras, fueron seleccionadas por el jurado calificador en primer lugar “Romeo y Julieta” del grupo santuariano “Sexto Sentido” y en segundo lugar “Ñaque de piojos y de actores” del Grupo de Concordia.

El Comité organizador, conformado por Ofelia Gómez y Gabriel Palacio, dan los agradecimientos a todas las personas e instituciones, con las cuales fue posible la celebración de este gran evento artístico.

. . .

**PALABRAS EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA  
QUINTA MUESTRA REGIONAL  
DE TEATRO, VERSIÓN  
"EL SANTUARIANO 75 AÑOS"**

**Escribe: Licenciado Ramiro Lopera A.**

Me correspondió en esta noche cumplir una encantadora delegación, en gracia a la bondad y gentileza de los organizadores del magnífico evento artístico.

Elocuente misión la de entrar, con el estandarte en alto, en el soberbio templo donde por 75 años se han dado cita la limpieza publicitaria, la rica sintaxis de los pulcros redactores, la publicidad, el servicio social y la cultura. Para orgullo de propios y extraños, hoy se erige orgullosa ante nuestros ojos la gran revista regional, decana y altanera en su edad diamantina, después de recorrer las mentes cultas de los caballeros y damas de rico abolengo santuariano que han hecho de ella la mejor clarinada literaria de este prestigioso rincón de patria. En sus columnas han plasmado los pensamientos de nutridos apóstoles que han hecho gala de Dios con su doctrina evangélica o que han levantado muy en alto, para que lo escuche la patria, la riqueza espiritual del arte o de la ciencia.

Las páginas de EL SANTUARIANO nos impulsan a descubrir nuestras cabezas y nos invitan a lanzar campanas al viento ante su solidez y su perfilizada estructura.

Hace muchos años, un grupo de hombres cívicos e inquietos, en las salas humildes de sus alcobas, lanzaron a las calles solitarias de la naciente población las hojas volantes que, sin imaginarlo, serían los cimientos académicos y editorialistas de las más augusta revista de provincia colombiana.

Ella ha sido la personera de las quejas, el código obligado de normas y del quéhacer santuariano, la ventana pregonera de los hombres cívicos, la portadora del impacto y la noticia, el anaquel del inventario comercial de la zona y la cariñosa consoladora de los que lloran la marcha definitiva de sus seres queridos.

Llor a este rico emblema santuariano que tiene sabor a legumbres y que ostenta la elocuencia del hombre de esta tierra con su alma repleta de empuje y su corazón desbordante de esperanzas.

En las conciencias de mi dilecta amiga la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio y de los organizadores de este prestigioso evento, deben estar prendidos pendones de justicia y felicidad por la sabia determinación de haber dedicado esta Muestra Regional de Teatro a la memoria setentana de una Revista que se ha formado con pedazos de cerebro y de corazón de los hijos ilustres de esta tierra donde ayer se cristalizó la fuerza heroica de Córdoba. A los amantes de la escena que en este procenio desparramaron risas y llantos y envolvieron sus almas entre céfiros de gracias y donaires, eternas gracias y nutridos aplausos. Que brille para siempre en los grupos culturales y artísticos de Bello, Concordia, Don Matías, Marinilla, Dabeiba, El Carmen y El Santuario, el recuerdo de este pueblo acogedor, altar de sentimientos a la cultura, erigido en honor a su mejor hijo literario EL SANTUARIANO.

## BANQUETE DE LA CARIDAD

El próximo 21 de octubre se realizará en la Normal María Auxiliadora, el tradicional Banquete de la Caridad, organizado por la Sociedad San Vicente de Paúl; el valor de la tarjeta es de veinte mil pesos (\$20.000.00) por pareja y se puede adquirir en la Tienda Parroquial, en el Almacén El Baratón, con Monseñor Luis Gómez o con cualquiera de los integrantes de la Sociedad; también el día del Banquete se puede ir directamente a la Normal; no hay invitados especiales, todo el que quiera asistir lo puede hacer.

Se espera mucha generosidad por parte de todo el pueblo santuariano, pues todos los recaudos de este Banquete serán destinados para ayudar a nuestros hermanos los pobres en sus múltiples necesidades.

## CENTRO DE CAPACITACIÓN

En pleno funcionamiento se encuentra el Centro de Capacitación promovido por la Sociedad San Vicente de Paúl; allí se vienen dictando cursos de diferente índole con los cuales se pretende capacitar a personas de escasos recursos económicos; está ubicado en uno de los locales del antiguo colegio San Luis Gonzaga y su Director es el señor Gustavo Zuluaga, persona de aquilatadas virtudes morales e intelectuales.



## INAUGURADA SEDE DE LOS LIMITADOS FÍSICOS



*Aspecto de la bendición e inauguración de la sede de los limitados físicos*

El sábado 5 de agosto, se efectuó la inauguración de la sede de los limitados físicos de este municipio. Los actos se iniciaron con un desfile por las principales calles de la población y concluyeron con un acto especial en la sede inaugurada; allí se celebró la Santa Misa y se ofreció una copa de champaña a los invitados; los señores Alonso Giraldo e Israel Quintero, al hacer uso de la palabra, resaltaron la importancia de la obra inaugurada y expresaron los más sinceros agradecimientos a todas las personas y entidades que se vincularon a ella; de igual forma se le hizo entrega de una placa de mármol a la Fundación Manuel Tiberio Salazar, institución ésta que le ha brindado invaluable servicios a los limitados físicos desde su constitución.

Ya se tiene la sede, ahora hace falta su dotación, requiriéndose para ello, la colaboración de todas las personas de buen corazón.

Felicitaciones a la Asociación de Limitados Físicos de El Santuario "ALIFISAN" por esta obra y que sigan adelante con sus nobles ideales de superación.



## 30 AÑOS DE LA CONGREGACIÓN VOCACIONAL

El pasado 26 de agosto, la Congregación Vocacional de El Santuario, celebró con especial



**Celebración de los 30 años de la Congregación Vocacional** solemnidad sus treinta años de existencia; entre los actos realizados, sobresalen los siguientes:

12:00 m. Misa Concelebrada en la Parroquia Central, presidida por el señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Flavio Calle Zapata.

4:00 p.m. Asamblea General de Socios; allí se efectuó la elección de nueva junta directiva, quedando integrada así:

Presidente: Rosa Inés Gómez

Vicepresidente: Fidelina Gómez de Zuluaga

Secretaria: Clara Inés Zuluaga

Tesorera: Rosa Elvia Zuluaga

Vocal: Carmen Julia Zuluaga

Asesor Espiritual: Monseñor Luis Gómez Gómez.

6:00 p.m. Bendición de los trabajos de remodelación del templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá, obra ésta emprendida por su actual Cura Párroco y que tuvo un costo superior a los cincuenta millones de pesos.

La Congregación Vocacional es una asociación religiosa que tiene como fin primordial ayudar económicamente a los seminaristas pobres y elevar oraciones por el incremento y santificación de las vocaciones sacerdotales y religiosas; cuenta con aproximadamente quinientos socios, los que mensualmente dan una cuota determinada de dinero.

Todo buen católico, debe contribuir a la formación y educación de los sacerdotes del mañana; quienes estén interesados en costear los estudios de un seminarista pobre, se pueden entender con Monseñor Luis Gómez o con el Padre Camilo Gómez, Párrocos de la localidad.

## 17 años del Párroco de San Judas Tadeo

El día 6 de agosto del año en curso, cumplió 17 años de estar al frente de la Parroquia San Judas Tadeo de esta localidad, el Padre Camilo Gómez Gómez; tan ilustre levita es oriundo de esta población y siempre se ha caracterizado por



**El señor Obispo de la Diócesis bendice el artesanado del nuevo Templo Parroquial de Nuestra Señora de Chiquinquirá.**



su gran celo apostólico y por sus grandes obras realizadas en beneficio de la comunidad santuariana, tales como: construcción del Centro Social Juan Pablo II y de un moderno y funcional teatro; adquisición de emisora, órgano,

banda de guerra y de música; formación de grupos apostólicos a los cuales ha venido apoyando e impulsando con excepcional dinamismo; actualmente viene realizando trabajos de remodelación y decoración del templo, los cuales requieren una inversión superior a los cien millones de pesos.

Felicitemos al Padre Camilo Gómez por su gran labor desarrollada; también se hace un llamado especial a todos los santuarianos para que contribuyan económicamente a la remodelación y decoración del templo que está próximo a cumplir cien años de construido.

## Nueva Secretaria de Gobierno

La Abogada Flor Eugenia García Zuluaga, fue designada recientemente, Secretaria de Gobierno Municipal en reemplazo de la doctora Cruz Elena Escobar Betancur, quien presentó renuncia de dicho cargo.

Esta nueva funcionaria es una persona joven, sencilla y amable, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, de la cual se espera una gran labor.

Al darle la más cordial bienvenida, le auguramos muchos éxitos al frente de tan importante posición.



## GERENTE DE BANCAFÉ

La doctora Miriam Naranjo, fue nombrada como Gerente de Bancafé en esta municipalidad en reemplazo de la señora Nubia Quiroz de Abello, la cual pasó a disfrutar de su merecida pensión de jubilación.

Presentamos un cordial saludo de bienvenida a la nueva Gerente, a la vez que resaltamos la gran labor desarrollada por doña Nubia, durante los años que estuvo al frente de dicho establecimiento bancario en esta localidad.

## Actuar Famiempresas en El Santuario

Con el propósito de incentivar la actividad comercial, industrial y profesional a pequeña escala, la fundación Actuar Famiempresas inició actividades en nuestro municipio apoyando hasta la fecha a más de 60 personas que han solicitado créditos.

El Gerente de la Zona Oriente, Andrés Larrea, manifestó que habitantes de este municipio han sido beneficiados con préstamos promedio de \$1'200.000 para financiar sus actividades en pequeñas empresas como la confección, ebanistería y panadería entre otras. En total se han colocado 50 millones de pesos en El Santuario y se tiene un cupo disponible de 300 millones más.

Las personas que deseen obtener este tipo de créditos para iniciar su pequeña empresa o fortalecer la que actualmente posean deben diligenciar su solicitud con el señor Francisco Giraldo quien es el representante de la fundación en este municipio.

Debido a la falta de empleos se busca solucionar en parte dicho déficit con la promoción de pequeñas empresas productivas, para que las personas que tienen conocimiento en alguna profesión u oficio inicien su vida como microempresarios.

## INSTALADO COMITÉ DE FISCALIZADORES COMUNITARIOS EN EL SANTUARIO

Con gran entusiasmo ciudadano se instaló el pasado sábado 2 de septiembre, el Comité de Fiscalizadores Comunitarios en el municipio de El Santuario por parte del Asistente del Contralor General de Antioquia y de funcionarios de la Oficina de Veeduría Ciudadana.

El acto que tuvo lugar en el Teatro Gómez Duque se aprovechó para concientizar a más de 100 asistentes al lanzamiento de este novedoso programa para que participen directamente en el Control Fiscal, figura que trae la Constitución Política de 1991, artículo 270, la cual reza: "La Ley organizará las formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados".

Al apropiarse de las herramientas legales de participación, basadas en una buena asesoría y capacitación sobre la vida municipal, las comunidades antioqueñas estarán en condiciones de fiscalizar el gasto público, la elaboración de los presupuestos municipales y el uso que se dé a los bienes muebles e inmuebles oficiales. En el lanzamiento del programa de Veeduría Ciudadana estuvo presente a nombre del Contralor General, el doctor Nicolás Pineda Gómez, Asistente del Despacho, quien tomó el juramento de rigor a los nuevos Fiscalizadores Comunitarios; el Alcalde Municipal doctor Héctor Manuel Pineda Gómez, quien presidió la instalación; Sandra Constanza Calderón, Personera Municipal y representantes de las diferentes instituciones y fuerzas vivas de la población.

Al Comité de Fiscalizadores Comunitarios de El Santuario le corresponde fiscalizar las obras públicas que se están materializando tanto en la cabecera municipal como en la zona rural.

El desarrollo de una Cultura del Control Fiscal entre las comunidades antioqueñas, es una de las metas de la Contraloría General de Antioquia, la cual proyecta organizar los Comités de Fiscalizadores Comunitarios en todo el territorio antioqueño.

### - PROTRANS -

ASESORIA PROFESIONAL EN TRANSPORTE Y TRANSITO  
A NIVEL NACIONAL

JOHN JAIRO GIRALDO R.

*Brindamos protección total a su vehículo*

Cl. 42 N° 63C-144 (Conquistadores) - Medellín - Ant  
Teléfonos: 265 72 06 - 265 86 74 - 265 86 51

### FLORISTERIA "LA ORQUIDEA"

MANIFIESTA SUS SENTIMIENTOS CON FLORES

Arreglos florales para toda ocasión, además materas de barro, materas en fibra de vidrio, cerámicas, pergaminos, tarjetas en pergamino, gallardetes, cintas.

Tel. 54 60 602 - Res. 54 60 603  
El Santuario - Antioquia

### PETALOS Y MODA FLORISTERIA

Todo en ramos naturales y artificiales  
Decoramos

GLORIA SERNA G. - MORELIA SERNA G.  
Tels: Almacén: 54 60 326 - Residencia: 54 61 112  
El Santuario - Antioquia  
☎ Medellín: 252 88 95

## SEPARATA

# LOS 75 AÑOS DE EL SANTUARIANO

Esplendorosamente fue celebrado el cumpleaños número 75 de **EL SANTUARIANO**, Revista que fundaron el 7 de julio de 1920 los patricios y educadores Eusebio y Filemón de J. Gómez.



**Eucaristía de Acción de Gracias. Concelebrantes: Padre Jorge Vásquez, Padre Camilo Gómez, Monseñor Luis Gómez, Monseñor Jaime Serna, Padre Fabio Gómez D.**



**Aspecto parcial de los asistentes a la Eucaristía de Acción de Gracias**

La celebración se inició el sábado 8 de julio con una Eucaristía que concelebraron los Monseñores Luis Gómez y Jaime Serna y los Sacerdotes Camilo Gómez, Fabio Gómez Duque y Jorge Vásquez Duque. A ella concurrieron las Directivas de EL SANTUARIANO, la Sociedad de Mejoras Públicas, el Honorable Concejo Municipal, el señor Alcalde y su equipo de colaboradores, el Centro de Historia, el Club Rotario, una nutrida representación de los Educadores representantes de las diferentes colonias santuarianas y numerosos amigos de la Revista

Terminada la Eucaristía se inició un imponente desfile hacia el monumento de los Fundadores, en el que participaron: La Banda Marcial de La Judea, la Patrulla Infantil de la Policía, el Escuadrón de Agentes Bachilleres, las autoridades, las instituciones y numeroso público; allí fue depositada una hermosa corona de laurel y en el acto llevó la palabra el doctor



**Desfile hacia el Monumento de los Fundadores**

Héctor Manuel Pineda Gómez, actual Alcalde de El Santuario y nieto de los fundadores de EL SANTUARIANO. En la separata especial que ofrecemos con la presente edición, publicamos el texto completo de este maravilloso discurso.

Seguidamente la comitiva ingresó al recinto del Concejo Municipal que estaba bellamente adornado con hermosos ramos de flores que enviaron como felicitación de cumpleaños numerosas entidades y personas amigas. Allí se hicieron presentes el señor Gobernador del Departamento doctor Alvaro Uribe Vélez, la Secretaria Departamental de Educación doctora Martha Lucía Villegas Botero y otros varios funcionarios de la Gobernación; el doctor Luis Rodrigo Flórez Garcés, presidente del Círculo de Periodistas de Medellín "CIPA"; varios parlamentarios y exparlamentarios, diputados y exdiputados y numerosos amigos de la Revista EL SANTUARIANO.

Se dio inicio al acto a los acordes del Himno de El Santuario y con la bendición oficial, por parte de Monseñor Luis Gómez, de los equipos del Canal Local de Televisión que ese día fue inaugurado por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas, la Revista El Santuario y la Parroquia de San Judas Tadeo y que desde ese momento llegó su señal a los hogares de El Santuario a través del canal 10; fue un momento de grandísima alegría para las directivas de EL SANTUARIANO, pues a los 75 años de la fundación de este medio de comunicación, se pasaba a uno más moderno y actual como la Televisión y que esperamos que quienes dentro de 75 años ocupen estas posiciones, puedan adecuar y actualizar tanto la Revista como el Canal Televisivo, a las circunstancias y adelantos técnicos de entonces.

Seguidamente el señor Presidente del Honorable Concejo doctor Raúl Gómez Giraldo presentó un cálido saludo a los asistentes; luego el doctor Víctor León



**El señor Gobernador Alvaro Uribe Vélez se dirige a los presentes en un hermoso discurso. En el extremo derecho la doctora Martha Lucía Villegas Secretaria Departamental de Educación.**

Zuluaga Director de EL SANTUARIANO pronunció un elocuente discurso cuyo texto aparece en esta separata; también el Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas y Jefe de redacción de la Revista, dirigió unas cortas palabras a los asistentes.

El discurso de fondo estuvo a cargo del señor Gobernador del Departamento doctor Alvaro Uribe Vélez; en frases llenas de sencillez y de cercanía hizo el más bello elogio de la Revista EL SANTUARIANO, del amor intenso que los hijos de este pueblo le prodigan a su suelo natal y analiza y elogia esa vocación de "Largo plazo" que se descubre en la Revista EL SANTUARIANO.

En el intermedio de este acto tan solemne se escuchó un hermoso concierto interpretado por los esposos -cantantes y músicos- Orlando Vásquez y Omaira, con un repertorio selecto de canciones inolvidables, como el bambuco "Tierra de mis amores" de Luis Martínez Serrano; la danza "Callado Viajero" de Eduardo Echavarría; el bolero "Desvelo de Amor" de Rafael Hernández; la danza "El Muro" de Francisco A. de Icaza"; el bolero "Camino Verde" de Carmelo Larrea; el vals "En un pueblito español" de Enrique Delfino; y el bambuco "Muy Antioqueño" de Héctor Ochoa Cárdenas.



**Aspecto parcial del hermoso acto de celebración**

Siguieron luego las lecturas de honorosas Resoluciones y Decretos de la Gobernación de Antioquia, de la Asamblea Departamental, del Concejo Municipal de El Santuario, del Concejo Municipal de Medellín, del Círculo de Periodistas "CIPA"; de la Fundación "Manuel Tiberio Salazar"; también numerosos mensajes de felicitación de amigos y admiradores de la Revista; así mismo fue leída una hermosa Placa enviada por el Profesorado del Bachillerato Nocturno, establecimiento educativo que fue promovido por la Sociedad de Mejoras Públicas en el año de 1984.

A las 8 de la noche del mismo día sábado 8 de julio, se reunieron numerosos conjuntos musicales y cantantes en un tablado público y le obsequiaron a nuestra hermosa Revista una extraordinaria Serenata que llegó a muchos hogares a través del canal local de televisión que se sintoniza en el canal DIEZ y que se identifica como "EL SANTUARIANO TELEVISION". Muchas gracias a todos los que nos acompañaron en tan magna celebración. Este fue el punto de partida para un nuevo ciclo que han de completar los "Quijotes del Civismo" que nos releven en esta deliciosa tarea de hacer algo por nuestra querida tierra natal.

### **DISCURSO DEL DOCTOR HECTOR MANUEL PINEDA GOMEZ ACTUAL ALCALDE DE EL SANTUARIO**

**En el acto de la colocación de una corona de laurel ante el monumento de los fundadores de EL SANTUARIANO, en las Bodas de Diamante.**

**75 AÑOS DE GLORIA**

Setenta y cinco años de éxitos, de servicios. Setenta y cinco años de marchas triunfales. Setenta y cinco años también de sinsabores y angustias....Pero finalmente y al terminar la jornada, de satisfacción, alegría y júbilo, por publicar una hermosa Revista como lo es "EL SANTUARIANO", patrimonio de todo un pueblo.

Satisfacción, alegría y júbilo es lo que siente nuestra gente, con el alma y con el corazón, con lo más profundo de su ser, cuando llega a sus manos la revista EL SANTUARIANO. Porque fue deseo de sus fundadores que la revista llegara a todos los hijos de nuestra patria chica, en especial a los ausentes, llevando la frescura de nuestros bosques y potreros, el verdor espléndido de nuestros cultivos de hortalizas, la fragancia de nuestros campos.

La Revista EL SANTUARIANO ha sido la expresión de un pueblo y la antena que capta las vibraciones de su corazón.

Termina el segundo decenio del siglo, cuando dos quijotes santuarianos, padre e hijo, EUSEBIO MARIA GOMEZ RAMIREZ Y FILEMON DE J. GOMEZ SALAZAR, fundaron la Revista EL SANTUARIANO, a la cual con reconocidos méritos se le ha llamado la Decana de la prensa de provincia de Colombia.

Fue EUSEBIO MARIA GOMEZ RAMIREZ un santo varón, devoto de San Antonio, ciudadano a carta cabal, hombre de bien, hijo del General Eusebio María Gómez Duque, quien fue un militar destacadísimo en su época y encomendador del Papa en la zona de Oriente; él puso su espada al servicio de Cristo y de la Patria.

No heredó el Maestro Eusebio, como cariñosamente se le decía, la fuerza y beligerancia del sable de su padre, ni el perfil militar de él, pero sí la férrea personalidad, los principios éticos, morales y religiosos. Como educador de oficio que fue, los imprimió en la juventud santuariana. Fue un hombre serio, dinámico, organizado y con una férrea vocación de servicio que lo llevó hasta el periodismo con el ánimo de introducir sus conocimientos, principios e ideales en los lectores de la Revista EL SANTUARIANO que fundó y dirigió.

FILEMON DE J. GOMEZ, hijo, compañero y complemento de Eusebio María Gómez en esta prodigiosa aventura de fundar un periódico para su pueblo, no tuvo par en su época, ni en posteriores. Fue también Maestro, sabio en las letras, las artes y la ciencia.

Dirigente, orador de plaza pública y caudillo, líder cívico, pero ante todo Escritor y Periodista. Con su pluma, en una prosa castiza, abundante y hermosa, plasmó las angustias, los ideales y el acontecer de El Santuario y del Oriente, de muchos lustros. Fue el perfecto complemento para su padre y compañero, Eusebio María Gómez Ramírez.

Embriagó a estos fundadores, a estos dos paladines del periodismo de principios del siglo, dar la lucha por el civismo, la cultura, el progreso y desarrollo de nuestro municipio, y que estos logros repercutieran, social, intelectual y materialmente en nuestras gentes.

Estas ansias, estos deseos los impulsó a fundar la Revista EL SANTUARIANO, con una fuerza y vigor incomparables.

Desde ellas se dieron y se dan muchas batallas; se han exaltado las virtudes de la raza y sus valores; se han defendido los intereses y las aspiraciones justas de las gentes. Toda iniciativa noble ha sido apoyada por sus directivos con patriótico interés. Por medio de ella se tiene un permanente contacto con las Colonias Santuarianas en todo el país y entre ellas. También mantiene vinculados constantemente a los

coterráneos ausentes al acontecer de nuestro terruño. Hajalonado históricamente el liderazgo cívico, social y cultural de nuestra patria chica, ha defendido proyectos y aspiraciones regionales con decoro y dignidad, y las ha acompañado hasta que se han convertido en realidad.

Todo el pueblo santuariano, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, la totalidad de los estamentos sociales y culturales, comunitarios y políticos, están plétóricos de admiración, satisfacción y alegría por la celebración de esta efemérides.

Los santuarianos le profesamos profundo afecto a nuestra Revista; sabemos de todo lo que ha hecho en bien de nuestro pueblo. Por eso hoy nos hemos congregado acá para rendirles a sus fundadores Eusebio María Gómez y Filemón de J. Gómez un profundo homenaje de admiración y respeto, y hacerlo extensivo a los Directores que continuaron su obra como Ramón Eusebio Gómez Salazar, Ramón Emilio Gómez Ramírez, doctor Gilberto Salazar Ramírez, doctor Luis Alfonso Ramírez, doctor Alberto León Gómez Zuluaga, doctor Jesús María Gómez Duque y muy especialmente a sus Directores actuales doctor Víctor León Zuluaga Salazar y don Jesús Antonio Villegas G., periodistas éstos, bajo los cuales el periódico ha logrado los mayores éxitos. Hoy los santuarianos alborozados y alegres vemos nacer por iniciativa de estos dos paladines, EL SANTUARIANO TELEVISION.

Señores Fundadores de EL SANTUARIANO, Eusebio María Gómez y Filemón de J. Gómez, reposen plácidos en sus tumbas, porque los que continuaron su obra lo han hecho con el decoro, la dignidad y el amor patriótico con el que ustedes la iniciaron.

Héctor Manuel Pineda Gómez

Nieto de los Fundadores de la  
Revista EL SANTUARIANO.

**DISCURSO DEL  
SEÑOR GOBERNADOR  
ALVARO URIBE VELEZ EN  
LAS BODAS DE DIAMANTE  
DE EL SANTUARIANO**

**Julio 8 de 1995**

Apreciados amigos asistentes:

Qué bueno registrar los 75 años de un esfuerzo tan parecido a su cuna. Las identidades entre El Santuario y EL SANTUARIANO se dan en los valores que esta tierra emana para todos los antioqueños: La constancia. Si algo los estudiosos han criticado de

nosotros los latinoamericanos es la falta del sentido del "largo plazo" Justamente esta limitante, con creces, la ha venido supliendo, rectificando, aquello que pudiéramos llamar "La Cultura Santuariana"; ustedes tienen una gran vocación de "largo plazo"; esa vocación de largo plazo es una excepción a la regla, a la que tenemos que derrotar, porque debemos hacer los esfuerzos para que la excepción sea la regla.



*Gobernador Alvaro Uribe Vélez*

Nosotros, generalmente, claudicamos ante los primeros obstáculos, desfallecemos. La historia de EL SANTUARIANO es la historia de El Santuario, de un pueblo comprometido con horizontes de "largo plazo", con una gran capacidad de derrotar los obstáculos, de persistir, de mantener una carrera de fondo. Hay que trabajar en el "largo plazo" como lo ha hecho EL SANTUARIANO a lo largo de estos 75 años.

¡Qué paradoja! La gran diferencia entre Occidente y Oriente, en el mundo contemporáneo, radica justamente en eso: La visión de largo plazo, de Oriente; la visión cortoplacista, de Occidente. Bertrand Rossel, el pensador contemporáneo inglés, le preguntaba, según lo narra en sus memorias, a un Oriental, a principio de los años cincuentas, sobre su concepto acerca de la Revolución Francesa y el oriental le contestaba:

"Todavía es muy prematuro para opinar sobre ella". Esa concepción es justamente la que se da en este otro Oriente, no en el Oriente del globo, sino en el Oriente Antioqueño y particularmente en este GRAN SANTUARIO.

Persistir durante 75 años en un esfuerzo periodístico y cultural, merece todas las distinciones del pueblo antioqueño; que los antioqueños exaltemos este esfuerzo como un gran ejemplo; porque, maltratados ellos mismos, maltratadas las expresiones culturales, poco reivindicados sus esfuerzos, esta persistencia tiene mucho mérito, y ha producido fenómenos bien importantes que también tenemos que subrayar. Ha sido un vínculo de unidad; aquí

ustedes han dado ejemplo de que por defender los intereses del terruño deponen cualquier diferencia en lo político, en lo ideológico, de concepción de índole alguna; EL SANTUARIANO ha ayudado a eso, a expresar y a reforzar la unidad de los habitantes de El Santuario en torno a lo fundamental.

También esta circunstancia de que el santuariano abre caminos por doquier, de que tiene un gran espíritu colonizador, de que se siente bien en cualquier lugar del mundo, de que se distingue por su creatividad, por su laboriosidad, ha sido estimulado por EL SANTUARIANO; porque allí donde hay habitantes, hijos de este municipio, haciendo caminos en otros lugares del mundo, mantiene un contacto con su tierra, gracias a la periódica lectura de EL SANTUARIANO. Ha ayudado, pues, a estimular esta magnífica combinación de los habitantes de este querido terruño que incluye o mezcla dos elementos: La osadía para conquistar el mundo y el afecto para mantenerse anclado a las raíces de la tierra. Da gusto ver a las gentes de El Santuario en las diferentes ciudades colombianas o en el extranjero, en los más remotos puntos, trabajando como lo han aprendido de la historia, del legado de sus mayores, y al mismo tiempo organizando sus Colonias, trabajando por los intereses de su municipio. Hemos visto recientemente episodios ejemplares de unión de los santuarianos de afuera, por ejemplo, para contribuir a la construcción de la infraestructura deportiva. Y no es extraño ni excepcional encontrar en el escritorio de un santuariano que vive en otra ciudad colombiana o del exterior, un ejemplar de EL SANTUARIANO; lo leen con devoción; mientras mezclan la lectura con el trabajo, tienen tiempo, puesta la mente en el objetivo creativo, cultural o comercial, y puesto el corazón en un objetivo para servirle a su municipio.

Y qué otra cualidad tan importante de los santuarianos para resaltarla en esta efemérides de su gran publicación: La Laboriosidad en la cultura y en los diferentes oficios de la vida. Quien no los conoce, los distingue solamente por su capacidad industrial, comercial, por esa gran determinación de transformar la tierra que la naturaleza le entregó dócil, aunque ondulada y con acidez, en unos centros productivos, ejemplarmente manejados, puestos al servicio de la comunidad.

Quien se detiene a mirar sus hombres -el hilo conductor de su historia-, encuentra aquí una gran vocación cultural; y no es fácil también; en algunos pueblos, por desgracia, la tarea material de la industria o de la agricultura, dejan de cultivar

aquello que más requerimos rectificar hoy por hoy: La Cultura. Otros pueblos, por dedicarse a los menesteres culturales, se han quedado atrás en el proceso industrial, en el proceso agropecuario. Ustedes tienen una mezcla ejemplar que es norte para todos los antioqueños: Ese magnífico equilibrio para fomentar las expresiones de la cultura y simultáneamente trabajar con ejemplar cumplimiento del deber, en las labores comerciales, agropecuarias, en las labores profesionales, en las labores industriales.

No es fácil encontrar tanto equilibrio entre la responsabilidad de los menesteres materiales y la responsabilidad con la promoción, con la práctica de las diferentes expresiones culturales. A ello, a fé, que ha contribuido EL SANTUARIANO.

Y qué bueno que coincidan estos 75 años de EL SANTUARIANO con la iniciación formal del Canal Local de Televisión. Eso indica que este pueblo jamás se ha resignado a vivir del pasado; que es consciente que quien vive exclusivamente del pasado, arriesga perder el futuro; El Santuario siempre ha tenido en el pasado una fecunda raíz para alimentar su presente y para avivar la imaginación que lo lance a la conquista del porvenir. Hoy está haciendo un empalme extraordinario entre EL SANTUARIANO escrito, de tantas dificultades en sus 75 años, y el Canal Televisivo Local que habrá también, con esa perspectiva de largo plazo de ustedes, de convertirse en un fecundo medio orientador de la cultura al servicio de la educación, de la sana recreación; al servicio del fomento de los valores morales, espirituales de esta comunidad.

Hacer coincidir la celebración de los 75 años de EL SANTUARIANO con la iniciación formal del Canal Televisivo Local, es una indicación palmaria de que ustedes siguen el camino trazado por los mayores en la conquista del porvenir, alimentados en los fértiles surcos de la historia recorrida por los tesoneros luchadores como aquellos que fundaron EL SANTUARIANO y lo han sostenido a lo largo de estos 75 años.

Gracias haber tenido la oportunidad de regir los destinos de Antioquia. Quiero hacer un compromiso hoy para todo el Departamento, en este marco magnífico de los 75 años de EL SANTUARIANO: El compromiso de trabajar para alcanzar los objetivos que en materia de Educación y Cultura hemos plasmado con la colaboración determinante de la Asamblea del Departamento durante estos tres años. Nos hemos propuesto crear cien mil cupos escolares, porque el principal problema de Antioquia, desde ya hace largo plazo, es el problema de la falta de

oportunidades educativas y de la deficiente calidad.

Merced a convenios con los Colegios Religiosos, a la colaboración de los Directores Religiosos de Antioquia, a convenios con Colegios Cooperativos, con Colegios Privados sin ánimo de lucro, y con la muy acertada dirección de la Secretaría de Educación, al frente de la cual está la doctora Martha Lucía Villegas, se han creado 27.000 cupos; y en este Santuario del Oriente, fecundo en cultura y en trabajo educativo, tengo qué decir que el Gobierno seguirá trabajando con todo el tesón para poner en marcha, no ya 27.000 sino 40.000; y para que en 1997 alcancemos la cifra de 100.000 nuevos cupos y así vayamos cogiendo el camino de una revolución educativa que habrá de dotar a los antioqueños de los elementos de información y del conocimiento que son los motivos patrimoniales, como lo dijera Churchill, para conquistar la humanidad que debe contar ya el nuevo milenio. Y también tenemos que trabajar en la Cultura. Nada mejor para la paz que el momento de la Cultura.

Cuando uno ve cinco mil niños de Antioquia dedicados a las Bandas Marciales, piensa que en la medida en que han tenido oportunidad, van a rechazar las ventanas por donde los invitan a la violencia o a la droga; las oportunidades culturales son las vacunas más eficaces para que los antioqueños de las nuevas generaciones rechacen LAS DROGAS, rechacen la violencia.

Por eso queremos decir hoy en El Santuario que así como hay 55 municipios dotados de Bandas de Músicos, deseamos realizar todos los esfuerzos para que los 124 municipios de Antioquia queden dotados de Bandas Juveniles de Música que se constituyen en la posibilidad de una gran expresión cultural; y estas expresiones culturales se van convirtiendo en los lazos que consolidan esta comunidad hacia la conquista de la paz y la convivencia.

Señor Alcalde, señor Presidente del Concejo, muy distinguido Víctor León, señor Villegas, Reverendos Sacerdotes, amigos todos: Felicitaciones!

A los actuales conductores de EL SANTUARIANO, ánimo! Su lucha la aplaude Antioquia. Desde aquí, ustedes le están poniendo un faro de progreso que ilumina, que jalona, que le muestra el norte a cinco millones de antioqueños deseosos de conquistar el futuro para una sociedad de paz, de creatividad, de imaginación, como ha sido esta sociedad de El Santuario, hoy bien expresada, genuinamente expresada en EL SANTUARIANO que hoy emprende otros 75 años de fecunda existencia. Muchas gracias.

## Discurso del doctor Víctor León Zuluaga Salazar

### ¿POR QUE SUENAN LAS CAMPANAS?

En 1876, un dos de mayo, sonaron por primera vez las campanas del templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá que había instalado el ingeniero Felipe Ethiene, tan solo cinco años después que el mismo ingeniero echara a andar el reloj comprado en Paris para señalar el destino de El Santuario.

El Santuario Televisión toma hoy el sonido de las campanas del templo como identificación sonora de su presentación junto a la bandera, símbolo de la unión común de los santuarianos.

Y por qué suenan las campanas en el canal local y comunitario de televisión...

Las campanas de El Santuario evocan la historia e invitan a la investigación. Las campanas, deben su nombre y su fama a la región de Campania en Italia, por su fino bronce y su bello sonido emitido al ritmo del badajo para anunciar, convocar, unir, congregar y elevar el espíritu. Campania era una región de gran producción agrícola, de un clima benévolo y de un gran sentimiento cívico, elementos como construir del todo un sueño de comienzos del cristianismo, hecho realidad, muchos siglos después aquí en El Santuario.

**El Santuario Televisión** provoca hoy una gran alegría a todos, pero al mismo tiempo una gran preocupación en el equipo que está al frente para cumplir el compromiso de servirle a la comunidad.

Esa misma alegría se vivió hace 75 años por quienes vieron la primera edición de El Santuario y esa misma preocupación embargó la vida de don Eusebio María Gómez y de don Filemón de J. Gómez, sus fundadores.

El Santuario Televisión se debe a los fundadores de El Santuario. Si vivieran estarían aquí dándole vida a un moderno medio de comunicación que influirá decididamente en el futuro de El Santuario y que estará tejido a su destino, como lo ha estado El Santuario en estos primeros 75 años de vida.

La Sociedad de Mejoras Públicas, con don Jesús Antonio Villegas a la cabeza, apoyó con entusiasmo, fe y convicción la idea del canal comunitario en buena hora reglamentado por la nueva ley de televisión, producto de la Constitución que estrenamos hace cuatro años.

La nueva Constitución abrió el camino para la participación ciudadana y qué mejor instrumento que

la televisión local.

El Santuario Televisión tiene como misión servirle a la comunidad, en el concepto más claro definido sabiamente por la Unesco: la información se comprende como un bien social.

El Santuario Televisión es un vehículo de la cultura, entendida de igual manera como lo entiende la Unesco:

Es decir, "la cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias".

El Santuario Televisión es un medio de educación, entendida como un proceso y como un aprendizaje más allá de la tiza, el aula y el tablero. Ernesto Sábato lo aclara todo:

"Con frecuencia la etimología echa luz sobre las palabras, y es bueno recordar que educar significa desarrollar, realizar lo que está potencialmente en el muchacho, hacer crecer el germen que tiene en su espíritu hasta hacerle tener su propio hijo. La labor del maestro, tal como lo veía Sócrates era más bien la de un partero, no la de un fabricante. ¿Y cómo suscita el maestro ese proceso?. Promoviendo el asombro ante los profundos y misteriosos problemas que plantea la realidad; señala el ilustre escritor argentino.

Y El Santuario Televisión permitirá una posibilidad de entretenimiento gracias a la caja mágica que seduce como ningún otro medio de comunicación.

Las campanas del templo seguirán llamando a la oración. Las campanas de El Santuario Televisión suenan porque a partir de hoy llamarán a la integración de los santuarianos, a la información, la cultura, la educación y el entretenimiento.

Pero, las campanas también doblan como en la obra de Hemingway y como el 17 de octubre el día del sacrificio de Córdoba. Ojalá suenen más, mucho más, que doblen.



*El acto central de los 75 años de El Santuario y de inauguración del canal local de televisión El Santuario Televisión, realizado el ocho de julio pasado, contó con la presencia del gobernador de Antioquia Alvaro Uribe Vélez.*

**PALABRAS DE  
JESUS ANTONIO VILLEGAS,  
PRESIDENTE DE LA  
SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS**

Señoras y señores:

Pocas veces se cumple tan al pie de la letra la famosa frase que dice: "Caminante, no hay camino; se hace camino al andar", como en esa tibia mañana del 7 de julio de 1920: así pensaron y así se dijeron mutuamente el Maestro Eusebio y el Maestro Filemón: "No hay camino; pero somos los caminantes del progreso y del civismo; y a partir de hoy haremos un hermoso camino cuyos hitos estarán señalados con la aparición de cada edición de EL SANTUARIANO.

Y de eso hace ya setenta y cinco años durante los cuales se han marcado 417 de esos hitos que están representados en otras tantas ediciones de EL SANTUARIANO que han sido publicadas sin interrupción alguna a lo largo de estos 75 años transcurridos.

¿Y hacia dónde nos ha conducido ese camino? A los verdes predios de la Ecología con la sistemática defensa del árbol; al respeto y solidaridad con todos los habitantes de El Santuario, a través de la enseñanza de la Cívica; al culto de Dios y sus Ministros, mediante las frecuentes moniciones catequísticas; y hemos hecho camino al andar.

Y a partir de esta fecha gloriosa de los 75 años de EL SANTUARIANO, iniciamos un nuevo camino a través de la imagen televisiva para que aquellos que nos sucedan en estas nobles tareas, sigan engrandeciendo esta bella parcela de Colombia.

Pero así como hemos marcado hitos de gloria, también hemos tenido que ejercer la dolorosa tarea de clavar cruces a la vera del camino. En el año de 1945 rindió su jornada el Maestro Eusebio; en 1951 le tocó el turno al Maestro Filemón; en 1968 partieron hacia la eternidad Alberto Pineda y Ramón Eusebio Gómez; en 1975, Jesús María Arias; en 1978, Sigifredo Gómez; en 1982, doña Bertha Serna; en 1990, Leonardito Pineda; en 1991, Fabiolita Pérez; en 1995, doña Lola Aristizábal, y así sucesivamente.

Consagrémosle a los que ya partieron, el recuerdo piadoso de una oración. Nosotros seguiremos, con el auxilio divino, haciendo camino al andar, porque el progreso no se detiene. La tarea es ardua; los obstáculos son grandes; pero todo eso es muy poco por la satisfacción que nos proporciona el prestar este servicio a El Santuario.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL  
DOCTOR RAUL GOMEZ GIRALDO,  
PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL.**

Sentimos verdadera nostalgia y preocupación, hoy que celebramos un hecho de gran trascendencia para El Santuario como es la celebración de los 75 años de la Revista EL SANTUARIANO y en especial al ser uno de los primeros municipios en Antioquia en poder contar con un Canal Local de Televisión; dado que la raza santuariana siempre se ha caracterizado por su pujanza y sin embargo ese liderazgo de antaño no nos sirve de consuelo si nos detuviéramos por ejemplo a



*El señor Presidente del Concejo, doctor Raúl Gómez G. pronuncia su discurso.*

preguntarnos: ¿Qué porcentaje de nuestros hijos ingresan a la Universidad? ¿Qué hijos santuarianos hay en el Parlamento? ¿Qué hijos santuarianos hay en posiciones destacadas? ¿Cuál es el grado de desarrollo de nuestro municipio? Tendríamos que aceptar con inmensa humildad, que todo tiempo pasado fue mejor. Sin embargo, nos regocijamos hoy, nos enorgullecemos de ver entidades cívicas como la Sociedad de Mejoras Públicas por donde han desfilado lo más presto de nuestras gentes y que su conformación actual tiene un sinnúmero de ilustres personajes de destacada trascendencia que hacen el bien sin ruido porque el ruido no hace bien, y como dice uno de los apartes de la Monografía de El Santuario: "El Santuariano conoce, respeta y ama su cultura... Son fundamentos de la cultura de nuestro pueblo los legítimos valores morales, intelectuales y estéticos. Quizá al aprecio de los valores morales obedece la mínima proporción de ilegitimidad en las proles santuarianas y un extraordinario respeto a la mujer doncella y a la madre honrada. Con igual energía rechaza al mendaz, al impostor, al usurero, como respeta su palabra y su promesa. Distingue al Docto del simple locuaz y admira a quienes orientan su inteligencia al cultivo de las letras y las artes, más bien que a la fortuna y al dinero".

Por ello, la palabra del líder no tiene un sentido completo. Significa conductor, guía, caudillo. El liderazgo consiste en proyectar las condiciones del líder sobre la



comunidad. Orientarla, influirla, llevarla hasta las metas propuestas y cumplir en ella una transformación social, económica o política. Cuando nos preguntamos si ha existido realmente un liderazgo en El Santuario, necesariamente tenemos que evocar o recordar el pasado y decir como una de las estrofas de nuestro hermoso Himno santuarioano:

*¡Sobre la roca de costumbres puras  
Cimentaste tu orgullo y por eso  
Vendrá para ti pronto el progreso  
Que te eleve del mundo en las alturas”.*

Cabría entonces, preguntarnos:

¿Cuáles son las causas del cambio que se ha presentado en El Santuario en los últimos años, con menoscabo en las costumbres?

¿Por qué estamos frente a esta situación nueva?

¿Qué se hicieron las grandes fuerzas, los altos valores de la raza pujante y de “verraquera” como es la Santuarioana?

¿El pueblo santuarioano colonizador por excelencia, es hoy un pueblo colonizado?

Por todo lo anterior quiero recurrir a las palabras del mejor editorialista que ha tenido el periódico “El Colombiano” y una de las mejores plumas que ha tenido el país, que dijo lo siguiente:

“El pueblo está ansioso de direcciones, de consignas valientes, de decisiones heroicas. Hay que llegar a la sociedad igualitaria y justa cuyo fruto debe ser la Paz”.

Antes de terminar y abusando de la paciencia de tan selecto auditorio, además de los numerosos televidentes de la población de El Santuario que al lado de su televisor se encuentran, acompañados como es y seguirá siendo tradición de todos los hogares, de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de la Virgen María bajo todas las advocaciones, de las Animas Benditas, del Ángel Custodio, de San José, entre otros, que oren para que nuestras determinaciones en bien del pueblo que un día nos vio nacer, sean acertadas para lograr el desarrollo armónico y social, pregonado y aprobado en las sesiones del Honorable Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros denominado “**El Plan de Desarrollo de El Santuario**” en el cual trabajó en forma muy ardua y responsable nuestro apreciado Alcalde para lograr que El Santuario sea uno de los pocos municipios que dio cumplimiento a las normas legales como son: la Ley 38 de abril 21 de 1989; la Ley 179 de diciembre 30 de 1994; la Ley 60 de agosto 12 de 1993; la Ley 80 de octubre 28 de 1993; la Ley 99 de diciembre 22 de 1993; la Ley 134 de marzo 31 de 1994, la Ley 136 de junio 2 de 1994; la Ley 142 de julio 11 de 1994; la Ley 152 de 1994 y los Decretos 358 -

359 y 360 de febrero de 1995, que estamos seguros partirá en dos la historia de El Santuario, ya que en él se contemplan todas las herramientas posibles para sacar adelante al pueblo santuarioano del atolladero en que se encuentra y decir como afirmó alguna vez el Maestro Guillermo Valencia:

*“Un lustro apenas carga bajo el azul magnífico  
y ya sus ojos quema la fiebre del tormento;  
tal vez leyeron, sabios, borroso jeroglífico  
perdido entre las ruinas de infausto monumento”.*

## **DECRETOS, RESOLUCIONES Y MENSAJES, CON MOTIVO DE LOS 75 AÑOS DE EL SANTUARIOANO**

**Decreto de la Gobernación de Antioquia**

### **DECRETO NÚMERO 2.174 - JULIO 7 DE 1995**

(Por medio de la cual se hace un reconocimiento).

El Gobernador del Departamento de Antioquia en uso de sus atribuciones legales y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que el 7 de julio de 1995 la revista “EL SANTUARIOANO” cumple 75 años de circulación periódica, convirtiéndose en el Decano Nacional de las publicaciones de provincia.

Que EL SANTUARIOANO ha liderado en estos 75 años las causas cívicas y las campañas ciudadanas por el mejoramiento de la región y sus habitantes.

Que la Revista “EL SANTUARIOANO” al llegar a todas las Colonias del Municipio en los cuatro puntos cardinales del orbe, es vínculo afectivo e informativo con el terruño, convirtiéndose en un patrimonio cultural de indiscutibles méritos.

Que es deber del Gobierno Departamental exaltar la misión y el trabajo de revistas como “EL SANTUARIOANO”.

#### **DECRETA:**

**Artículo 1º-** Reconocer públicamente la meritoria labor que durante 75 años ha desarrollado “EL SANTUARIOANO” al cumplir como medio de información y de promoción cívica.

**Artículo 2º-** Poner como ejemplo la entusiasta labor que realizan sus orientadores y colaboradores, preocupados por el progreso material y espiritual de su región y sus pobladores.

**Artículo 3º**- Hacer entrega del presente Decreto de Reconocimiento en acto que se llevará a cabo el 8 de julio de 1995 en el municipio de El Santuario en los actos de celebración de sus 75 años de existencia.

Dado en Medellín a los 8 días del mes de julio de 1995.

Alvaro Uribe Vélez - Gobernador de Antioquia.

Luis Ignacio Guzmán Ramírez - Secretario General.

## RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

### RESOLUCIÓN NÚMERO 92 DE 1995

(Por medio de la cual se asocia a una celebración)

La Asamblea Departamental de Antioquia en uso de sus atribuciones legales, y

#### CONSIDERANDO:



*El Diputado doctor Pedro Jiménez hace entrega al Director de EL SANTUARIANO la Resolución de la Asamblea Departamental.*

a.- Que el 7 de julio de 1920 circuló por primera vez en el municipio de El Santuario una hoja periódica llamada "EL SANTUARIANO" adscrito al Centro Cívico "León XIII," fundada por los beneméritos patricios Eusebio María Gómez Ramírez y su hijo Filemón de J. Gómez Salazar.

b.- Que en 1932 se fundó en El Santuario la Sociedad de Mejoras Públicas y desde ese entonces "EL SANTUARIANO", Decano de las publicaciones de provincia, es su órgano de difusión oficial.

c.- Que "EL SANTUARIANO", publicación cívica sin ánimo de lucro, tiene un tiraje trimestral de 2.000 ejemplares que se distribuyen en las diferentes capitales colombianas.

#### RESUELVE:

**Artículo 1º**- Asociarse con beneplácito a la celebración de los 75 años de fundación de la Revista "EL

SANTUARIANO" órgano vinculado al desarrollo y progreso social y cultural del Municipio de El Santuario.

**Artículo 2º**- Rememorar a sus fundadores y felicitar a sus Directores y colaboradores que con su aporte económico, intelectual y gran vocación de servicio, han hecho posible la existencia de este importante órgano de difusión.

**Artículo 3º**- Entregar copia de la presente Resolución, en nota de estilo, al Director de la Revista "EL SANTUARIANO", doctor Víctor León Zuluaga Salazar, durante los actos centrales de la celebración de las Bodas de Diamante, a realizarse el 8 de julio del presente año.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín, a los 29 días del mes de junio de 1995.

#### MESA DIRECTIVA:

**Francisco Zapata Ospina**  
Presidente

**Beatriz Gómez Pereáñez**  
Vicepresidente Segunda

**Juan Carlos Sánchez Franco**  
Vicepresidente Primero

**Viviana Chavarriaga Gil**  
Secretaria General

## RESOLUCION DEL CONCEJO DE EL SANTUARIO

### RESOLUCIÓN NÚMERO 13

(Por medio de la cual se asocia a una celebración).

El Concejo Municipal de El Santuario, en ejercicio de sus atribuciones legales, y

#### CONSIDERANDO:

A) Que la Sociedad de Mejoras Públicas y su Revista "EL SANTUARIANO" celebran en el día de hoy los 75 años de labor.

B) Que la Revista fue fundada el 7 de julio de 1920, fecha desde la cual ha circulado sin interrupción.

C) Que a partir del año de 1932 "EL SANTUARIANO" ha pasado a ser órgano oficial de la Sociedad de Mejoras Públicas y Decano de las publicaciones de Provincia.

D) Que su arribo a las BODAS DE DIAMANTE enorgullece a sus directivos quienes desde sus

fundadores don Eusebio María Gómez y su hijo don Filemón de J. Gómez. lo han hecho por civismo, por amor, dedicación y sin ánimo de lucro.

E) Que tan excelente publicación es además como su nombre lo indica, "Órgano Oficial" de información para nuestros coterráneos de los diferentes sitios de Colombia.

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1º**- Unirse a la celebración llena de júbilo de la Sociedad de Mejoras Públicas y su Revista "EL SANTUARIANO"

**Artículo 2º**- Felicitar efusivamente a sus actuales Directores y demás cuerpo de apoyo en las publicaciones que cada tres meses emiten.

**Artículo 3º**- Resaltar la labor realizada por cada uno de los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas, hoy dignamente presidida por don Jesús Antonio Villegas Gómez.

**Artículo 4º**- Solicitar a los asistentes, se ofrezca un minuto de silencio por sus fundadores don Eusebio María Gómez y don Filemón de J. Gómez, y en su orden los sucesores ya fallecidos.

**Artículo 5º**- Poner la vida de estos beneméritos santuarianos como ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

**Artículo 6º**- La presente Resolución, en nota de estilo, será leída y entregada a los Directivos, el día de la celebración, hoy 8 de julio.

Dada en el Concejo de El Santuario a los 8 días del mes de julio de 1995.

**Raúl Gómez Giraldo**  
Presidente

**Aura Salazar de Giraldo**  
Secretaria

### **RESOLUCION DEL CONCEJO DE MEDELLIN**

#### **EL CONCEJO DE MEDELLÍN 1995 - 1997**

Se une a la celebración de los 75 años de labores de la Revista "EL SANTUARIANO"

El 7 de julio de 1920 circuló por primera vez en El Santuario una hoja periodística llamada "EL SANTUARIANO", cuyos fundadores fueron los señores Eusebio María Gómez-Ramírez y su hijo Filemón de J. Gómez Salazar.

EL SANTUARIANO es una Revista de carácter cívico, sin ánimo de lucro, patrimonio cultural y órgano oficial de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario y Decano de las publicaciones de provincia.

El Cabildo Municipal exalta la tarea desarrollada por la Revista "EL SANTUARIANO" en sus Bodas de Diamante y felicita a su actual Director Víctor León Zuluaga Salazar, Directivos y empleados.

Esta proposición en nota de estilo será entregada por una comisión designada por el Concejo de Medellín a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario en acto especial.

Proposición presentada en la sesión del viernes 7 de julio de 1995, por el señor Concejal Carlos Alberto Zuluaga Díaz y aprobada unánimemente por la Corporación.

#### **MESA DIRECTIVA:**

**Jenaro Pérez Gutiérrez**  
Presidente

**Fabio Estrada Chica**  
Vicepresidente 1º

**Fabio Villa Rodríguez**  
Vicepresidente 2º

**Antonio Valencia Duque**  
Secretario General

### **RESOLUCION DEL CIRCULO DE PERIODISTAS -CIPA-**

#### **RESOLUCIÓN NÚMERO 004**

Por medio de la cual se rinde un homenaje

La Junta Directiva del Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales de Antioquia, CIPA, en uso de sus facultades legales y en especial las que les confieren sus reglamentos y estatutos, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que en la fecha se cumplen 75 años de la creación de "EL SANTUARIANO", decano de las publicaciones de Provincia, gracias a la iniciativa de don Eusebio María Gómez Ramírez y su hijo Filemón de J. Gómez Salazar.

Que durante estos 75 años la publicación ha circulado periódicamente sin interrupción, mejorado siempre en su presentación y contenidos.

Que desde 1932, ante la creación de la Sociedad de Mejoras Públicas en el municipio de El Santuario, la publicación pasó a ser su órgano oficial.

Que "EL SANTUARIANO" es una publicación cívica sin ánimo de lucro, que recoge trimestralmente la vocación comunicativa que siempre ha caracterizado a sus editores.

Que desde don Eusebio María Gómez Ramírez hasta su actual Director, el doctor Víctor León Zuluaga Salazar, quienes han tenido el privilegio de dirigir la publicación, lo han hecho con la convicción de estar entregando un valioso aporte a la cultura santuariana.

#### RESUELVE:

**Artículo 1º-** Regocijarse con toda la comunidad santuariana por el arribo a los 75 años, de tan importante publicación.

**Artículo 2º-** Resaltar la presencia de esta publicación, orgullo de los santuarianos y de Antioquia entera.

**Artículo 3º-** Reconocer la labor periodística que al frente de esta publicación desarrolla el doctor Víctor León Zuluaga Salazar, miembro insigne de nuestra agremiación.

**Artículo 4º-** Entregar copia de la presente Resolución, en nota de estilo, al Director del periódico "EL SANTUARIANO" durante la ceremonia de celebración de la efemérides, el sábado 8 de julio de 1995, en esa localidad del Oriente Antioqueño.

Comuníquese y cúmplase. Dada en Medellín a los 7 días del mes de julio de 1995.

**Luis Rodrigo Flórez Garcés**  
Presidente

**Darío Vargas Lema**  
Secretario

### RESOLUCION DE LA "FUNDACION MANUEL T. SALAZAR"

#### RESOLUCIÓN NÚMERO 002 DE 1995

Por medio de la cual se une a las celebraciones de las Bodas de Diamante de la Revista "EL SANTUARIANO"

La Fundación "Manuel Tiberio Salazar", en uso de sus facultades estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

A) Que el día 7 de julio de 1920 circuló por primera vez en este municipio una hoja periodística llamada "EL SANTUARIANO", cuyos fundadores fueron los patricios santuarianos don Eusebio María Gómez Ramírez y don Filemón de J. Gómez Salazar

B) Que durante 75 años, y gracias a la desinteresada labor de destacadas personalidades de nuestro pueblo "EL SANTUARIANO" ha venido circulando sin solución de continuidad, y se ha caracterizado por ser un pilar fundamental de la cultura de nuestro municipio, y el más importante vínculo de unión entre las Colonias de santuarianos y su tierra natal.

C) Que el Fundador de nuestra Institución, doctor Gilberto Salazar Ramírez, se desempeñó a su vez como Director de la Revista "EL SANTUARIANO".

B) Que la Revista "EL SANTUARIANO", en 1932, pasó a ser el órgano oficial de la Sociedad de Mejoras Públicas y desde entonces, con gran seriedad y constancia, ésta destacada entidad cívica de nuestro municipio se ha preocupado por darle realce e importancia a este órgano informativo, lo cual le ha valido la denominación de "Decano de las Publicaciones de Provincia".

E) Que con motivo de sus Bodas de Diamante se ha programado la inauguración del Canal Local de Televisión denominado "EL SANTUARIANO TELEVISION", como una muestra más del empuje de la raza santuariana.

#### RESUELVE:

**Artículo 1º-** Unirse muy especialmente a las festividades programadas con ocasión de las Bodas de Diamante de la Revista "EL SANTUARIANO".

**Artículo 2º-** Felicitar a la Revista "EL SANTUARIANO", a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario y a todas aquellas personas que le han dado y le continúan dando lustre a esta importante publicación y proponerles que continúen adelante con su importante labor que mantiene siempre vivos y fuertes los vínculos entre los santuarianos instalados en toda la geografía nacional.

**Artículo 3º-** Proponerles a las generaciones presentes y futuras de El Santuario, a manera de ejemplo, la labor desarrollada por la Revista "EL SANTUARIANO", para que la obra que ahora se inicia en el Canal Local de Televisión, se convierta también en motivo de orgullo para todos nosotros.

**Artículo 4º-** Copia de esta Resolución será leída en los actos de celebración programados para el 8 de julio de 1995, y entregada en nota de estilo.

Dada en El Santuario, el 1º de junio de 1995

**Juan Carlos Salazar Gómez**  
Presidente

**Francisco Javier Gómez**  
Vicepresidente

**Gilberto Aristizábal R.**  
Tesorero

**Soledad Gómez R.**  
Secretaria

**COMUNICADO DEL SEÑOR OBISPO DE  
LA DIOCESIS SONSON-RIONEGRO**

La Ceja, 27 de junio de 1995

Señor

Jesús Antonio Villegas G.

Revista "EL SANTUARIANO"

El Santuario

Apreciado don Jesús Antonio:

Reciba mis sinceras felicitaciones por la gloriosa efemérides de las Bodas de Diamante de "EL SANTUARIANO". Le ruego hacerlas extensivas a todos los que de alguna forma colaboran con usted.

Verdaderamente es una celebración muy merecida, se trata de una publicación de provincia, única, no sólo por su presentación sino sobre todo por su calidad en el contenido: Rica en valores humano-cristianos, solidaria con el sentir de la comunidad civil y eclesial; promotora de desarrollo y fraternidad; allí se exaltan los valores personales del profesional, del político y del humilde trabajador. Allí se siente el vacío que deja todo miembro de la comunidad que ha emprendido su viaje definitivo a la casa del Padre. "EL SANTUARIANO" es una Revista que auna la comunión de intereses, afectos e ideales no sólo de sus hijos residentes sino de los que han emigrado a otras ciudades para mantener el arraigo de su tierra.

Le auguro y les auguro, que esta celebración los llene de empuje y mayor audacia para seguir luchando en bien de esa querida comunidad.



Le ruego me disculpe por no poder atender a su gentil invitación pues coincide con el Conferencia Episcopal.

Sientan mi presencia de Pastor, que los acompaña con la oración y su bendición.

Flavio Calle Zapata  
Obispo de Sonsón-Rionegro

**MENSAJE DEL DOCTOR JAIME  
JARAMILLO PANESSO, ASESOR  
CULTURAL Y DE PAZ.  
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.**

Señores Directivos de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario: En el nombre del Señor Gobernador, doctor Alvaro Uribe Vélez, y en el mío propio, manifiesto a ustedes la complacencia por la celebración que compartimos al llegar la Revista "EL SANTUARIANO" a los 75 años de existencia. Una publicación que alcance tal periodicidad dice mucho del tesón y la porfiada confianza de sus directores, colaboradores y suscriptores.

A todos los que han hecho posible la adulez definitiva de la publicación que es orgullo de esa patria chica de tantos amigos y conciudadanos ilustres y patriotas, vaya nuestra felicitación y compañía.

**Jaime Jaramillo Panesso**  
Gobernación de Antiquia  
Asesor Cultural y de Paz.

**DE CAMBIO 2.000**

Medellín, Julio 7 de 1995

Periodista

Víctor León Zuluaga Salazar

Director

Doctor

Alejandro Salazar Gómez

Gerente de "EL SANTUARIANO"

El Santuario

Apreciados amigos:

En nombre de nuestra organización política permítanos expresarles nuestras efusivas felicitaciones, extensivas a todos sus colaboradores y a la comunidad santuariana, con

motivo de la celebración de los primeros 75 años de fructífera labor de EL SANTUARIANO, dignamente dirigido por ustedes, la cual se ha ganado la respetabilidad y solidaridad ciudadanas, porque siempre ha estado a la vanguardia de la difusión de los valores y tradiciones de esa noble población.

Llor y gratitud a sus fundadores don Eusebio María Gómez Ramírez y su hijo don Filemón de J. Gómez Salazar y a quienes han contribuido a su consolidación y prestigio, convirtiéndolo en el Decano de las Publicaciones de Provincia.

Al desearles nuevos éxitos, les reiteramos nuestros sentimientos de admiración, aprecio y respeto. Cordial saludo:

**Omar Flórez Vélez**  
Senador

**Rodrigo Echeverri Ochoa**  
Representante

**DE LA CORPORACION  
COMUNICACION ALTERNATIVA**

Medellín, julio de 1995

Señor:

Víctor León Zuluaga Salazar  
Director Periódico "EL SANTUARIANO"  
El Santuario, Antioquia

Para la Corporación Comunicación Alternativa es un motivo de complacencia y orgullo la conmemoración del periódico del que usted ha sido Director y eficiente funcionario. No importa que se queje de la falta de tiempo; siempre han estado presentes su espíritu y apoyo.

Reciba pues usted y toda la planta del periódico e incluso toda la ciudadanía de El Santuario, este saludo de felicitación y de esperanza en que cumplan muchos años más, máxime cuando se han convertido en ejemplo de organización y perseverancia para los medios alternativos del país.

Cordial saludo: Ana María Uribe Ayalde - Alberto Sierra Mejía. Director Depto. de Capacitación.

**DE COOTRABACO**

El Santuario, Julio 8 de 1995.

Dichosos los que pueden levantar la mirada y ver más allá la luz del existir y caminar hacia ella e iluminar a otros en el camino.

Hoy "EL SANTUARIANO" sentirá el gozo del ser y del crecer y lo acompañarán la alegría y la satisfacción del deber cumplido.

Mil felicidades en este día tan especial para quienes han realizado tan bonita labor.

Cordialmente:

**Cootrabaco - Agencia de El Santuario**

**DE LA ASOCIACION DE LIMITADOS  
FISICOS DE EL SANTUARIO**

Señores:

Revista "EL SANTUARIANO"  
La Ciudad

Reciban un cordial y caluroso saludo de parte de la Asociación de Limitados Físicos de El Santuario - "ALIFISAN".

En sus 75 años queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento de admiración y gratitud, por rescatar y resaltar todos los valores culturales, inmersos en esta bella población santuariana. Felicitaciones!

**Israel Quintero Ruiz**  
Presidente "Alifisán"

**DE LA SECRETARIA MUNICIPAL  
DE EDUCACION**

Señores:

Revista "EL SANTUARIANO" - Sociedad de Mejoras Públicas.

Al celebrar las Bodas de Diamante de tan magna obra literaria que enorgullece la comunidad santuariana, reciban las congratulaciones merecidas.

**Ofelia Gómez Jiménez**  
Secretaria de Educación y Cultura

**DEL JEFE DEL NUCLEO  
EDUCATIVO NRO. 1816**

Una expresión de reconocimiento y felicitaciones a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario por motivo de la conmemoración de los 75 años de fundación de su órgano periodístico y cívico, la Revista "EL SANTUARIANO".

**Gilberto de J. Zuluaga**  
Director Núcleo Educativo

**DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA  
"EUSEBIO MARIA GOMEZ R."**

Señores:

Sociedad de Mejoras Públicas

Ciudad

Les agradezco inmensamente la honrosa invitación a compartir con ustedes importantes celebraciones que enaltecen la vida cívica - ciudadana de nuestro querido municipio.

**Atento y respetuoso saludo:**

José Angel Vargas Ramírez.

**DE LA NORMAL DE  
MARIA AUXILIADORA**

Señor:

Jesús Antonio Villegas y Miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas

El Santuario.

Las Hermanas Salesianas se hacen presentes en esta gloriosa y meritoria efemérides de las Bodas de Diamante de la Revista "EL SANTUARIANO"; al mismo tiempo FELICITAN por el compromiso de sus líderes en favor del progreso de su pueblo con el lanzamiento del espacio televisivo para el fortalecimiento de los valores culturales.

Que Cristo el Señor y la Virgen María bendigan su compromiso cristiano, político que construye patria, valorando y potenciando los recursos del medio.

Atentamente, Sor Albamery Bedoya - Rectora

**DE LAS MONJAS  
CONCEPCIONISTAS**

La Abadesa y la comunidad de Concepcionistas Franciscanas de El Santuario se asocian alegre y gozosamente a la celebración de los 75 años de la bella e interesante Revista "EL SANTUARIANO"; agradecen su invitación a los actos religiosos y cívicos, y con la presencia espiritual de la Comunidad los acompañan y les dan una cordial felicitación por la constante labor de la Sociedad de Mejoras Públicas que tan desinteresadamente hace posible la publicación de esta Revista tan querida para todos.

La celebración de estas Bodas de Diamante muestra el amor, la solidaridad y constante esfuerzo de quienes

han trabajado en su elaboración, redacción y difusión. Felicitaciones!

Sor Angela de Santa Teresa. Abadesa y Comunidad.  
Julio 5 de 1995.

**DEL CLUB ROTARIO DE  
EL SANTUARIO**

A Directivos y Tutores de la Revista "EL SANTUARIANO":

Esta organización internacional que cifra sus objetivos en la amistad y servicio al hermano necesitado, enaltece con orgullo la labor cívica, comunitaria y educativa de tan prestigiosa revista. Sin duda la grandeza intelectual de "EL SANTUARIANO", es ejemplo de pundonor y transparencia para una patria que reclama con gritos angustiosos paz para sus hermanos y bondades morales para organizaciones de bien, como ustedes.

Nuestros afectos de corazón.

**Ramiro Lopera Agudelo,**  
Secretario General.

Julio 8 de 1995.

**DE LAS DAMAS ROTARIAS**

Felicitemos a la Sociedad de Mejoras Públicas por la valiosa Revista "EL SANTUARIANO", donde se resaltan los valores de nuestra provincia, con motivo de sus 75 años de circulación.

Corporación de Damas Rotarias de El Santuario.  
Personería N° 37019

**DE LA OFICINA CONAVI  
DE EL SANTUARIO**

Conavi se une a la Sociedad de Mejoras Públicas en la celebración de los 75 años de la Revista EL SANTUARIANO y los felicita por tan magnífico medio de comunicación para la comunidad santuariana.

Julio 8 de 1995.

**Tolerar es  
aceptar al otro**

## DE JAIME ZULUAGA R., SEÑORA Y FAMILIA

Felicitaciones en los 75 años de EL SANTUARIANO

Julio 8 de 1995.

### Placa Conmemorativa del Profesorado del Bachillerato Nocturno:

*"Todo lo que somos capaces de imaginar  
claramente, seremos capaces de realizarlo".*

*Congratulaciones a la Sociedad de Mejoras  
Públicas en sus Bodas de Diamante de la Revista  
"EL SANTUARIANO".*

*Profesores de la Sección Nocturna del IDEM Pbro.  
Luis Rodolfo Gómez.*

*Julio 7 de 1995.*

## DE LA SEÑORITA CLARA ZULUAGA Z. Y HERMANOS

Nos unimos espiritualmente a ustedes para celebrar alborozados con nuestros coterráneos el feliz arribo a las Bodas de Diamante del más grande de los periódicos regionales de Antioquia. Hacemos votos porque continúe en el tiempo y en el espacio irradiando los más preclaros caminos del civismo y progreso santuarioano.

Julio de 1995.

También hemos recibido hermosos mensajes de amigos de nuestra Revista; entre otros registramos los siguientes:

De Cali: De doña Margarita Aristizábal de Pineda

De Medellín: De Manuel Ramiro Velásquez Arroyave  
- Representante.

De Medellín: Del doctor Edgar Zuluaga Pineda

De Medellín: De la doctora Patricia Zuluaga Ramírez.

Agradecimientos para todos.

El Colombiano de Medellín del 8 de julio de 1995 en la sección "Ecos y Comentarios" se refirió así a nuestra Revista:

"EL SANTUARIANO"

"EL SANTUARIANO es la clásica revista de pueblo, en el sentido más digno y ejemplar, así como lo

entendemos en Antioquia y como lo sienten y lo piensan en El Santuario, donde esa publicación meritoria se fundó hace ya tres cuartos de siglo, como expresión de cultura y civismo de un municipio que ha sido modelo en esas dos actividades fundamentales.

A esa empresa periodística, histórica y literaria que ha abierto caminos de progreso y ha ensanchado fronteras de conocimiento en el escenario del Oriente del departamento, están unidos los nombres y los testimonios de fidelidad a la región y a su patria chica de personajes de las calidades intelectuales de Eusebio María Gómez Ramírez, Filemón de J. Gómez, Ramón Eusebio Gómez y otros ilustres ciudadanos que han alentado la obra a lo largo de estos setenta y cinco años, con el respaldo de la Sociedad de Mejoras Públicas.

EL SANTUARIANO ostenta el justo decanato de la prensa de provincia, por su antigüedad y su continuidad. Cada edición es un producto de verdadera exquisitez, por la calidad de su contenido, por la variedad de los temas que ofrece y por la esmerada presentación editorial.

Hoy sábado se realizará en El Santuario un acto conmemorativo en el cual se les brindará homenaje de recordación a los fundadores, directores y colaboradores, así como también a los lectores y anunciadores de la revista. En el Concejo Municipal se lanzará la edición extraordinaria -que esperamos leer, con interés y entusiasmo- y se cumplirá la inauguración del Canal Local de Televisión que lleva el nombre de la revista de la cual es una suerte de continuación ajustada a la moderna tecnología audiovisual. Y como es una celebración con la gente a la cual se sirve, la fiesta continuará en la plaza principal con un evento artístico especial.

Artífice principal de EL SANTUARIANO en esta nueva época es su actual Director, el brillante y versátil periodista Víctor León Zuluaga Salazar quien fuera miembro de la Redacción de El Colombiano y es en la actualidad Decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Medellín a quien congratulamos con su equipo de cooperadores, porque es un grato deber de colegaje".

## DE FACETAS LICEISTAS

La interesante publicación estudiantil "Facetas Liceístas". Órgano cultural del Idem "Luis Rodolfo Gómez" en el número 18 inserta una nota titulada "75 años de la Revista "EL SANTUARIANO", la que agradecemos y destacamos los siguientes elogiosos conceptos:



“A través de EL SANTUARIANO se ensanchan las relaciones entre El Santuario y sus numerosas Colonias; se libran campañas en favor del civismo, del aseo, de la ecología, de la educación; se registran los acontecimientos alegres y tristes de la comunidad, se despiden a la eternidad a los que mueren y se describen las grandes celebraciones; en estos 75 años se han publicado 416 ediciones.

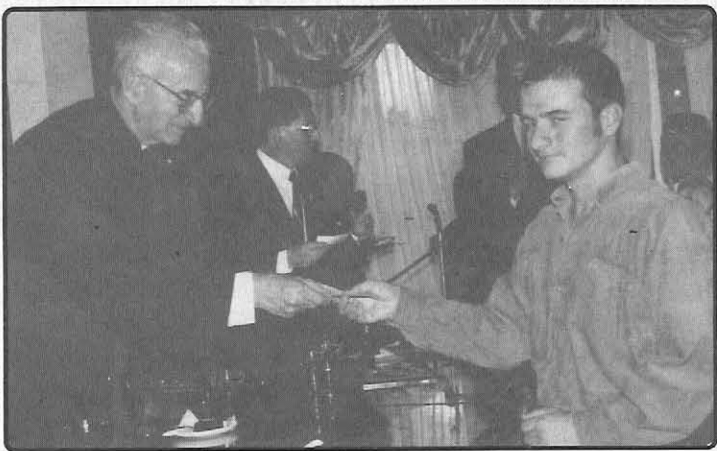
EL SANTUARIANO, en el sentir popular, es “La mejor vitrina que tiene El Santuario.

Facetas Liceísticas saluda y felicita a EL SANTUARIANO por sus 75 años de existencia”.



*Este es el grupo de jóvenes que desempeñarán las funciones de camarógrafos, entrevistadores y presentadores en el Canal Local "EL SANTUARIANO TELEVISION".*

### RESULTADO DEL CONCURSO LITERARIO “EL CUENTO 75 AÑOS DE “EL SANTUARIANO”



*El joven Pedro Adrián Zuluaga recibe un cheque por \$150.000.00 correspondientes al primer puesto en el Concurso "Cuento El Santuario 75 Años" que abrió la Sociedad de Mejoras Públicas.*

Para la celebración de los 75 años de EL SANTUARIANO, la Sociedad de Mejoras Públicas abrió un Concurso de Cuento llamado “75 AÑOS DE EL SANTUARIANO”. La Sociedad asignó los siguientes premios a cada uno de los tres primeros lugares, a juicio del Jurado: ...

Primer puesto: \$150.000.00 y su publicación en “EL SANTUARIANO.

Segundo puesto: \$100.000.00

Tercer Puesto: \$50.000.00

La misma Sociedad integró así el Jurado Calificador: La Licenciada Ofelia Gómez Jiménez, Secretaria Municipal de Educación y Cultura; Licenciado Gilberto Zuluaga Z., Jefe del Núcleo Educativo; y Licenciada Alba Patricia Gómez Serna, Profesora de Español.

Se presentaron 31 concursantes.

El veredicto del Jurado fue:

Primer Puesto: Cuento titulado “27 de Mayo”, presentado con el seudónimo de “SAMOVAR”, correspondiente al joven Pedro Adrián Zuluaga.

Segundo Puesto: Cuento titulado: “EL MORONTAS”, presentado con el seudónimo de “BRISA” correspondiente a la estudiante del grado noveno del Nocturno, señorita Dialeny Mejía Jiménez.

Tercer Puesto: Cuento titulado: “EL SONIDO DEL SILENCIO” correspondiente al doctor Mario Rojo con el seudónimo de “REBURNET NIVECOT” El doctor Rojo es el Secretario de Planeación del Municipio.

Durante la celebración de los 75 años de EL SANTUARIANO hicimos entrega de los premios de este concurso y en la presente edición publicamos el cuento titulado “27 DE MAYO” que ocupó el primer puesto.

Agradecemos a todos los que participaron en este concurso lo mismo que a los integrantes del Jurado por el servicio valioso que prestaron:

A continuación el Cuento: “27 DE MAYO”.

### 27 DE MAYO

A las seis de la mañana, el General Jorge Santamaría abrió los ojos y vio con regocijo cómo la claridad llenaba su habitación. “También esta noche, Tierra, permaneciste firme”, se dijo, en un gesto que a pesar de repetir día tras día nunca dejaba de reconciliarlo con la vida. Se hizo traer de Segunda, la negra que le servía desde hace treinta años, la palangana llena de agua fría. Vacío el contenido en la jofaina del cuarto y se preparó para cumplir el ritual del aseo. Después, se puso su uniforme con las insignias militares y las muchas condecoraciones que había recibido en veinte años y dos guerras civiles de servicio a la patria.

-Qué fecha es hoy? -le preguntó a Segunda, cuando pasó a desayunar.

-27 de Mayo de 1929, día de Agustín de Cantorbery mi señor "Entonces no estoy equivocado -pensó-, hoy es el día que una gitana de Sevilla, en una de mis correrías por España, predijo como el de mi muerte".

Habría de morir a las cinco de la tarde bajo un sol declinante en un espléndido día de verano. Eran las ocho de la mañana cuando salió de su enorme casa de la Calle Real hacia el cementerio de San Lázaro. Compró siete claveles rojos y adornó con ellos siete tumbas cuya ubicación conocía de memoria. Eran siete muertos que tenía a su cuenta en sendos duelos librados en la Plaza Mayor por "asuntillos de mujeres".

No sentía aún el más mínimo asomo de remordimiento. Lo hizo sólo para cumplir con su deber de cristiano ejemplar, honrado además con la prebenda civil de la cofradía del Santo Sepulcro y el convento de monjas Clarisas.

A las diez se encaminó hacia el seminario de la Compañía en la calle del mismo nombre, donde el jesuita español Pedro Barrameda de Toledo lo absolvió de sus pecados más recientes.

Cuando regresó a su casa al mediodía, Segunda le preparó el jugo de Níspero y le sacó al patio de los almendros la mesedora de mimbre de fabricación momposina, en la que muchas veces -según contaba- había hecho la siesta el mismísimo libertador Simón Bolívar.

Luego de dormitar una hora se despertó sobresaltado por una angustia sorda que le subía del estómago y se le atrancaba en la garganta. Fue a esconderse tras las caballerizas para llorar sin la vergüenza de ser visto. Nada podía redimirlo del vacío de su vida. "No puede ser -pensó- que esta pomposa rigidez sin sentido no me abandone ni en la hora de la muerte". Y en un instante supremo de sinceridad rezó: Santa María, ruega Señora por nosotros pecadores; y añadió, ¡y ten piedad de mí!

Cuando recuperó la compostura, se dirigió de nuevo al cementerio de San Lázaro, compró una canasta llena de claveles rojos, y pidió perdón

ante la tumba de aquellos a quienes en sucias maniobras había despojado de casas, tierras o ganado. Recordó con su infatigable memoria el rostro como de animal herido de campesinos y viudas que habían recibido de él la caridad traicionera.

"Me quedan tres horas -se dijo- antes de entrar en el silencio grande de la muerte".

Fue hasta la notaría municipal y modificó sustancialmente su testamento. La parte destinada al convento de Clarisas y al seminario de la Compañía, la repartió entre los descendientes de los campesinos birlados que él reconstruyó fielmente de entre las brumas de sus recuerdos. Y aunque muchos de ellos habían abandonado el pueblo con los dos o tres animales que les quedaban, para no volver más, creyó cumplir su deber con este acto que Dios -estaba seguro- habría de tener en cuenta en la hora del juicio. El resto lo dejó a Segunda, la perrita fiel, como él la llamaba, que traducía al segundo sus deseos sin que siquiera los expresara.

A las cuatro y treinta regresó a su casa. Quienes lo vieron caminar penosamente, no ya por la orgullosa calle Real sino por el humilde camellón del puerto, recuerdan su rostro descompuesto, que, casi sin altivez saludaba a los negros de los embarcaderos y a los humildes habitantes ribereños.

-El viejo roble va a doblar su tronco -comentó alguno-

A las cinco y un minuto, en vista de que nada preludiaba su muerte, con su viejo arcabuz de caza se pegó un tiro en la boca. Una cruz de madera basta lo observaba.

Pero aún hoy, sesenta y seis años después, se le ve a las cuatro y treinta por el humilde camellón del puerto saludando a los negros y al atardecer tras el río, casi sin altivez. Y a las cinco y un minuto se dispara sin falta el arcabuz. Tal vez la gitana de Sevilla se enredó en sus cuentas, o es que para los viejos robles no existe la muerte. Yo postulo una teoría: su arrepentimiento no lo deja morir.

*Tolerar es pasar de la  
indiferencia al amor*

# PLAN DE ACCION SOCIAL EN FAVOR DE LA INFANCIA (P.A.F.I.)

Presenta Luz Stella González Mora, Nutricionista Dietista  
Coordinadora del P.A.F.I en El Santuario.

## ¿Qué es el P.A.F.I.?

Es una política municipal de atención integral al menor y su familia que busca mejorar las condiciones de los niños en: Educación, nutrición, saneamiento básico ambiental, afecto y protección, con la participación activa de la comunidad y las diferentes instituciones del municipio como son: policía, personería, I.C.B.F., Juzgado Promiscuo de Familia, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, UMATA, Conciudadanía, y la Administración Municipal.

## ¿A qué población beneficia el P.A.F.I.?

Directamente a 8 veredas que son: Guadualito, San Eusebio, Potrerito, Pavas, Morritos, Valle de Luna, El Socorro y la Serranía; e indirectamente a todas las veredas que han venido vinculadas en el proceso desde 1993 y tienen sus comités de acción por la infancia organizados.

En el área urbana se realizará una prueba piloto en el barrio San Vicente donde se tomarán los datos de peso y talla de todos los menores de 14 años de edad, con el fin de conocer su estado nutricional; una vez se obtenga esta información se analizará con los padres de familia cuáles son las causas por las cuales los niños de su barrio presentan ese estado nutricional. Una vez se tengan estas causas se priorizarán y de esta forma se podrán realizar acciones que apunten a mejorar la calidad de vida de esta población.

## ¿Qué actividades se están desarrollando en el P.A.F.I.?

Se conformaron comités impulsores de acción por la infancia en cada vereda donde existe escuela; con ellos se tomó el dato de peso y talla de todos los niños para conocer su estado nutricional, luego se analizaron cuáles eran las causas por las cuales se desnutren los niños y con base a este resultado se elaboraron proyectos para mejorar el estado nutricional de los niños menores de 14 años. A los comités impulsores veredales del P.A.F.I. se han venido capacitando a través de talleres mensuales que luego ellos replicarán en sus comunidades.

En las 8 veredas seleccionadas para la atención directa se está desarrollando el siguiente programa:

1.- Se conformaron comités de nutrición en cada una de las veredas con los alumnos de 3, 4,

5 grados, con el fin de brindarles educación en cuanto a nutrición, alimentación, actividades socio-culturales.



*Comité de Nutrición Escolar, Vereda Potrerito*

## Comité de nutrición escolar vereda Potrerito

2- Además en las mismas veredas se crearon comités de nutrición familiar conformado por mujeres, donde reciben educación acerca del valor nutritivo de los alimentos, se realizan preparaciones con alimentos de alto valor nutricional y con los alimentos que se cultivan en la región, se brinda educación en cuanto a violencia intrafamiliar y aspectos de salud.



*Comité de Nutrición Familiar Vereda Potrerito; (además son beneficiarias del Bono Alimentario Preescolar Rural)*

## Comité de nutrición familiar vereda Potrerito

3- En las veredas donde se tienen conformados los refrigerios y restaurantes escolares estamos con el proceso de concientizar a los padres de familia de realizar una huerta escolar, donde los alimentos que se cultiven se adicione a las preparaciones que los niños reciben en dicho refrigerio o restaurante escolar.

En la vereda de Valle Luna la comunidad misma consciente de la importancia de una buena

alimentación para sus niños, se organizó y conformó un comité encargado de adecuar el terreno que fue cedido en calidad de préstamo por un periodo de 4 años para realizar allí la huerta escolar. Esta actividad cuenta con la asesoría de la UMATA y será quien facilitará los abonos y las semillas para la huerta.



**Comité Organizador de la Huerta Escolar, Vereda Valle de Luna.**

### Huerta de Valle Luna

#### 4- Programa Radial "NUTRICION Y SALUD"

Este programa se emite en 2 horarios el mismo día:

**Lunes:** Emisora Central: 9:30 a.m.

Emisora Cultural de La Judea: 11:00 a.m.

Se pretende brindar educación en temas acerca de nutrición y salud.

Temas que se han emitido:

- Cómo tener una alimentación nutritiva.
- Alimentación de la madre embarazada.
- Lactancia materna.
- Alimentación complementaria.
- Alimentación del niño en edad preescolar.
- Alimentación del niño en edad escolar.
- Preparación de loncheras.
- Alimentación del adolescente.

Esta actividad está a cargo de la nutricionista Dietista del Municipio.

5- Todos los primeros jueves de cada mes a la 1:00 p.m. en el salón de la Acción Comunal, se reúnen todos los comités impulsores del P.A.F.I. donde se realiza un trabajo educativo para que luego ellos lo repliquen a sus comunidades, esta actividad la coordina Conciudadanía.

6- En este mes de septiembre se está trabajando en los diferentes comités conformados en cada vereda el tema sobre violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta que estamos en el Año Internacional de la Tolerancia; esta actividad está bajo la coordinación de las trabajadoras sociales del I.C.F.B. y del Juzgado Promiscuo de Familia, y con la colaboración de la policía.

7- En el mes de octubre, por ser el mes de los niños se trabajará la parte recreativa en las 8 veredas directamente beneficiadas.

8- En el mes de noviembre Conciudadanía y la Personería tendrán a cargo promover los derechos ciudadanos y de los niños.

#### 9- Bono alimentario Preescolar rural

Con el fin de recuperar el estado nutricional de los niños y capacitar a las madres en cuanto a la dieta básica y recomendable para sus hijos, la red de solidaridad beneficia actualmente a 50 niños menores de 3 años del área rural a través de un bono alimentario el cual consta de: 2 pares de panela, leche en polvo, arroz, bocadillo, bienestarina, pastas de sopa, galletas, aceite, los cuales se distribuyen mensualmente en las veredas de: Guadualito, San Eusebio y Potrerito previamente clasificadas de acuerdo al estado nutricional detectado.

La atención directa del P.A.F.I. se está trabajando en 8 veredas, se pretende que para 1996 se logre un mayor cubrimiento a otras veredas.

Comité Municipal del Plan de Acción en favor de la infancia (P.A.F.I.)

Municipio de El Santuario.

## Tarifas en EL SANTUARIANO

Valor de cada ejemplar .....	\$ 1.500.00
Notas Necrológicas .....	\$ 30.000.00
Notas Sociales como Nacimientos, Primeras Comuniones, Matrimonios, Bodas de Oro, Bodas de Plata, Cumpleaños, Grados .....	\$ 40.000.00

### PUBLICIDAD

Una página .....	\$ 150.000.00
Media página .....	\$ 75.000.00
Tarjetas en páginas interiores .....	\$ 15.000.00
Tarjetas en 2a. o 3a. de portada .....	\$ 20.000.00
Tarjetas en la Contraportada .....	\$ 25.000.00
Dimensión de una Tarjeta: 6 x 4 Cms.	

**Cuenta Conavi  
El Santuario  
1021 8441727**

# EL POR QUÉ DE LA CRISIS MUNICIPAL

La Constitución del 91 dio a los Municipios colombianos, grandes responsabilidades en salud, educación, servicios públicos y bienestar social. Las administraciones incluyendo la de El Santuario, no se prepararon para asumir estos deberes.

La crisis que afecta a nuestro Municipio, estalló de una forma más alarmante en Frontino, Andes y en general en la mayoría de los Municipios de Colombia. Podríamos afirmar incluso, que también son similares las causas que originaron esta crisis. A los Municipios se les recortó el 100% de los dineros que transfería la Nación para funcionamiento, los municipios desbordaron el gasto, invirtieron más de lo que podían, manejaron políticamente las tarifas de los servicios públicos, firmaron convenciones laborales costosas y descuidaron el cobro de sus impuestos, tal vez para ganar la simpatía ciudadana.

También descuidaron la planeación: Las oficinas que tenían ese encargo se dedicaron a tramitar licencias de construcción y se olvidaron de hacer las cartas de navegación que les correspondía. La expansión física de los municipios quedó en manos de la lógica del mercado inmobiliario y la industria de la construcción, y dejó de lado el crecimiento ordenado y nacional que hubiera sido deseable para sus habitantes.

Todos estos factores, venían acumulándose silenciosos, en la olla de la crisis, en los municipios colombianos, y El Santuario no es la excepción; presionan al máximo y quieren estallar de repente. A partir de este año y más con el recorte de los ingresos corrientes de la Nación, los alcaldes vivimos el drama de que no disponemos de recursos para tapar los huecos, dar salud, educación y bienestar social a la comunidad, como lo ordena la Constitución del 91. Y como estamos en la época de la democracia participativa, la ciudadanía se siente con el derecho de exigir con más ardencia, **pero sin caer en la cuenta de que la crisis se venía gestando en razón de muchas omisiones anteriores.**

En nuestro Municipio somos culpables todos, la Administración Municipal, las entidades, los propios gobernados; en cuanto no tuvieron los elementos de juicio para saber que debajo de sus pies rugía un volcán de problemas en plena ebullición. Para muestra un botón, en El Santuario se gastaron en funcionamiento (pago de personal y otros) **Ochocientos cuarenta millones de pesos (\$840.000.000.00)** en el año de 1994, que a precios de hoy serían **Mil seis millones de pesos (\$1.006.000.000.00)**, mientras que la actual administración ha tenido que pasar el año, a la fecha, con **Trescientos sesenta millones de pesos (\$360.000.000.00)** y vamos a terminar el año con **Ciento cuarenta millones más (\$140.000.000.00)** para un total de **Quinientos millones (\$500.000.000.00)**.

Todas estas omisiones mencionadas anteriormente, contribuyen al descontento actual de las gentes de nuestro Municipio, mientras en él nos critican duramente, por acción u omisión, en las Entidades Departamentales nos felicitan por el nuevo giro administrativo que le estamos dando, y en el IDEA que es el banco de los municipios de Antioquia, impresiona el excelente manejo que le hemos dado a las finanzas del Municipio. Lo más grave es que los funcionarios que no hicieron nada para evitar la crisis, pasaron como buenos y los que la afrontamos, quedamos como los malos del paseo. Los primeros gobernaron sobre un volcán que aparentaba calma y eso les permitió pasar como buenos funcionarios, los segundos debemos corregir muchas anomalías que en la mayoría de las veces, incomodan a las gentes; o correr el riesgo de sumir al Municipio en un caos administrativo de incalculables consecuencias.

Los costos políticos para este servidor y para la Administración Municipal serán muy grandes, pero estamos dispuestos a asumirlos.

HECTOR MANUEL PINEDA GOMEZ  
Alcalde Municipal

# INFORME DE GESTION

## ALCALDIA MUNICIPAL DE EL SANTUARIO

### MESES DE JUNIO - JULIO - AGOSTO

La Administración Municipal continúa trabajando a ritmos acelerados, se viene terminando con la etapa de gestión de los planes y proyectos a desarrollar. Ya se ha entrado en la etapa operativa y las siguientes son las principales realizaciones de los últimos tres (3) meses.

#### En Educación

1º- Se creó por Acuerdo el fondo de protección escolar y se le asignó una partida de trece (13) millones de pesos. El objeto de este fondo es prestar atención en salud a todos los escolarizados del Municipio.

2º- Se compró el antiguo edificio de EDA, donde entró a funcionar la Escuela de Bellas Artes creada ya, por Acuerdo municipal. En la actualidad se dictan clases de pintura, música, guitarra y danzas.

3º- Se implementó la Educación Preescolar (kínder) tanto en la zona urbana como rural. Se crearon seis (6) grupos.

4º- Se firmó convenio para captar 26 millones de pesos en becas pases.

5º- Se firmó convenio con el FIS para cofinanciar con el plan 70 - 30, profesores de tiempo completo.

Se firmaron dos convenios para apoyar la educación básica en sus dos etapas que le pueden reportar al Municipio 120 millones de pesos.

7º- Se firmaron también convenios para cofinanciar el programa de Bachillerato Rural que se inauguró este año y que ya tiene 423 alumnos. También se firmaron convenios con el FIS para apoyar el grado cero o kínder y la dotación de bibliotecas escolares, financiación de mobiliario, material didáctico y adecuación de aulas.

8º- Se quintuplicó el servicio de los restaurantes escolares y de los refrigerios reforzados, tanto en el área urbana como rural. En la actualidad se atienden por parte del municipio 1.498 niños.

9º- Se construyó en el IDEM presbítero Luis Rodolfo Gómez, un restaurante escolar, una unidad sanitaria, un aula más y un local para la tienda del establecimiento.

10º- Se repararon y/o ampliaron las siguientes escuelas: La de Palmarcito, Pantanillo, El Valle de María, La Aurora, Vargas, Potrerito, Guadualito.

11º- Se efectuó la 5ª Muestra Regional de Teatro versión "EL SANTUARIANO 75 AÑOS".

12º- Se han venido coordinando mensualmente los viernes culturales a nivel municipal.

#### En Obras Públicas

1º- Se terminaron de construir las vigas de amarre y zapata para el coliseo de la plaza de mercado. Las cerchas metálicas están terminadas, sólo falta colocar éstas y la teja correspondiente.

2º- Se parcharon las siguientes vías con asfalto: Entrada del hospital, entrada del cementerio, salida a Marinilla.

3º- Se construyó placa polideportiva en Palmarcito.

4º- Se construyó alcantarillado en la salida a Marinilla carrera 53, en el barrio Camilo Torres y en la actualidad se está construyendo el del barrio Las Lajas.

5º- Se construyeron 30 obras de drenaje y se afirmaron 10 kilómetros de la vía, El Santuario - El Salto - Palmarcito - Río San Matías.

6º- En asocio con Cornare se está efectuando el estudio del plan maestro de saneamiento básico del Municipio. Se diseñará la parte que falta de redes del acueducto y alcantarillado, los colectores de aguas negras y las plantas de tratamiento de ellas.

7º- Se amplió la plaza de ferias y se envarretó totalmente.

8º- Se asignaron con base en los estudios del SISBEN 70 mejoramientos de vivienda de un millón de pesos cada uno. Próximamente se entrará a ejecutarlos.

9º- Continúan con acelerado ritmo los convites para el sostenimiento de vías veredales, se están efectuando hasta tres por semana.

10º- Se firmó convenio con la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad y se captaron recursos por 36 millones de pesos para afirmar la vía autopista El Morro y 27 millones para la vía El Morro - Las Lajas - Alto del Roble.

11º- Se nombró un ingeniero más para la Secretaría de Obras Públicas para obtener más agilidad en los numerosos proyectos que tiene esta Secretaría.

#### En el sector agropecuario

1º- Continúa con buen ritmo y con mucho éxito el programa de inseminación artificial.

2º- Se nombraron dos tecnólogos agropecuarios más y un auxiliar para la UMATA, también se les dotó de una nueva moto.

3º- Se continúa con los cursos veterinarios en las veredas y con la dotación a las Juntas de Acción Comunal del respectivo botiquín veterinario.

4º- Se vacunaron 5.000 reses de un total de 7.000 que hay en el Municipio, contra la aftosa.

5º- Se editó folleto titulado Conozcamos la UMATA y el Plan Agropecuario Municipal. Lo mismo que un folleto titulado Participación y grupos ecológicos.

6º- Se firmó convenio por 15 millones para un proyecto de lombricultura, también uno con el DRI para cofinanciar el funcionamiento de la UMATA por 45 millones donde el DRI aporta 30 millones.

7º- En coordinación con el Técnico Ambiental, la UMATA está desarrollando un proyecto de conservación de suelos y uno similar de control de plagas con productos biológicos. También se adelantan proyectos de manejo integral de microcuencas.

8º- Se asistió con 60 campesinos a expofinca y a numerosos días de campo. Se intentó asistir con 30 campesinos a Agroexpo en Bogotá, pero un derrumbe en Samaná frustró el viaje.

9º- Se captaron recursos para la construcción del centro de acopio por cien (100 millones) de pesos.

10º- El programa radial de la UMATA ocupa los primeros puestos en sintonía, a la par con el de la voz del párroco.

## En Salud

1º- El equipo comunitario continúa trabajando la parte preventiva en salud en la zona rural. Se reforzó con una Gerontóloga que también es especializada en Educación de alumnos con dificultades en el aprendizaje. Le colaborará a la Directora del Centro de Bienestar del Anciano con el programa Revivir y el de Puertas Abiertas, también apoyará el trabajo del Aula Especial de la Escuela Mercedes Sanín Cano y el de los Discapacitados.

2º- Se nombró Psicólogo, profesional que requería el Municipio de planta con urgencia. Trabaja con los pacientes de esta área, con los drogadictos, con los discapacitados y montará un programa especial para combatir la violencia intrafamiliar.

3º- Se captaron recursos para la remodelación y ampliación del Hospital por 50 millones de pesos; están en vía de gestionarse por cofinanciación nacional 120 millones más.

4º- Se firmó convenio con la E.P.S. del Servicio Seccional de Salud, para atender a las gentes de estratos 1 y 2, por el régimen subsidiado de salud. Próximamente se carnetizarán estas personas y tendrán acceso a consulta y tratamiento médico de una forma casi gratuita.

5º- La Nutricionista que apoya el programa de restaurantes escolares, viene desarrollando importantes programas educativos, con relación al tema y para ello se apoya en un programa radial que va adquiriendo mayúscula sintonía.

## En Planeación

1º- Se elaboró el Plan de Desarrollo que será la guía administrativa y operativa hasta finales del año 1997.

2º- Se está perfeccionando una reforma administrativa que va a acondicionar definitivamente al Municipio, a la estructura que le corresponde para atender las responsabilidades que le delegó la Constitución de 1991.

3º- Se elaboraron y presentaron a la UDECO quince proyectos para buscarles cofinanciación entre los que se destacan el del Centro de Acopio, el de ampliación del Hospital, el de pavimentación de vías, el de mejoramiento de vivienda rural etc.

4º- Se está acondicionando la nomenclatura urbana, después de ser aprobada la metodología por el Concejo; próximamente se colocarán las placas en vías y viviendas.

5º- Se terminó el programa de actualización catastral en el área urbana, ya se inició en la parte rural, y para 1996 se podrá implementar en ambas zonas.

6º- Se adelanta el diseño de vías puentes y anillos viales que le darán agilidad en circulación a los vehículos alrededor del Centro de Acopio.

7º- Se continúa haciendo un estricto control en el desarrollo urbanístico del pueblo y de las construcciones nuevas.

## En otros sectores

1º- Se firmó contrato con una Cooperativa de Mujeres para que se encarguen de hacer el aseo de las calles y plazas públicas.

2º- Se adoptó por decreto la restricción de la permanencia de menores en establecimientos abiertos al público, parques, plazas y vías públicas después de las diez de la noche y hasta las cinco de la mañana.

3º- Se ha incrementado el patrullaje y las medidas de orden público en el Municipio, debido al deterioro que sufre en los actuales momentos.

4º- Se viene desarrollando una campaña para que el gran número de negocios que no tienen licencia, la tramiten ante la Secretaría de Gobierno local.

5º- A las personas que tienen cuentas pendientes con la Tesorería Municipal por uno u otro concepto, se les viene invitando a que se pongan a paz y salvo lo más pronto posible y eviten sanciones más drásticas.

***“Lo más cruel de las cosas malas, de la gente mala, es el silencio de la Gente buena”.***

*(Gandhi)*

HECTOR MANUEL PINEDA GOMEZ

Alcalde Municipal

# INFORME DEPORTIVO

Por: Edgar Torres Flórez

**EL DEPORTE GOTA A GOTA.** Una verdadera agonía viene padeciendo el deporte y la actividad física y recreativa en general, debido al trauma creado con la nueva Ley del Deporte, sobre todo en cuanto a la parte financiera se refiere.

Las Juntas Administradoras Seccionales y Municipales de Deportes, las Ligas Deportivas y los Organismos Deportivos, se encuentran en estado crítico ya que no cuentan con recursos para su funcionamiento y los que otorga la Ley 181 de 1995, no llegan y nadie da respuesta ni hace claridad sobre la real situación.

La negligencia mostrada por el Ministerio de Hacienda frente a la mencionada Ley, ha causado la protesta de la dirigencia deportiva del país, que se muestra indignada por el tratamiento que se le ha dado al deporte, restándole toda importancia a la situación difícil que vive la actividad muscular y, que el Gobierno, tiene la obligación de remediar para dar cumplimiento a los objetivos de orden social. En forma muy especial, los municipios de Antioquia están sometidos a un verdadero suplicio y a la mendicidad, pues parece que a nadie le importa si hay representación en los eventos oficiales (hablo de los gobernantes) o si los deportistas merecen o no respeto y consideración como embajadores del respectivo municipio. Veamos algunas consideraciones del estado actual del Deporte de provincia: Juntas de Deportes sin recursos financieros ni humanos; deportistas desprotegidos sin ningún apoyo oficial; secretarios ejecutivos maltratados sin percibir remuneración durante varios meses, trabajando en forma inhumana; clubes deportivos con sus programas estancados y dirigentes en estado de frustración por la carencia absoluta de implementos elementales para el desarrollo de sus eventos. Todo lo anterior está ocurriendo ante la posición indiferente de muchos funcionarios, que cierran los ojos a una realidad, como es la solución de los problemas sociales por intermedio de un sano esparcimiento y que sólo puede brindar el fomento del deporte y la recreación comunitaria.

La solución tiene que ser inmediata y sincera, pues no basta con palabras de buenas intenciones, se requieren hechos concretos que demuestren la voluntad política y cumplimiento con las leyes y la Constitución que consagra el deporte, la Educación Física y la Recreación, como un derecho de la comunidad, que corresponde a la inversión social y hace parte del gasto público. No queremos más limosnas. Respeto a los derechos de los deportistas.

**JUEGOS INTERCOLEGIADOS.** De gran importancia han sido calificados estos Juegos que identifican la realidad deportiva de los colegios y el trabajo que realizan los educadores físicos en las diferentes disciplinas deportivas. Una verdadera cantera de jugadores sirve para nutrir luego los diferentes seleccionados de los municipios que participan en los Juegos Deportivos Departamentales.

La categoría A con deportistas hasta 14 años, tuvo su final Departamental en el municipio de Yarumal. Nuestro municipio estuvo representado por la Normal María

Auxiliadora en voleibol y no se pudo disputar la final que esperábamos y que pronosticaban los expertos en estos eventos. De todas maneras fue una experiencia grata para nuestras niñas que aspiran a reemplazar a quienes salen de la categoría superior.

En cuanto a la categoría B, o sea hasta los 17 años, asistieron al municipio de Bello el Idem Luis Rodolfo Gómez R. en baloncesto femenino y la Normal María Auxiliadora en voleibol. Fueron dos grandes equipos los que nos representaron dignamente, ya que demostraron técnica y capacidad en la competencia pero la falta de experiencia del Idem y de algunos baluartes en la Normal, impidieron la conquista de los títulos en disputa y que otorgaban el pase al zonal nacional que se realizará en la ciudad de Manizales.

Saber administrar la derrota o la victoria es "CULTURA DEL DEPORTE".

**JUEGOS ESCOLARES.** Muy buena la actuación de los niños y niñas deportistas que participaron en las eliminatorias y luego en el zonal de los Juegos Escolares, donde clasificaron para la final departamental en el municipio de Ebéjico, las escuelas Eusebio María Gómez y Mercedes Sanín Cano en baloncesto masculino y femenino respectivamente; los equipos de voleibol femenino y fútbol no tuvieron la misma suerte; pero su actuación fue decorosa si tenemos en cuenta la forma como se desempeñaron los pequeños pero responsables deportistas, los cuales en un futuro cercano estarán listos para reemplazar a quienes ya cumplieron su ciclo. La grandeza de nuestro deporte, está en la buena formación de los pequeños.

**EL MINIBASQUET EN ASCENSO.** Un verdadero triunfo se adjudicó el monitor de baloncesto Alonso Gómez y el Club de Baloncesto de El Santuario, al clasificar a la final nacional del Campeonato de Minibasket, después de una gran campaña en el Zonal Nacional donde se coronó subcampeón en la ciudad de Manizales, con el equipo femenino de dicho deporte.



**Equipo de Minibaloncesto que participó en Zonal Nacional**

Se ve claramente el resultado obtenido con el semillero de baloncesto, lo mismo que el trabajo técnico y organizado con el que fundamenta a niños y niñas de las escuelas y colegios de donde luego se escogen los llamados a



representar al Club y al Municipio en eventos de esta categoría. Felicitaciones y mucha suerte en la parte final que se realizará en la ciudad de Medellín en el mes de octubre.

## Los Deportes Individuales, un conjunto de progreso.

**AJEDREZ.** Una gran labor viene realizando el Club de Ajedrez de El Santuario "CLAZ-ES" organizando torneos y simultáneas con invitados de mucha categoría: dos cubanas Maestras Internacionales, Bibian Ramón Pita y Tania Hernández, fueron protagonistas de la simultánea realizada en el Kiosko S.M.P. con la participación de 58 ajedrecistas de diferentes municipios del Oriente y otras regiones del Departamento. También se llevó a feliz término el campeonato municipal de dicho deporte, con el fin de escoger a los mejores para representar al Municipio en los Juegos Regionales de Oriente que se realizarán en San Carlos en el mes de octubre.



*Aspectos simultánea de Ajedrez con maestras internacionales.*

Con una ceremonia de premiación inigualable, el Club de Ajedrez quiso destacar no solo a deportistas, sino también a dirigentes como Tomás Tobón que tradicionalmente colabora con todos los torneos del Municipio. Los puestos más destacados fueron los siguientes: Categoría juvenil, primero Hugo Arbey Gómez, 2º puesto Pablo Andrés Gómez y 3º Carlos Alberto Zuluaga. Categoría mayores: 1º puesto Gustavo Zuluaga, 2º Edgar Builes y 3º Noé Pérez. Los dos primeros de cada categoría representarán al Municipio en los Juegos Regionales de San Carlos.

**TENIS DE MESA.** Muy acertada la dirección técnica de Johnson López en el deporte de la raqueta chica y muy



*Delegación Tenis de Mesa a Juegos Regionales. Sección Deportiva.*

fructífera la labor que vienen desempeñando los tenismesistas, confirmando una vez más que en El Santuario se trabaja intensamente con el semillero que nutre las diferentes categorías de deportistas los cuales obtienen grandes triunfos en los diferentes eventos oficiales y amistosos.

En el mes de julio participaron en las fiestas de las Flores en el municipio de La Ceja, donde conquistaron 12 de 16 trofeos que estaban en disputa. El torneo municipal fue bastante participativo pero se notó la ausencia de los mayores, lo que demuestra que los menores nos están dando ejemplo de responsabilidad y espíritu deportivo. Las posiciones y clasificados a Juegos Regionales en las distintas categorías fueron así: Pre-infantil; 1º Johana M. Torres P., 2º Nancy Giraldo. Masculino 1º Carlos Sáenz, 2º Carlos Duque. Infantil femenino; 1º Erica Salazar y 2º Sandra Aristizábal. En masculino 1º Fernando Mejía 2º Julio Vásquez. Juvenil femenino, 1º Neisy Giraldo 2º Liliana Serna y en masculino 1º Diego Ramírez y 2º Gabriel Salazar. Mayores femenino, 1º Diana Torres P. y 2º Amparo Gómez; en masculino, 1º Johnson López y 2º Juan Alberto Quintero.

### PATINAJE A

**NACIONALES.** Después de participar en la fase eliminatoria departamental de los Juegos Escolares e Interscholásticos, dos hermosas niñas que pertenecen al Club de Patinaje Sapatín de nuestro municipio, clasificaron al Zonal



Nacional que se realizará en el mes de septiembre en Manizales. En dos días de competencia estas niñas demostraron su capacidad y destreza, eliminando a otras de la gran ciudad y de otros municipios, haciendo quedar muy bien el nombre de El Santuario. Son ellas: Leydi Yurany Ramírez Gómez en la categoría de Escolares y Maribel Gómez Gómez en Interscholásticos. Esperamos acompañar a estas niñas en tan importantes compromisos para que puedan exhibir sus talentos a nivel nacional.

**FIESTAS DEL RETORNO.** Muy a tiempo estamos invitando a todas las colonias del país para que organicen sus equipos y deportistas individuales y, participen masivamente en la jornada deportiva de las Fiestas del Retorno, lo que une nuevamente a los santuarianos y les hace vivir ese ambiente de colegaje y recuerdos de sus tiempos gloriosos en el deporte.

Serán las mismas categorías y deportes para que tengan acceso quienes trabajan en las diferentes ciudades, así no sean santuarianos pero que desean reforzar los equipos. Ojalá confirmen participación a la Junta Municipal de Deportes, teléfono: 546 14 04 para enviarles la reglamentación y programación con el debido tiempo. **Con el deporte demostraremos nuestro amor por El Santuario.**

*Pasa a la pág. 52*



# SOCIALES

ENVIA SU FAMILIA

## 80 AÑOS DE VIDA DE DON ALFONSO ZULUAGA ARISTIZABAL

Rodeado del cariño de sus 10 hijos, 24 nietos y 12 bisnietos, celebró 80 años de vida el patricio don Alfonso Zuluaga Aristizábal, cabeza de una distinguida familia santuariana.

Don Alfonso nació el 2 de agosto de 1915 en el hogar formado por don Leopoldo Zuluaga y doña María de la Paz Aristizábal; estuvo casado en su primer matrimonio con doña Soledad Gómez, de cuya unión nacieron sus hijos Noemí, Elvia, Oscar, Gabriela, Iván, Martha, Lucía, Amparo, Héctor, y Aracelly. Luego del fallecimiento de su primera esposa contrajo segundas nupcias con doña Lucrecia Ocampo.

Con motivo de esta celebración y reconociendo que Dios es fuente de todo don y el principio de toda existencia en el mundo, se celebró la Sagrada Eucaristía presidida por el Padre Carlos Mario Gómez; después de ella se compartió un momento de reunión familiar en el Restaurante Zoratama.

Veamos un poco de su vida y resaltemos los valores que han caracterizado a don Alfonso en esta larga vida que el señor le ha dado:

Caballero apreciado entre la soceidad santuariana por su alta amabilidad, por su seriedad y su respeto hacia los derechos de sus semejantes. Siempre hemos conocido a don Alfonso como una persona honorable y responsable en sus actividades comerciales y agrícolas; por muchos años estuvo dedicado a



la labor ferretera y a lo referente a los materiales de construcción, (hecho por el cual es conocido por muchos como "el ferretero"; ya con anterioridad se había dedicado a la construcción de cientos de viviendas en el área urbana; últimamente lo vimos entregado a su estadero "Mi Ranchito".

Su ejemplo en la práctica de las virtudes cristianas no puede ser dejado de lado, especialmente su generosidad al saber no sólo compartir sus bienes con los más necesitados, sino también al brindar su atención y preocupación a los demás. Por lo mismo, a pesar de sus 80 años, todavía sigue trabajando con ahinco y eficacia; todos los días se levanta temprano y acude, desde las primeras horas del día, al templo donde se encuentra largamente con Dios.

Al dar gracias a Dios por la vida de don Alfonso, le pedimos que muchos podamos seguir aquellas virtudes que hemos podido palpar en su vida: Su sabiduría, su optimismo, su realismo, su afabilidad, su afán por los otros.

Al mismo tiempo nos embarga la alegría y nos invade el sentimiento de súplica delante del Señor a fin de que otorgue a don Alfonso muchos años más de vida para alegría de su familia y edificación de la comunidad santuariana.

**Feliz el hombre que quiere lo que consigue, no el que consigue lo que quiere**

**Augusto Comte**

## 15 AÑOS DE CLAUDIA ELENA URREA GOMEZ

El pasado 12 de julio llegó a la hermosa edad de los quince años la encantadora señorita Claudia Elena Urrea Gómez, hija de los apreciados esposos don Eugenio Urrea y la distinguida educadora doña Helda Gómez, residentes en la ciudad de Cali.

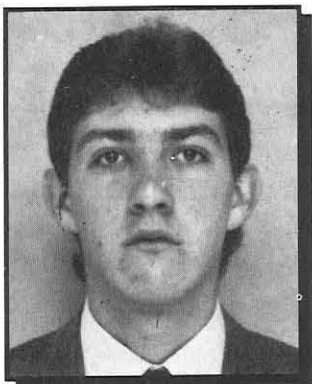


Claudia Elena cursa el grado décimo en el acreditado Colegio de Santa Bertilla de Cali en donde se distingue por su seriedad, su delicadeza, su gran responsabilidad y su consagración al estudio.

Para agasajar a Claudia Elena en su cumpleaños, sus papás y sus hermanitos Sandra y Roberto Carlos, le ofrecieron una Eucaristía y luego una recepción en su residencia. Posteriormente sus tios maternos le obsequiaron un regio paseo por varias ciudades de Venezuela y del departamento del Norte de Santander.

Hacemos llegar un saludo de felicitación a Claudia Elena, con los votos fervientes para que el éxito y la felicidad la acompañen en todos los momentos de su vida y para que siga siendo una persona útil a la comunidad.

## GRADO DE JORGE IVAN DUQUE GOMEZ



En la Universidad de La Salle de la ciudad de Bogotá optó recientemente el grado de Administrador de Empresas el aventajado estudiante Jorge Iván Duque Gómez, hijo de los apreciados esposos don Humberto Duque y doña Ana Lucía Gómez, residenciados en Bogotá,

sede de sus actividades comerciales.

Jorge Iván es un aplomado profesional que heredó de su padre don Humberto la seriedad, la cordura y la corrección, tanto en público como en privado, lo que le da garantía de éxito en todas sus empresas.

Al felicitarlo por la culminación de sus estudios, le deseamos todo lo mejor en su vida, lo mismo que a sus distinguidos progenitores.

## 15 AÑOS DE BIVIANA LUCIA GIRALDO



El pasado 25 de febrero cumplió 15 años de vida la simpática niña Biviana Lucía Giraldo, hija de los apreciados esposos don Ramón Eduardo Giraldo y doña Blanca Margarita Giraldo residentes en la ciudad de Bogotá y quienes ofrecieron en el Club Hogar de Bogotá una recepción en honor de Biviana, en la que

disfrutaron del acompañamiento de familiares y amigos. La quinceañera cursa el grado noveno en el prestigioso colegio "Antonio José Uribe" de Bogotá.

En acción de gracias al Señor, Biviana ofreció la siguiente oración: Señor Dios, Padre de Bondad; hoy hace 15 años me regalaste la vida, mi alma, mi cuerpo, mi hogar; me hiciste pertenecer a mis padres, a mi generación, a mi querido pueblo. Gracias, Padre, por mis años, por mis padres, por mi educación, por mis amistades; te doy gracias porque puedo ver lo bello de la vida y por comprender lo maravilloso de ser mujer.

Te ofrezco, Señor, lo que tengo y lo que soy; mi futuro, mis esperanzas, mis miedos, mi profesión, mi vocación; en una palabra mi vida entera. Sus hermanos son: Faver y Eduardo.

## BODAS DE ORO MATRIMONIALES DE LOS ESPOSOS ADOLFO SERNA Y CLARA DUQUE

Recientemente celebraron sus Bodas de Oro Matrimoniales los apreciados esposos don Adolfo Serna y doña Clara Duque. Para ellos enviamos nuestras felicitaciones.

Sus hijos: Nubia, Mauro, Darío, Teresa, Ramón, María, Escolástica, Heriberto, Bertha, Guillermo, Nora, Gustavo y Gladis le dicen:



Con la feliz ocasión de vuestras Bodas de Oro Matrimoniales y por vuestras vidas ejemplares, cumbre y gloria de nuestros hogares, vuestros hijos os tributamos un homenaje de respeto, gratitud, admiración y cariño.

Abuelito: También vuestros 39 nietos y vuestros 3 bisnietos os felicitamos y nos unimos a esta hermosa efemérides.

## 75 AÑOS CUMPLIO DON JULIO ADAN GALLEGO

El pasado 28 de agosto cumplió 75 años de edad nuestro buen amigo don Julio Gallego quien disfruta de un excelente estado de salud. Don Julio ha gozado del aprecio de sus paisanos por su disponibilidad en el servicio de las personas y por su curia en los trabajos que realiza.



María Celia Quintero, hija del recordado músico don Dionicio Quintero; de este segundo matrimonio nacieron los siguientes hijos: María Helena que es Bachiller; Isaías Orlando que es ingeniero electrónico especializado en Estados Unidos y actual funcionario de Ocel; Angela, auxiliar de contabilidad; Alejandra, empleada de la Secretaría de Gobierno; Patricia y Mónica que son bachilleres.

Casó en primeras nupcias con la señora Pastora Rosa Ramírez, unión de la cual quedan los siguientes hijos: Jorge Arturo quien se desempeña en trabajos de arquitectura; Alvaro de Jesús que es Educador jubilado; Julio Hildebrando que es Promotor de Saneamiento; Ramiro Pastor que se desempeña como funcionario de Tránsito en Bogotá; Rubiela del Socorro, Estilista y miembro activo del Club Rotario de la localidad.

A los 39 años de edad don Julio quedó viudo; poco después casó en segundas nupcias con doña

Para festejar el cumpleaños de don Julio le ofrecieron una Eucaristía oficiada por Monseñor Luis Gómez y luego una recepción en la Fonda "El Retorno" de esta localidad.

En total don Julio tiene 12 hijos, 23 nietos y 8 bisnietos, todos los cuales lo rodearon en su cumpleaños.

Rionegro, julio 21 de 1995

Señor:

VICTOR LEON ZULUAGA

Director El Santuario

El Santuario

En nombre de la "Fundación Pastoral Social" de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, reciba un cordial saludo con los mejores votos porque su labor en pro de una comunicación cada vez más oportuna y verídica tenga el mayor de los éxitos.

Quiero igualmente expresarle nuestra más sincera felicitación por el reconocimiento que le ha hecho la Gobernación del Departamento en razón de sus invaluable servicios a la región. Personas como usted, que han entendido que el servicio es lo único que nos hace grandes, necesita esta patria en esta hora en que el egoísmo y el utilitarismo estéril se ha apoderado de todo.

Nuevamente le expreso mi gratitud por su permanente apoyo a todas las campañas que Pastoral Social realiza en pro de la paz.

Que María, primera evangelizadora, guíe siempre su caminar.

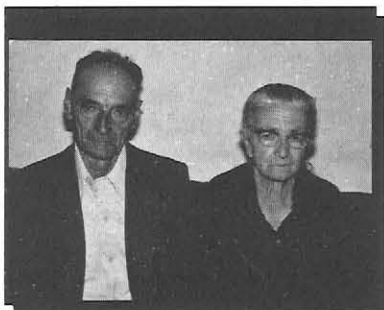
GILBERTO MUÑOZ OSPINA-PBRO.

Delegado Episcopal de Pastoral Social

# ✝ NECROLOGICAS ✝

## DON JESUS MARIA GIRALDO Y DOÑA CLARA EMILIA ARISTIZABAL

Envía su familia



El pasado 8 de julio, en la ciudad de Medellín, entregó su alma al Creador el señor Jesús María Giraldo Aristizabal a la edad de 92 años. Fue un padre ejemplar y un esposo

incomparable.

El 24 de marzo de 1989 había fallecido su esposa Clara Emilia Aristizabal con quien compartió su vida durante 62 años.

De esta unión hubo 14 hijos, 4 de los cuales gozan ya de la visión Beatífica. Diez están vivos y son: Ester Julia, Hermana Carmen Eva Misionera de la Madre Laura, José Arturo, María Elvia, Jairo, Francisco Javier, Berta Lía, Blanca Nohemy, Olga y Oscar Alonso. 58 nietos y 56 bisnietos.

Queridos y amados padres: Os habéis alejado de nosotros dejando un vacío profundo en nuestros corazones, el que sólo se puede llenar al reconocer la preciosa herencia de sólidas virtudes que con vuestras vidas nos habéis entregado y que nos servirán siempre de antorcha, a cuya luz caminaremos seguros.

La devoción al Santo Rosario, entonado todos los días al anochecer, con sus hijos, lo mismo que una sólida piedad eucarística fueron virtudes características en nuestros padres, mientras las fuerzas se lo permitieron, no dejaron de asistir a la Misa diaria.

Con cuánta piedad hacían su hora de adoración al Santísimo.

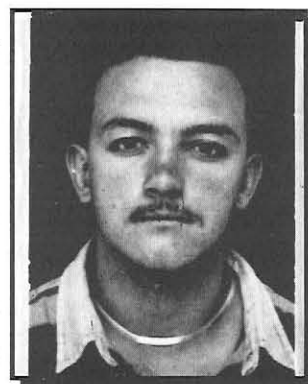
Que este ejemplo nos ayude a continuar la lucha de la vida.

La familia Giraldo Aristizabal agradece las atenciones recibidas en estos momentos de dolor. Es precisamente en estas circunstancias cuando se reconocen los verdaderos amigos.

## JOHN JAIRO GOMEZ ARISTIZABAL

Envía su familia

El pasado 9 de abril, Domingo de Ramos, y después de haber asistido a la bendición del templo al Divino Niño en Flandes, Tolima, falleció a la edad de 19 años el joven John Jairo Gómez Aristizabal en un absurdo accidente de tránsito en la ciudad de Bogotá.



Hijo de Ana Aristizabal e Iván Gómez y son sus hermanos Edwin y Melkin. John Jairo era un joven tierno, enamorado de la vida, deseoso de triunfar y velar por el bienestar de sus padres y de sus hermanos; un joven que aunque no tenía riquezas materiales, sí poseía riquezas espirituales y muchas; a él nadie lo vio triste o desanimado; en vicios o mal acompañado; siempre se distinguió por tener muchos amigos y buenos amigos que lo llevaron a dedicar buena parte de su tiempo a la oración y a entregarse a Dios de una manera decidida; especialmente con el canto le gustaba alabar a Dios.

John Jairo fue un joven despierto que puso todos sus ánimos al servicio de quienes le solicitaban; su desvelo era su madre por quien estaba dispuesto a sacrificarlo todo. John debe ser para los jóvenes de hoy un ejemplo de lucha, de alegría y sobre todo de entrega generosa a Dios, porque aunque era un joven, nunca se dejó llevar por las seducciones que el mundo ofrece.

John: Tu familia te extraña, tus amigos te recuerdan y a pesar de que no podemos verte, nos alegramos porque sabemos que estás disfrutando de la compañía que siempre buscaste, Jesucristo el Señor. A veces en nuestros sueños pensamos que tú ya regresas; tanta es nuestra alegría al sentir tu voz ya cerca que intentamos dormir de nuevo y nuestro sueño no progresa. Sigue disfrutando de Dios allá en el cielo; sabemos que nos estás bendiciendo y ese es nuestro consuelo.

## ANIVERSARIOS DE MUERTOS

# CUMPLEN EN ESTE AÑO LOS ESPOSOS DON JOAQUÍN GÓMEZ ZULUAGA Y DOÑA JULITA MONTOYA DE GÓMEZ

El pasado 12 de marzo se cumplieron 25 años de la muerte de la preclara matrona santuariana doña Julita Montoya de Gómez; y este 2 de septiembre se cumplieron diez años de la muerte del esclarecido patricio, esposo de doña Julita, don Joaquín Gómez Zuluaga, que fueron tronco de una familia que le ha prestado valiosos servicios a la comunidad y que ellos mismos fueron insignes servidores y ejemplares padres de familia. Sus hijos son: Miguel Angel, Teresita, Ramón Eduardo, Francisco Delio, Maruja, Hernán, Rosita, Fidelina, Leonardo y José Leonardo.



### VALDRÍA LA PENA

Valdría la pena que nos detuviéramos a mirar el cielo, que desde la orilla del mar, lo alto de una colina, fuéramos capaces de descubrir el infinito potencial de armonía que hay sobre la tierra, el orden de este universo al cual pertenecemos y sobre el cual tenemos el gran privilegio de reflexionar y actuar; sintiéramos la humildad de ser creaturas y así comprendiéramos como seres vivos y dueños de nuestro albedrío, que cada

planta, cada nube, cada piedra y cada hombre, sean del tamaño y la condición que fueren, son tan parte del mundo como nosotros.

Para conmemorar estas luctuosas fechas se celebraron actos litúrgicos en la Parroquia de San José de la ciudad de Envidado.

Su hija Rosita quiere ofrecer este homenaje a sus papás:

No es a la búsqueda de algo que mi padre no hubiese tenido o merecido por lo que voy a permitirle ahora algunas palabras en memoria suya. Ni sería mi propósito tampoco exagerar sus dimensiones verdaderas, sino recordarlo solamente para ser fiel a mí misma, ya que, a mucha honra, continúo siendo su hija.

El Patriarca -todo integridad- es el varón que guía a su gente y que responde por ella desde el vértice familiar. Es, en sangre y alma, el jefe por antonomasia, el guardián de las tradiciones y las virtudes del linaje; el que bendice las cunas, los panes y el sepulcro; el fuerte como su fe, el ardiente como su esperanza y el sabio y justo como sus consejos y todos en cada uno de sus ejemplos.

Tales son las características que dan fisonomía y autenticidad a los Patriarcas. Y lo raro es que a cambio de todo eso, que es tanto y tan valioso, ninguno de ellos se siente envanecido jamás. A estos hombres extraordinarios, sobrios y sencillos parece bastarles con la paz interior, que para sus casas y descendientes equivale a la proximidad del cielo. Yo estoy absolutamente segura de que en su estirpe, dentro de su hogar y como hijo de Dios, mi padre fue a cabalidad lo que debió ser.

El remordimiento no figuró entre sus angustias ni hubo torcimiento en su rectitud. Obviamente, no aspiro a demostrar que en ámbito santuariano hubiese sido líder o protagonista de hechos excepcionales, por efecto de los cuales deba convertirse en material histórico. Pero si lo que da derecho a la fama, a los laureles póstumos es aquello precisamente que está más allá de todo lo común, de todo lo ordinario, de todo lo corriente, no parecería excesivo esperar que la mansedumbre, que la bondad cristiana fuese un atributo consagradorio aún desde la vida.

Es pues, en razón de su religiosidad, de su lealtad a Cristo y a su Iglesia, de su militancia católica, de su fervor como creyente y la paternal y amorosa limpieza de sus pensamientos y sus obras por los que me he acogido a la hospitalidad de estas columnas, para rendir desde ellas un homenaje a la memoria de mi padre, antes de que el olvido caiga como una venda sobre sus cenizas.

**En homenaje a doña Julita Montoya de Gómez, su hija Rosita le dedica la siguiente página literaria:**

Valdría la pena que abriéramos la puerta de todos nuestros sentimientos para dejarnos conmover por todos los espectáculos que a cada instante nos brinda la naturaleza, desde la laboriosidad de una hormiga hasta la majestuosidad de un atardecer, desde la increíble maravilla que hay en una flor hasta la severa imponencia de los grandes árboles; nos hace testigos de nuestros poderes pero sobre todo, nos reclama el respeto por la vida y por la dignidad necesaria para vivirla.

Valdría la pena que no sintiéramos temor de emocionarnos, ni pena de conmovernos, ni vergüenza por dejarnos sacudir por el dolor o la dicha. Que cuidáramos y conserváramos la capacidad de maravillarnos ante lo imprevisto, de gozar con lo que se ha conseguido leal y tesoneramente. Que ante el trinar de los pajaritos, el ladrido del perro, el tictac del reloj, sean aún sonidos significativos porque nos reconocemos capaces de vibrar en nuestro interior y hasta de hacer que la razón se deje subyugar por la sensibilidad que no es otra cosa que el camino a nuestro corazón y a nuestros sentimientos.

Valdría la pena que miráramos más a nuestro interior y así dejáramos salir la luz que llevamos dentro; veríamos entonces que somos capaces de más cosas buenas de las que creemos, como lo sencillo: El ir y venir, el diario regreso a casa después de un intenso trabajo, con el encuentro del amigo, del compañero, en la profunda soledad interior y en la intimidad del arte que nos permite reflexionar y ver que la vida espiritual está cimentada en una salud mental construida en la sensibilización y socialización de todo nuestro ser.

Valdría la pena que recuperáramos para darle al amor un sitio como el primero y fundamental de los mandamientos que deben guiar la humanidad. Que volviéramos por los fueros de un amor de verdad, no aquel que está atado a las conveniencias ni a los cálculos, aquel amor que nos hace sentir fuertes y poderosos, capaces de todo, porque nos inspira y nos eleva sobre lo material y que es capaz de trascender todas las limitaciones. Es ese mismo que tantas veces hemos sentido por Dios, por nuestra familia, por nuestra fe, por nuestra comunidad; esta es la fuerza que nos hace más libres y nos engrandece cuando dejamos que sea generoso, profundo, tierno y fiel.

Valdría entonces la pena, así fuera por un instante del año, nos diéramos el regalo de ser felices con la vida.

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DOÑA LAURA GOMEZ DE BOTERO

Envía su familia



Al cumplirse este martes 12 de septiembre el primer aniversario de la muerte de doña Laura Gómez de Botero, sus hijos, nietos y bisnietos lloran aún llenos de tristeza la irreparable pérdida y definitiva ausencia de tan buena y noble madre, abuelita y bisabuela, y seguros están que desde el cielo seguirá

siendo compañía, aliciente y luz.

Con este motivo se celebró una Misa en el templo de San Clemente a las 7:00 a.m.; y a las 10:00 a.m. solemne celebración Eucarística en el templo de Buenos Aires, oficiada por su sobrino el Padre Alonso Giraldo Gómez, delante de sus cenizas mortales guardadas en la Cripta del que fue por mucho tiempo el lugar de oración de doña Laura y su templo parroquial, testigo de su fe y amor a Dios que ella tanto amó.

Son sus hijos: Rita, casada con Anselmo Pineda; Emma, casada con Eusebio Gómez; Margarita, casada con Gustavo Hoyos; Horacio (fallecido), casado con Flor Elba Pineda; Francisco, casado con Oliva Rodríguez; Fabiola, casada con Martín Gómez; Rosalba, casada con el doctor Fabio Aristizábal; y Fabio Botero Gómez, casado con Mariela Aristizábal.

En este día de penosa recordación, elevamos al cielo una plegaria, llena de fe y de esperanza, por el ser queridísimo que emprendió ese viaje amargo, sin retorno, pero que seguros estamos, se encuentra disfrutando del premio que Dios da a los buenos, pues fue Laurita dechado de bondad, sencillez y caridad.

Laurita: 365 días de ausencia física, pero siempre espiritualmente con nosotros día a día; 365 días sin verte ni oírte, pero sintiéndote día a día con nosotros. Tu recuerdo maternal y familiar es eterno y para siempre nos acompañará.

## DON JOSE ROMAN ARCILA DUQUE

A la edad de 67 años falleció en la ciudad el apreciado caballero y amigo don José Román Arcila Duque, víctima de una dolencia que en pocos días acabó con su existencia el pasado 19 de agosto. Había nacido en el esclarecido hogar de los



esposos don Juan de La Cruz Arcila y doña Clara Duque. Unió su vida en matrimonio con la virtuosa matrona doña Bertha Botero y deja trece hijos que hoy lloran desconsolados la ausencia de su papá; ellos son: Consuelo, casada con Oscar Gómez; Amparo, casada con Antonio Giraldo; Juan Alberto, Julio César, Gildardo; Lucelly casada con Daniel; Silvio Hernán; Olga Lucía casada con Silvio Quintero; Morelia, Nicolás; Patricia casada con Marcos Giraldo; Nancy y Beatriz.

Don José Román fue una persona sencilla, amable y respetuosa de los demás; nació y vivió en la vereda de El Retiro dedicado a las labores del campo y al cuidado y formación de sus hijos, que hoy ocupan un puesto destacado en la comunidad gracias a la formación recibida en el hogar.

Era el padre político -suegro- de don Antonio Giraldo -Toñito- actual subgerente de EL SANTUARIANO y fotógrafo oficial de la Revista desde hace cerca de treinta años.

Hacemos llegar nuestra voz de pesar a su distinguida esposa doña Bertha, a sus hijos y nietos, con especialidad a don Antonio Giraldo, su esposa doña Amparo y sus hijos; y que el Señor le conceda a don José Román el eterno descanso de su alma.

**1995**  
**Año de la Tolerancia**

## **DON JORGE HUMBERTO ZULUAGA GOMEZ**



### **Envía Martín Hoyos**

Transcurridos seis años después del gran dolor en el hogar Zuluaga Gómez con el fallecimiento de la muy querida madre y esposa doña Flora Gómez de Zuluaga, ahora vuelve el gran dolor a ese hogar con el sensible e inesperado fallecimiento de su hijo y hermano Jorge Humberto, en un absurdo accidente de tránsito ocurrido en la noche del 20 de julio pasado en el sitio "La Aguacatala" entre Medellín y Envigado.

Sus exequias, presididas por el excelentísimo señor Ignacio Gómez Aristizábal, primo de la familia y Arzobispo de Santa Fe de Antioquia, el viernes 21 en las horas de la tarde en el templo de Santa Gertrudis de Envigado, lo mismo que la abundante y maravillosa ofrenda floral, constituyeron una verdadera demostración del profundo sentimiento de solidaridad expresado por sus parientes e innumerables amigos hacia la familia Zuluaga Gómez en esos momentos de gran dolor.

En esta hora de angustia que como humanos sentimos al ver la desaparición temporal de nuestros seres queridos, la revista EL SANTUARIANO se une a las múltiples manifestaciones de solidaridad para nuestro dilectísimo amigo y gran colaborador de esta revista, don Tiberio Zuluaga A.; de igual manera para su digna esposa

doña Yolanda Soto y su pequeña hija y para sus hermanos Javier y señora Claudia Restrepo; Beatriz; Fabio Eduardo y señora María Eugenia Mesa; Manuel Tiberio y señora Diana Cadavid. Que el Señor otorgue el descanso eterno a Jorge Humberto y comprensiva resignación a su padre, esposa, hermanos y demás familiares.



## **MARIA LUISA RAMIREZ DE OCAMPO**



A la avanzada edad de noventa años falleció en la ciudad la señora María Luisa Ramírez de Ocampo, víctima de una prolongada enfermedad que la redujo al lecho por varios meses. Estaba casada con el señor José Delio Ocampo.

Luisa fue una indigente que imploraba la caridad pública; vivía en una humilde choza ubicada en el sector de La Chapa. Allí recibió de sus vecinos durante su enfermedad la más caritativa de las atenciones, tanto en el orden material como en el espiritual; los sacerdotes de la Parroquia de San Judas Tadeo la visitaron con frecuencia en su enfermedad y le celebraron varias Eucaristías en su humilde vivienda.

Las señoras del vecindario, integradas en "El Comité de Salud", se organizaron por turnos para atender el aseo

personal de la enferma y de su choza y en ningún momento la dejaron sufrir.

Murió el 31 de agosto pocos minutos después de una Eucaristía que le celebró allí el padre Juan Carlos Jaramillo, de la Parroquia de San Judas.

Varios vecinos se encargaron de la velación de su cadáver que se efectuó en la caseta comunal de La Chapa y de sus exequias que tuvieron cumplimiento en el Templo Parroquial de San Judas, con la asistencia de una muy nutrida concurrencia.

Queremos destacar la cristiana actitud de los vecinos de La Chapa que acudieron a prestar sus servicios a la enferma; en eso consiste la verdadera actuación cristiana.



## **DON OSCAR EMILIO SOTO**



A la temprana edad de 49 años y a consecuencia de un paro cardíaco que lo sorprendió cuando se dirigía al Hospital de Rionegro a visitar a su querido papá que estaba enfermo, falleció el señor Oscar Emilio Soto el pasado 13 de agosto. Había nacido en el hogar de los esposos don Rafael Soto y doña María Isabel Agudelo, ya fallecida; sus hermanos son: Ramón, Evelia, Lilia, Argemiro, Blanca, Godo, Aura, Esperanza,



Elvira, Rosalba, Cecilia, Edilma, Lucía y Javier.

Estaba casado con la señora Olga Castaño y de esa unión quedan los siguientes hijos: Fabián, Dayron, Lilliana, y Andrés. Ellos le consagran este recuerdo:

"Papito: En nuestros corazones siempre se mantendrán vivas las esperanzas y la ilusión de estar junto a ti. Las huellas que has dejado en nuestras vidas seguirán grabadas en lo más profundo de nuestro ser.

Es bello recordar todos los momentos felices que compartías con nosotros; es hermoso escuchar decir a nuestra madre que los años que compartió contigo fueron los mejores de su vida, porque tú nunca fuiste motivo de desunión en nuestro hogar; siempre luchaste por nosotros y nos diste lo mejor de ti. Tus consejos y tu ejemplo serán la pauta para conquistar nuestras metas y hacer realidad nuestros sueños que un día construimos contigo.

Gracias papacito por todo lo que nos diste muy especialmente por habernos dejado una mamacita tan linda que con su ternura nos da fuerza para soportar tu ausencia. Estamos seguros que Dios te tiene en el mejor lugar porque mientras estuviste con nosotros nos supiste amar como El quería que lo hicieras.

Tus hijos y tu esposa".



### **DON PEDRO ANTONIO GOMEZ GOMEZ**

El pasado 3 de agosto y a la edad de 76 años falleció en la ciudad el señor Pedro Antonio Gómez Gómez, víctima de un derrame cerebral que lo tuvo en estado grave durante 22 días.



Era hijo de don Luis María Gómez y de doña María Bárbara Gómez. De ese matrimonio quedan los siguientes hijos: Blanca Mariela, Jesús Antonio, María Bárbara y Helena.

Don Pedro Antonio era un hombre bueno, correcto, respetuoso de los demás y buen cristiano; nació y vivió en la vereda de El Carmelo y allí en su finca se dedicaba al cultivo de hortalizas y demás productos propios de la tierra fría. Estaba estrechamente vinculado a la privilegiada familia de los patricios don Joaquín y doña Joaquina Gómez, tronco de una levítica estirpe que le ofreció a la Iglesia 4 sacerdotes y a la Patria matronas nobilísimas y caballeros honrados; de ese tronco maravilloso es nieto don Pedro Antonio.

Al registrar este sensible fallecimiento, hacemos llegar nuestra nota de pesar a toda su familia.



### **GUSTAVO ADOLFO ARISTIZABAL BETANCUR**

Cuando apenas comenzaba la flor de la juventud, sus quince años, entregó su alma al Creador. Hijo de Gustavo Aristizábal y Betriz Betancur. Fue un niño bueno, tierno, que soportó con resignación una enfermedad de tipo genético; el 16 de agosto falleció en la

Clínica Las Vegas de Medellín, víctima de un paro cardíaco.

Su papá le dedica estas palabras:

Hijo: Qué solos nos has dejado, con un profundo vacío en los corazones que se resisten a creer que te fuiste para siempre de este mundo; solo quedan recuerdos de los momentos vividos; qué amargo es ver tu nombre en una loza fría, que al pronunciarlo nos estremece las entrañas arrancándonos pedazos del alma.



La distancia de dos mundos diferentes, es hoy el motivo de nuestra separación; el olvido, palabra que no existe en los corazones que te quisieron, porque cada momento que compartimos fue una linda experiencia que dejó huellas imborrables.

Te fuiste adelante, pero un día nos volveremos a encontrar en la eternidad.



**Si  
Toleras  
te  
Toleran**

## Los esposos

### DON RAMON ANTONIO Y DOÑA CARMEN ROSA RAMIREZ



El pasado 28 de julio falleció en esta ciudad la señora Carmen Rosa Ramirez a la edad de 78 años, luego de una larga y penosa enfermedad. Estaba casada con don Ramón Antonio Ramirez quien también falleció en esta localidad el pasado 20 de septiembre de 1994. De esta unión quedaron 9 hijos; 38 nietos y 15 bisnietos. Sus hijos son: Luis Angel, Blanca, Octavio, Jaime, Rosa, Amparo, Francisco, Rubiela y Godo.

Sus hijos, nietos y bisnietos nunca los olvidaremos porque sus alegrías, sus tristezas y sus consejos siempre están en nuestros corazones.

Padres: Sus consejos y sus ejemplos fueron los que nos ayudaron a salir adelante a pesar de todas las dificultades que se nos presentan a lo largo de nuestro existir. Rogamos a Dios que desde el cielo estén intercediendo por

toda su descendencia.

Abuelitos: Tus recuerdos perduran siempre en nuestros corazones porque sabemos que nunca los vamos a olvidar.

Señor: Te damos gracias por habernos permitido estar con ellos hasta el último momento de su existencia y porque sabemos que siempre ellos estarán con nosotros.

Gracias, Señor, porque nos diste a nuestros padres y permitiste que su palabra llegara a nosotros. Te los devolvemos con la nostalgia de no poder contar más con su presencia, pero con la alegría de que ellos están ya en el cielo.

Con la muerte de nuestros padres se nos ha cambiado la vida porque en sólo un cerrar de ojos partieron para la eternidad. Danos, Señor, valor y resignación para enfrentarnos a la realidad de su ausencia.

La familia Ramirez Ramirez agradece a todas las personas que de una u otra forma se hicieron presentes en la enfermedad y muerte de nuestros queridos padres.



### NELSON DARIO SALAZAR ZULUAGA

A la temprana edad de 18 años falleció el pasado 21 de julio en un trágico accidente de tránsito el joven Nelson Darío Salazar Zuluaga, hijo de los esposos Francisco Luis Zalazar y Clara Helena Zuluaga. Sus hermanos son: Gildardo, Mariela, Gilberto, Iván, Lilliam, Alfonso, Martha, Betriz y Diego. Ellos le dicen: Hermano querido: Aunque poco fue el paso tuyo por la vida, viviste como si desde un principio hubieras sabido que sería tan corta. Hermanito: Recordamos tu niñez como si fuera hoy; la forma como disfrutaste cada día que pasaba; en la escuela fuiste un gran estudiante y te destacaste por tu compañerismo.

Cuando empezaste a madurar te pudo tu espíritu aventurero, saliendo a los 15 años a buscar nuevos horizontes, dejando la familia por la cual te esmeraste todo el tiempo de tu ausencia. En estos tres años que estuviste fuera del hogar, pudiste proyectar a tus amigos todo lo bello y hermoso que tenías, lo que hizo que cuando te conocieron te admiraron por tu gran devoción al Niño Jesús. Tu espíritu de superación fue inquebrantable, aprovechando cada minuto de tu tiempo para crecer intelectualmente, sacando las mañanas de cada día para estudiar inglés.

Sus papás le dicen: Hijo: Aquel día triste en que te marchaste pensamos que era un sueño del cual queríamos despertar; pero no era un sueño; era verdad que te marchabas; ese momento es inolvidable; tu risa tierna, tu servicio desinteresado y tu nobleza para con los tristes y necesitados.

Dios adornó nuestro hogar con diez hermosas flores que cuidamos con esmero y con mucho amor; El quiso tomar la primera flor de nuestro jardín; Dios es el dueño de nuestras vidas y aceptamos con alegría su designio de llevarte a su Reino; en medio de nuestra soledad nos queda la esperanza de reunirnos toda la familia en la Patria Celestial.

Sus amigos le dicen: Te extrañamos mucho y vivirás eternamente en nuestros corazones. La fecha inolvidable en que te vimos partir perdura en nuestra memoria; desde esa amarga hora nuestros hogares han quedado desolados; nos faltan tus cariñosos consejos que eran un consuelo para nosotros; abrigamos la esperanza de que Dios en su misericordia te haya recibido, y desde allá estarás velando por tu familia y por tus amigos.

La familia y los amigos de Nelson Darío agradecen a todos los que se hicieron presentes en esta hora de dolor.



## SEÑORITA MARUJA GOMEZ ARCILA



Este 3 de septiembre falleció en esta ciudad la muy apreciada y virtuosa señorita Maruja Gómez Arcila, hija de los recordados Patricios don Antonio y doña Julita; y es hermana de don Antonio y de la prestigiosa Educadora señorita Rosario Gómez Arcila.

Marujita, como cariñosamente era llamada por sus familiares y amigos, fue una servidora fiel de sus semejantes a través de cantidad de organizaciones parroquiales como las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza, Cháritas Parroquial, la Cooperativa de Ahorro y Crédito, el Hogar Juvenil Campesino, el Catecismo Dominical, el Movimiento de Cursillos de Cristiandad, la Sociedad San Vicente de Paúl y diferentes apostolados parroquiales.

Formó parte de una trilogía de damas generosas y caritativas que sin exigir ninguna recompensa económica, dedicaban buena parte de cada día al servicio de los necesitados; fueron ellas: doña Bertha Serna de Salazar, la señortita Rosario Aristizábal Pineda y Marujita Gómez Arcila; ya las tres han recibido del Señor su recompensa eterna en el cielo.

Los que conocimos de cerca a Marujita admiramos en ella su don de gentes, sus exquisitas relaciones humanas y su sociabilidad. Soportó con abnegación y paciencia una prolongada enfermedad a causa de un accidente cuando se encontraba realizando sus acostumbrados trabajos apostólicos.

EL SANTUARIANO registra con dolor el fallecimiento de esta servidora de los pobres y hace llegar a todos sus familiares el respetuoso saludo de solidaridad.



## DOÑA BLANCA OLIVIA SALAZAR Vda. DE GIRALDO

### Envía su familia

El pasado 28 de junio llamó el Señor a su morada a la señora Blanca Olivia Salazar de Giraldo quien soportó con amor y paciencia la tremenda enfermedad de un cáncer en el estómago. Doña Blanca Olivia tuvo 15 hijos, de los cuales viven 12; una de sus hijas pertenece a la Congregación de las Misioneras de Santa Teresita del Niño Jesús. Sus nietos son 40 y sus bisnietos 6.

Fue doña Olivia una señora piadosa y caritativa, activa y alegre; esas cualidades las conservó aún durante su enfermedad, pues a pesar de sus fuertes dolores, no desfallecía en la oración y todo lo colocaba en las manos de Dios.

Sus hijos le dicen: Gracias Señor, porque sólo la Fe nos da el consuelo y la esperanza de una vida mejor en la eternidad; esa fe nos hace gritar que nuestra querida mamacita no ha muerto, porque vive eternamente en el cielo. Gracias, Señor, por la enfermedad que le permitiste, porque la purificó como el oro en el crisol.

Desde el cielo, en donde estás con nuestro papacito, nos seguirás guiando y velando por vuestros hijos, nietos y bisnietos.

La familia Giraldo-Salazar expresamos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la enfermedad y muerte de nuestra querida mamacita.



### Novedades Los Andes

FABRICANTE DE TODA CLASE DE  
FANTASIAS Y ACCESORIOS  
Importación - Exportación  
Cra. 49 No. 45-107. Fábrica 231 02 70  
512 39 75 Fax 231 47 69  
Almacén 511 97 26 - A.A. 11529  
Medellin - Colombia

### CONSULTORIO ODONTOLÓGICO IGNACIO ALBERTO ARISTIZÁBAL G.

Odontólogo U. de A.  
Plaza Principal de El Santuario  
2º Piso Cacharrería Román Duque Of. 202  
Tel. 54 60 898 - El Santuario  
TRABAJOS EN PORCELANA EN 8 DIAS  
RESINAS CON LAMPARA DE FOTOCURADO

### ALMACEN "JAGUI"

Propietario: GILDARDO GOMEZ  
Ropa exclusiva para Damas, Caballeros y Niños  
PRECIOS SIN COMPETENCIA - ESTAMOS A LA MODA

CALLE CORDOVA, FRENTE A LA NORMAL  
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

## **DON HERNANDO ZULUAGA VARGAS**



Don Hernando Zuluaga Vargas recientemente vivía en Bogotá con su esposa e hijo cuando repentinamente lo sorprendió la muerte.

Gozaba de buena salud, un estado de ánimo inagotable; su buen humor era inalterable y reconocido por todos; hacía amigos a cada paso alegrando la vida de muchos.

Se fue inesperadamente una mañana cuando rezaba con su tradicional fervor el Santo Rosario. Fue un hombre creyente y dinámico, querido por todos.

Don Hernando estaba casado con la señora Maruja Zuluaga y son sus hijos: Hernán, Mery, Omar, Alba, Guillermo, Ana Cirley, César y Hérika, quienes le dicen: "Extrañamos tu presencia; ya no estás con nosotros pero sabemos que nos acompañas cada instante porque conservaremos tu imagen y tus ejemplos en lo más profundo de nuestros pensamientos y de nuestros corazones. Papá: Ilumínanos desde el cielo".

## **DOÑA ANA FLOR OCAMPO DE SALAZAR**

### **Envía su familia**

El pasado 29 de junio, en el Hospital de San Juan de Dios de Rionegro entregó su alma a Dios nuestra querida mamacita Ana Flor Ocampo a la edad de 64 años; su deceso se produjo a causa de un paro multisistémico; estuvo seis meses enferma, pero era una mujer muy valiente y entregada por entero al Señor quien le ayudó a soportar los agudos dolores de la enfermedad.



Estuvo casada con don José Salazar, ya fallecido, y de esa unión quedan tres hijas: Dolly, casada con William Zuluaga; Azucena, casada con César Salazar y Marina; quedan: su hermana Fabiola y 5 nietos.

Sus hijas le dedican esta humilde despedida:

Mamacita: Te fuiste muy tranquila y en silencio aquella mañana del jueves a encontrarte con el Creador; ya te sentíamos dispuesta a partir de este mundo porque tu labor la habías terminado muy bien; por eso te veías alegre pues se cumplía tu sueño de estar junto al Señor intercediendo por nosotros.

Mamacita: Tenemos presente tus consejos y damos gracias a Dios por habernos dejado disfrutar de una

madre tan buena como tú, tan comprensiva y que siempre nos señalaba el camino del bien. Te rogamos que intercedas por nosotros ante el Señor.

Queremos hacer llegar nuestros agradecimientos a familiares y amigos que nos acompañaron en esos momentos de dolor; que Dios los colme de bendiciones.

## **VICTIMAS DE LA INSEGURIDAD**

En la ciudad de Bogotá, el día 17 de agosto de 1995 fueron muertos los hermanos **Fabio de Jesús y Víctor Ignacio Gomez Botero**. Al parecer dicho día se dirigían a sus hogares después de salir de sus trabajos y en el trayecto fue interceptado el vehículo en el cual se movilizaban, con el resultado trágico de encontrarlos al día siguiente muertos.

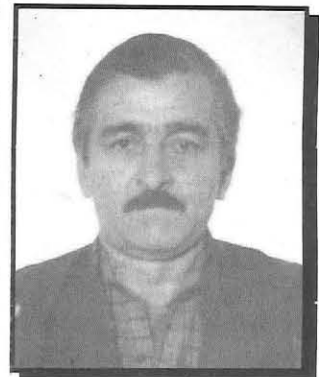
Hijos de los santuarianos **José de Jesús Gómez Gómez y María de Jesús Botero Gómez**.

Sus padres, esposas, hijos y hermanos expresan sus más sinceros agradecimientos por las inmensas manifestaciones de solidaridad.

## **FABIO DE JESUS GOMEZ BOTERO**

A la edad de 50 años dejó de existir.

Quienes tuvimos la fortuna de compartir varios momentos de su vida nos dimos cuenta de contar con un gran amigo sincero, cordial, una persona de muchos valores como padre, hijo y hermano, una persona ejemplar.



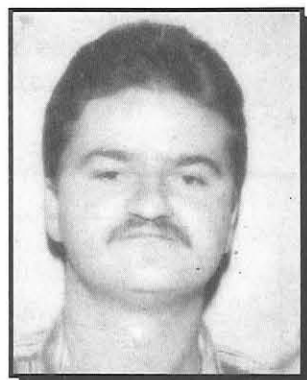
Hemos perdido un gran amigo.

Sus actividades se desarrollaron en los últimos años en el Centro Comercial La Pajarera de Bogotá, en el cual era propietario de un local.

## **VICTOR IGNACIO GOMEZ BOTERO**

La cantidad de amigos y personas que tuvimos la fortuna de tratarlo y compartir muchos pasajes de su vida nos dimos cuenta que perdimos un gran amigo quien dejó de existir a la edad de 30 años.

La facilidad para hacer amigos y conservarlos era especial. Hoy lamentamos su trágica desaparición.



En sus últimos años se desempeñaba como propietario de una cafetería en el Edificio Latino.

# LOS SANTUARIANOS RESIDENTES EN BOGOTÁ SE REORGANIZAN

Envía: Iván de Jesús Pineda

El pasado 22 de agosto un grupo de santuarianos se reunieron en las oficinas de Fenalco Chapinero, con la finalidad de reorganizar la Colonia Santuariana y conseguir una sede propia.

Después de debatir varias ideas y notándose un gran entusiasmo en cada uno de los reunidos, se decidió que el objetivo principal era la consecución de la sede y que además tendría una finalidad muy importante para beneficio de cada santuario residente en la capital de la República.

Asistieron a esa reunión los siguientes: Flor Elva Aristizábal, Edilma Aristizábal, Róger Zuluaga, Carlos Ocampo, Elkin Rodrigo Gómez, Juan Guillermo Zapata, Jaime Zuluaga, Luis Carlos Salazar, Fabían Botero e Iván Pineda.

Todos ellos son de diferentes zonas de la capital y dirigentes distinguidos, con capacidad y dinamismo. La meta es la adquisición de la casa del santuario que tendrá carácter social, recreacional, cultural y de integración con todos los santuarianos residentes en Bogotá.

Se seguirán programando reuniones con el fin de darle fin a estos objetivos, creando una mesa directiva que agrupe a todas las zonas de la capital con líderes que manejen grandes masas de santuarianos.

Se propuso también que había necesidad de carnetizar a los santuarianos residentes en Bogotá para llevar a cabo el logro de los objetivos que nos hemos propuesto.

---

## EL GUADUAL MAS GRANDE DEL MUNDO

Quienes estuvimos en el Congreso Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas en Armenia (Quindío), pudimos constatar la importancia de este evento. Pero a mi manera de ver quiero destacar en esta nota, dos de las más importantes: CONPES Ambiental "Mejores Ciudades", Proyectos Especiales por la doctora Patricia Lizarazo V., quien en esta ocasión quiso buscar la mejor calidad de vida de unas poblaciones más amables y unos desarrollos físicos y ambientales acordes con la creciente demanda y con unos asentamientos humanos más completos. Que es lo que está ocurriendo a nuestro querido Municipio, donde la oscuridad y la humedad de tres y cuatro pisos perjudican a la comunidad. Pero es que aquí se legisla para los del dinero y se absorben las ideas que desarrollan las entidades cívicas.

La Segunda Conferencia en importancia, fue dictada por el doctor Efrén Tovar Martínez, Alcalde de la ciudad de Armenia, con el Proyecto "El Guadual más grande del Mundo", una alternativa de desarrollo sostenible, que se refiere a la importancia de la guadua, manifestándose que es una planta nativa y abundante en el departamento del Quindío, que crece principalmente cerca de quebradas, ríos y nacimientos de agua. Crece en zonas

cuyas precipitaciones van desde los 1.500 a 2.400 mm anuales.

La temperatura promedio óptima para su desarrollo puede variar entre 18 y 24° C. Se desarrolla en condiciones óptimas de humedad relativa promedio entre el 70 y el 80% y altitudes entre 900 y los 2.000 msnm.

Nos habló de las partes de la planta, pues ésta está constituida por un sistema de ejes constitutivos sementados así: El Risoma, El Tallo, sus hojas que son lanceoladas, verdes, lustrosas y de 8 centímetros de largo por tres de ancho, las cuales varían con la edad de la planta conservando siempre su forma de punta de lanza. Sus flores son en forma de espigas, sus semillas parecidas a un grano de arroz de 5 a 8 mm de largo por tres 3 mm de grosor, de forma acanalada por uno de sus lados.

Llamó la atención la importancia de que la Corporación Autónoma Regional del Quindío está exportando para sus usos al Japón, de allí que la importancia mayúscula es poder tenerse en la región el *Guadual más grande del mundo*.

José J. González Jiménez.  
Jotaliz

## AHORA LOS NIÑOS SON NUESTROS EMBAJADORES

**EL BALONCESTO, DOBLE CAMPEON DEPARTAMENTAL.** En los Juegos Escolares realizados del 6 al 10 de septiembre en el municipio de Ebéjico, los niños y niñas de las escuelas Eusebio María Gómez y Mercedes Sanín Cano, dejaron muy en alto el nombre de El Santuario y la región del Oriente Antioqueño a quienes estaban representando en la disciplina del baloncesto masculino y femenino.

Después de haber logrado el título a nivel regional en el certamen realizado en el Carmen de Viboral, los equipos confirmaron su preparación y categoría, al vencer a sus adversarios en partidos disputados intensamente con los rivales de cada grupo y luego participar en la gran final en ambas ramas, donde demostraron ser los mejores de Antioquia en la categoría escolar.

Fue una verdadera hazaña la realizada por nuestros pequeños deportistas. Nadie se imagina el ambiente tan agradable que reina en cada uno de los sitios donde El Santuario se presentaba, pues su disciplina y amabilidad tanto de deportistas como cuerpo técnico y delegados, causaban la admiración de las demás delegaciones y

autoridades deportivas. Fue algo maravilloso lo vivido en dicho evento: niños que expresan en forma espontánea su verdadero sentir y auténtica personalidad, sin egoísmos y con naturalidad.

Entre lágrimas y sonrisas, alegrías y tristezas pero con la satisfacción de estar participando, todos los niños se confundían en el evento de Coldeportes que pretende encaminar a las nuevas generaciones por el sendero de la honestidad, la nobleza y el juego limpio y, garantizar la formación de verdaderas personas como auténticos deportistas. Que el ejemplo que nos han dado los niños sea el aliciente para el trabajo disciplinado de los demás deportistas.

Ojalá que este importante acontecimiento despierte la conciencia y ablande los corazones de quienes miran con indiferencia la actividad deportiva y, que quienes tienen el poder de las grandes decisiones, se den cuenta que mañana pueden ser sus propios hijos quienes disfruten del evento denominado, "**Festival de Caritas Lindas**".

**Felicitaciones Campeones, seguiremos adelante a paso de vencedores**

## PROMISORIA FIGURA

*El Tenis de Mesa también logró un cupo a la final nacional de Juegos Escolares con Johana Torres Paniagua, quien pasará a la Selección Antioquia que estará participando en dicho evento con 8 tenismesistas, en el mes de octubre en la ciudad de Manizales. Felicidades y mucha suerte*



*Johana Torres Paniagua, a Juegos Nacionales Escolares en Tenis de Mesa*

## EL PADRE CAMILO GOMEZ GOMEZ Y LOS DEMAS SACERDOTES DE LA PARROQUIA DE SAN JUDAS TADEO

Saludan con respetuoso cariño a todos los santuarianos, a las Colonias Santuarianas de todo el país, a los feligreses de la Parroquia y a los devotos de San Judas Tadeo y les recuerda que está próxima la celebración del Centenario de la colocación de la primera piedra del templo y se requiere repararlo, decorarlo y engalanarlo para esa ocasión.

Para ello contamos con la generosidad de todos los devotos de San Judas. Pueden hacer llegar sus donaciones al Padre Camilo Gómez o a cualquiera de los sacerdotes de la Parroquia de San Judas.

También puede depositar su colaboración en las siguientes cuentas:

CONAVI: 1021-8441325

BANCAFE: (Banco Cafetero) 27600124-5

El teléfono de la Casa Cural de San Judas es: 54 60 033. Para comunicaciones de fuera de Antioquia, se le antepone el indicativo 94.

Los costos de la reparación son muy altos; cada vitral cuesta seiscientos mil pesos (\$600.000.00). El monto total está calculado en cien millones de pesos y sólo se cuenta con la generosidad de ustedes. Que el Señor les pague y los bendiga.

**Tolerancia es, ante todo, una forma de hacer que la persona se sienta humana**

**LUIS CARLOS Y MANUEL SALVADOR  
ARISTIZABAL G. CIA. LTDA  
COMERCIANTE-IMPORTADORES**

**Sardinas - Atún - Maíz - Lentejas - Arveja  
MEDELLIN - COLOMBIA**

CENTRAL MAYORISTA  
GALPON 12 - LOCALES 22 Y 23  
TELEFONOS:  
285 33 04 - 285 33 44  
285 35 84 - 285 35 04  
CALLE 77C Nº 46-91  
APDO. AEREO: 9835

COMISIONES, ABARROTES  
COMPRA Y VENTA DE:  
ACHOTE, AJONJOLI,  
CACAO, MAIZ, SAL,  
AZUCAR, Y GRANOS  
EN GENERAL.

Panadería  
**REINA ORIENTAL**

Propietario: Alirio Serna Gómez

**ESTAMOS PARA SERVIRLE**

Carrera Gómez Duque - Frente al Teatro Mpal.  
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA



La mayor organización  
de flores en Colombia

**SERVICIO PERMANENTE**

**24 horas**

Pedido al conmutador **211 12 12** Fax: 233 25 66  
Carrera 51 Nº 67-88

**Tolerar es  
pasar del orgullo  
a la sencillez**

**ALMACEN  
"EL BARATON"**

**DELIO ZULUAGA E HIJOS**

Mercancía - Cacharros - Zapatería - Muebles,  
Electrodomésticos - Artículos Eléctricos, etc

"Vendemos barato porque vendemos mucho"  
"Vendemos mucho porque vendemos barato"

-PLAZA PRINCIPAL -EL SANTUARIO-

**Fabio Pineda Salazar**  
ASESORIAS TRIBUTARIA Y CONTABLE  
DECLARACIONES DE RENTA - RECLAMOS  
SUCESIONES

Edificio "SAE" Of. 204 - Kra. 50 Nº 48-53 - Medellín  
Teléfonos: 512 35 02 - 512 35 05

**La idea es que entre  
todos aprendamos a ser  
mejores seres humanos**

**Sólo los valientes  
asumen el camino de la  
Tolerancia. Los cobardes  
son intolerantes**

**Cacharrería EL SEMAFORO**

Cosméticos - Perfumes - Artículos de Oro y Plata  
Mercancías Nacionales y Extranjeras  
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Pasaje Bolívar - Amador - Locales 201 y 213  
TELEFONOS: 231 78 18 - 242 92 85  
CARRERA BOLIVAR Nº 45-39  
MEDELLIN

**MARQUETERIA "LUCAS"**

SALAZAR Y DUQUE

TODO EN MARCOS  
VIDRIOS PLANOS  
MOLDURAS METALICAS  
Y DE MADERA

CARRERA 13 Nº. 10-79 TEL: 286 66 19  
BOGOTA (COL)

**CACHARRERIA LA CAMPANA**  
Ltda.

**MARIO BOTERO**  
VENTAS POR MAYOR Y DETAL  
Visítenos para tener el gusto de atenderlo

Calle 11 Nº 12A-09 - Tels. 242 21 95 - 234 57 25  
Bogotá, D.E.

**Centro Comercial  
TENERIFE - CUCUTA**

ENTRE PICHINCHA Y MATURIN N° 46-32 Y 46-40  
CUCUTA N° 46-37

MERCADO - CALZADO - CONFECCIONES  
MERCANCIAS NACIONALES E IMPORTADAS

512 04 44 - Medellín



**CONFECCIONES MEDELLIN**

JAVIER SERNA QUINTERO  
ADMINISTRADOR

Producimos línea Sport para dama y caballero  
PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORISTAS  
VENTAS POR MAYOR Y DETAL

CENTRO COMERCIAL CALI-CENTRO LA 8ª  
Cra. 8ª N° 13-81 Locales 208 - 209  
Teléfonos: 81 69 42 - 81 77 93

ALMACEN

**El Molino**



DISTRIBUIDORES MAYORISTAS PARA TODO EL PAIS.  
TENEMOS TODO LO RELACIONADO EN HOGAR,  
JUGUETERIA Y PINATERIA EN LAS  
MEJORES MARCAS.

SALA DE EXHIBICION Y VENTAS:  
CALLE 16 N° 45-124 BARRIO COLOMBIA  
CONMUTADOR: 266 77 77  
MEDELLIN

**ServiTaxi**

Repuestos Originales

**RENAULT**  
**CHEVETTE**  
**MAZDA**



Parqueadero Privado.  
Confie en nosotros.  
No le fallaremos.

Ahí donde nos deja la buseta, en los puentes

Cl. 58 N° 52-16 - Tels. 512 42 21 - 512 96 74 Medellín



**Pedro Pablo Jaramillo M.  
y Cia Ltda**

DISTRIBUIDORES PURINA - MARINILLA  
Vinculados al desarrollo Pecuario del  
Oriente Antioqueño  
PARQUE PRINCIPAL - MARINILLA  
TELEFONO: 54 132



Inversiones Ramírez Gómez  
y Cia. S. en C.

Distribuidores Mayoristas de: Haceb - Pedernal Corona - Peldar - Imusa - Vanyplas  
Estra - Shimasu - Volmo - Inca Metal - Aluminio India - Roca - Munal - Peltre North -  
Landers y Cia - Rimax - Aluminio Fundido - Artículos de Hogar en general  
Ventas por Mayor y al Detal

ALMACENES: Cra. 52 N° 42-110 - Tels.: 232 11 76 - 232 73 09 - A.A. 9424 - Medellín

**RENTABILIDADES**

Asesoría Contable y Financiera

**María Elena Aristizábal**

CARRERA 50 N° 47-26 Of. 303 Teléfono: 531 12 63 - Rionegro  
Teléfono: 422 01 89 - Medellín



**TODO EN ARTES GRAFICAS**

Elaboramos a su gusto: tarjetas para matrimonio, bautizo, primera  
comuni3n, cumpleaños, tarjetas personales y de presentaci3n,  
factureros, recibos, boletas, hojas volantes, recordatorios, papelería  
membreteada, calendarios, almanaques

CARRERA 49 No. 49-43 ☎ 254 61 271  
EL SANTUARIO (ANT.)



*Editorial*  
**litoimpresos Ltda.**

Cra. 50D N° 61-63  
Tels: 284 82 56 - 284 82 60 - 254 40 98  
Fax: 284 42 02 - Medellín

**FONDA "EL RETORNO"**

Restaurante - Bar

Comidas Típicas y Nacionales  
Nicolás, Rubiela Gallego e Hijos  
lo esperan.

Carrera "Gómez Duque" N° 50-13  
Teléfono: 546 12 00  
El Santuario- Antioquia

EMPAQUETADORA  
**GAMA** LTDA.  
GRANOS Y CEREALES

CENTRAL MAYORISTA - BLOQUE 2 LOCAL 15  
TELS.: 285 40 44 Y 285 40 24  
MEDELLIN - COLOMBIA

**MAZAMORRA  
LA  
ANTIOQUEÑA**



Con el toque paisa grano por grano